



La Sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La producción e industrialización de productos agrícolas. 2) El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3) La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de la Sociedad.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N°898/2014 de fecha 26/11/2014
 Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI N°010/2015 de fecha 05/01/2015
 Número de registro de la presente Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-ED-POL-003/2015 mediante Nota de Autorización: ASFI /DSV/R-8853/2015 de fecha 19/01/2015

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones”

Denominación del Programa de Emisiones: **“Bonos PROLEGA I”**

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos: US\$28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: US\$9.330.000.-

(Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “BONOS PROLEGA I”:

Monto del Programa de Emisiones	US\$28,000,000.- (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos).
Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligacionales y Redimibles a Plazo Fijo.
Moneda en que se expresa la Emisión	Dólares Americanos (“US\$”).
Serie en que se divide la Emisión	Serie A y Serie B
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo para ambas series.
Fecha de emisión	30 de enero de 2015
Periodicidad de pago de intereses	Serie A: Cada 180 días calendario del cupón 1 al 5 y de 140 días calendario en el cupón 6. Serie B: Cada 180 días calendario del cupón 1 al 10 y de 90 días calendario en el cupón 11.
Periodicidad de amortización de capital	Serie A: 16,67% en los cupones 1 al 4 y 16,66% en los cupones 5 y 6 conforme al cronograma de pagos. Serie B: 25% en los cupones 8 al 11 conforme al cronograma de pagos.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Forma de amortización de capital y pago de intereses	Será efectuada de la siguiente manera: 1) En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión. 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de colocación	“A mejor esfuerzo”.
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
Forma de circulación de los valores	A la Orden.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografía

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie (\$us)	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Fecha de Vencimiento
A	POL-1-E1A-15	US\$5.000.000.-	US\$1.000.-	5.000 Bonos	5.10%	1.040 días calendario	05 de diciembre de 2017
B	POL-1-E1B-15	US\$4.330.000.-	US\$1.000.-	4.330 Bonos	6.00%	1.890 días calendario	03 de abril de 2020

Calificación de Riesgo de la Emisión 1
 PACIFIC CREDIT RATING - CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
A3

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
 El numeral 3 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 40 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN

PANAMERICAN SECURITIES S.A.



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA N° 6 DEL PRESENTE PROSPECTO.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por el contenido del Prospecto Complementario



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta a los siete días del mes de enero del año dos mil quince, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil del capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

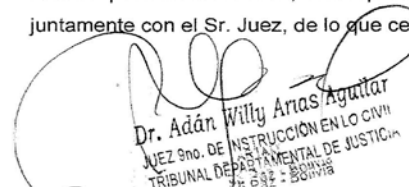
Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

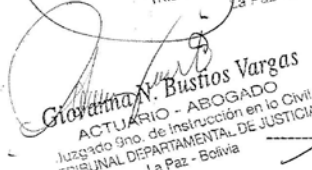
AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

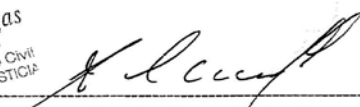
AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 1" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 1", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario."

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.


 Dr. Adán Willy Arias Aguilar
 JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
 La Paz - Bolivia


 Giovanna N. Bustos Vargas
 ACTUARIO - ABOGADO
 Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
 La Paz - Bolivia


 Carola Blanco Morales
 C.I. 4326800 LP

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Emisor



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

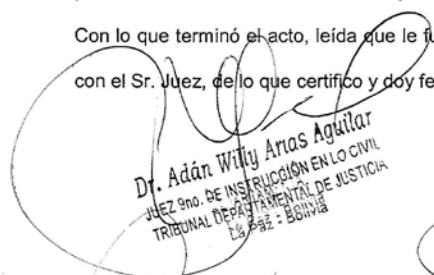
En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los seis días del mes de enero del año dos mil quince, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

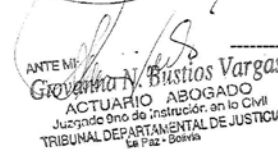
Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Sergio Nestor Garnero**, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Extranjero No.E-5335829, en representación legal de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., quien manifestó lo siguiente:


AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.”

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.


Dr. Adán Willy Arias Aguilar
 JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
 La Paz - Bolivia

ANTE MI

Giovanna N. Bustos Vargas
 ACTUARIO ABOGADO
 Juzgado 9no de Instrucción en lo Civil
 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
 La Paz - Bolivia


 Sergio Néstor Garnero
 Cédula de Extranjero No.E-5335829

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) y la presente Emisión comprendida dentro del mismo (la “Emisión”) es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Sergio Garnero R. - Presidente del Directorio de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ángela Torrico Méndez – Directora de Registros y Emisiones de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR:

Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio de PROLEGA S.A. y Gerente General INTAGRO S.A

Hugo Alberto Núñez Iriarte - Gerente General

Moisés Mogiano Cosio – Jefe de Producción

Hebert Guido Copra Heredia – Jefe de Mantenimiento Planta

Víctor Hugo Ribotta – Jefe de Acopio

Claudio Raúl Ruiz Gutiérrez- Jefe de Calidad y Seguridad

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 (Calacoto)

Torre Ketal Piso 3 of 324

La Paz - Bolivia

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	1
1.2 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	2
1.3 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS.....	3
1.4 RESTRICCIONES, Y COMPROMISOS FINANCIEROS A CUMPLIR DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES.	3
1.5 FACTORES DE RIESGO	4
1.6 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	5
1.6.1 BALANCE GENERAL.....	5
1.6.2 ESTADO DE RESULTADOS	6
1.6.3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	7
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	8
2.1 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN.....	8
2.2 NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFÍ	8
2.3 TIPO DE BONOS A EMITIRSE.....	8
2.4 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN.....	8
2.5 SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	8
2.6 MONTO DE LA EMISIÓN, MONTO DE CADA SERIE QUE COMPRENDE LA EMISIÓN Y MONTO TOTAL DEL PROGRAMA	8
2.7 FECHA DE EMISIÓN	8
2.8 PLAZO DE LA EMISIÓN DE BONOS	8
2.9 FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN.....	9
2.10 VALOR NOMINAL DE LOS BONOS QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN.....	9
2.11 CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDA LA PRESENTE EMISIÓN	9
2.12 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	9
2.13 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES QUE CONFORMAN LA EMISIÓN.....	9
2.14 DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE CADA SERIE QUE COMPRENDE LA EMISIÓN	9
2.15 TASA Y TIPO DE INTERÉS DE CADA SERIE QUE CONFORMA LA EMISIÓN	9
2.16 PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	10
2.17 PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y CRONOGRAMA DE CUPONES POR BONO	10
2.18 FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	11
2.19 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN.	11
2.20 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES.....	11
2.21 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	12
2.22 EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS EMITIDOS	12
2.23 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO.....	12
2.24 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES.....	12
2.25 BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	12
2.26 REDENCIÓN ANTICIPADA	12
2.26.1 REDENCIÓN MEDIANTE SORTEO.....	12
2.26.2 REDENCIÓN MEDIANTE MERCADO SECUNDARIO.....	13
2.27 AGENTE COLOCADOR.....	13
2.28 AGENTE PAGADOR	14
2.29 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	14
2.30 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN	14
2.31 GARANTÍA.....	14
2.32 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.	14
2.33 PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	15
2.34 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES.....	15
2.35 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.....	15
2.35.1 COMPROMISOS FINANCIEROS	15

2.36	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	15
2.37	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	15
2.38	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	16
2.39	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	16
2.40	REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA EMISIÓN.	16
2.41	TRIBUNALES COMPETENTES.....	16
2.42	ARBITRAJE	16
2.43	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE LO COMPONE	16
2.44	NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS VALORES.....	17
2.45	INFORMACIÓN QUE EL EMISOR PROPORCIONARÁ A LOS TENEDORES DE BONOS	17
3.	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS	18
3.1	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	18
3.2	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS.....	18
3.3	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	19
3.4	FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVIÓ DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS	19
4.	CALIFICACIÓN DE RIESGO	20
5.	RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	21
5.1	RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	21
5.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS	21
5.3	DETALLE DE INVERSIONES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE POR SOLVENTE	22
5.4	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	23
6.	FACTORES DE RIESGO	23
7.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	24
7.1	TIPO DE OFERTA.....	24
7.2	BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	24
7.3	FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	24
7.4	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	24
7.5	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	24
7.6	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	24
7.7	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	24
7.8	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	24
7.9	COMUNICACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA	24
7.10	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	24
7.11	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	25
7.12	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA	25
8.	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	26
8.1	DATOS GENERALES DEL EMISOR	26
8.2	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR, DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES.....	27
8.3	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	28
8.4	EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE ÁREA DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2014).....	28
8.5	PERFIL PROFESIONAL DE LOS EJECUTIVOS Y JEFES DE ÁREAS	29
8.6	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE PROLEGA S.A.	29
8.7	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN	29
8.8	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA Y FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS CARGOS.....	29
8.9	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	30

8.10	ENTIDADES VINCULADAS.....	30
8.11	HISTORIA DE PROLEGA S.A. Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	30
8.12	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE PROLEGA S.A.	30
8.13	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A.....	31
8.14	PRINCIPALES ACTIVOS	31
8.15	DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS	31
8.16	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	32
8.17	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	32
8.17.1	LICENCIAS AMBIENTALES.....	32
8.18	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	32
8.19	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	32
8.20	HECHOS RELEVANTES	33
9.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	34
9.1	BALANCE GENERAL	34
9.2	ACTIVO	34
9.2.1	ACTIVO CORRIENTE.....	35
9.2.2	ACTIVO NO CORRIENTE.....	36
9.3	PASIVO.....	37
9.3.1	PASIVO CORRIENTE.....	38
9.3.2	PASIVO NO CORRIENTE.....	39
9.4	PATRIMONIO	40
9.5	ESTADO DE RESULTADOS	43
9.5.1	SERVICIOS	43
9.5.2	COSTOS DEL SERVICIO	44
9.5.3	GASTOS DE OPERACIÓN.....	44
9.5.4	UTILIDAD / PÉRDIDA OPERATIVA	45
9.5.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	45
9.6	INDICADORES FINANCIEROS.....	47
9.6.1	LIQUIDEZ	47
9.6.2	APALANCAMIENTO	48
9.6.3	ACTIVIDAD	50
9.6.4	RENTABILIDAD	51
9.6.5	SOLVENCIA.....	52
9.7	CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS.....	52
9.7.1	RATIO DE COBERTURA DE INTERESES MAYOR O IGUAL A DOS (2)	52
9.7.2	RATIO DE LIQUIDEZ MAYOR O IGUAL A UNO (1)	52
9.7.3	RATIO DE ENDEUDAMIENTO MAYOR O IGUAL A DOS (2).....	53
9.8	RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	54

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL (EN Bs)	5
CUADRO NO. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS	6
CUADRO NO. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	7
CUADRO NO. 4 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE PROLEGA S.A. (AL 31 OCTUBRE DE 2014)	28
CUADRO NO. 5 CONFORMACIÓN EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE PROLEGA S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2014)	28
CUADRO NO. 6 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE OCTUBRE DE 2014).....	29
CUADRO NO. 7 ACCIONISTAS DE PROLEGA S.A. AL 31 DE OCTUBRE DE 2014	30
CUADRO NO. 8 ACCIONISTAS DE INTAGRO S.A. AL 31 DE OCTUBRE DE 2014	30
CUADRO NO. 8 DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2014.....	31
CUADRO NO. 9 BALANCE GENERAL REEXPRESADO EN Bs.....	42
CUADRO NO. 10 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %).....	43
CUADRO NO. 11 ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO (EN Bs)	46
CUADRO NO. 12 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %).....	46
CUADRO NO. 13 INDICADORES FINANCIEROS	47
CUADRO NO. 14 COMPROMISOS FINANCIEROS PROLEGA S.A.	53

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. CON INFORME DE REVISIÓN AL 31 DE OCTUBRE DE 2014
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2014
ANEXO 4	PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS” Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 1”.

“ASFI”	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“BBV”	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
“BCB”	Banco Central de Bolivia
“BONO”	Bono PROLEGA I
“Bs”	Bolivianos
“CAT”	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EDV”	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EMISIÓN”	Emisión de Bonos denominada “Bonos PROLEGA I – Emisión 1”
“EMISOR”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“ENTIDAD EMISORA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“PROLEGA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A
“PROGRAMA DE EMISIONES”	Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I”
“PROSPECTO MARCO”	Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos PROLEGA I”
“PROSPECTO COMPLEMENTARIO”	Prospecto Complementario de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 1”
“RMV”	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“SOCIEDAD”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“SOCIEDAD EMISORA”	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
“US\$”	Dólares Americanos.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	:	“Bonos PROLEGA I – Emisión 1”
Monto de la Emisión	:	US\$9.330.000.- (Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares de los Estados de América)
Tipo de Bonos a emitirse	:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresará la Emisión	:	Dólares Americanos (“US\$”)
Series en la que se divide la Emisión	:	Serie A: US\$5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos) Serie B: US\$4.330.000.- (Cuatro millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos)
Valor Nominal de los Bonos	:	US\$1.000.- (mil 00/100 Dólares Americanos), tanto para la Serie A como para la B.
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	:	Serie A: 5.000 (cinco mil) bonos Serie B: 4.330 (cuatro mil trescientos treinta) bonos
Tasa de interés nominal	:	Serie A: 5.10% Serie B: 6.00%
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo para ambas series
Plazo de la Emisión	:	Serie A: 1.040 días calendario Serie B: 1.890 días calendario El plazo de cada serie se computará a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de emisión y fecha de vencimiento de las series que comprende la Emisión	:	Serán determinadas por los funcionarios delegados para tal efecto, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones y serán comunicadas oportunamente a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI e incluidas en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Precio de Colocación Primaria	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de pago de intereses, amortizaciones de capital y cronograma de Cupones por Serie	:	La periodicidad de pago de intereses, amortización de capital y cronograma de cupones aplicable a cada Serie que conforma la presente Emisión, se encuentran detallados en los numerales 2.16 y 2.17 siguientes.
Forma de representación de los Valores conforman la Emisión	:	Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Plazo de colocación primaria de la Emisión	:	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	:	La forma de amortización de capital y el pago de intereses se encuentra contenida en el numeral 2.18 del presente Prospecto.
Forma de circulación de los Valores	:	A la Orden.
Forma de Pago en Colocación Primaria	:	En efectivo.
Modalidad de Colocación	:	“A mejor esfuerzo”.
Fórmulas para el cálculo de los intereses y amortización de capital	:	Las fórmulas aplicables para el cálculo de los intereses y para el cálculo de amortización de capital se encuentra contenida en los numerales 2.21 y 2.22 siguientes.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bonos Convertibles en Acciones	:	Los bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador y Agente Pagador	:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	:	La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.32 siguiente.

1.2 Información legal resumida del Emisor

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2556/2013 de fecha 19 de junio de 2013 se protocolizó el aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio N°2115/2014 de fecha 17 de abril de 2014 se protocolizó el Aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

1.3 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 22 de agosto de 2014, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos PROLEGA I”**, según consta en el Testimonio N° 4.352/2014 de fecha 22 de agosto de 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00144167, del Libro N° 10 en fecha 03 de septiembre de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 27 de Octubre de 2014, se aprueban ciertos ajustes y enmiendas al Programa de Emisiones de Bonos **“Bonos PROLEGA I”** y de las respectivas Emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio N°5759/2014 de fecha 28 de octubre de 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00144753, del Libro N° 10 en fecha 30 de noviembre de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 25 de noviembre de 2014, se aprueban ciertas aclaraciones y modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, según consta en el Testimonio N° 240/2014 de fecha 26 de noviembre del 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N°00144998, del Libro N°10 en fecha 27 de noviembre de 2014.
- Mediante Resolución ASFI N° 010/2015 de fecha 05 de enero de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos PROLEGA I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°5192/2014 de fecha 06 de octubre de 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00144511 Libro N° 10 en fecha 08 de octubre de 2014.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°041/2015 de fecha 12 de enero de 2015, protocolizada ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N°00145485, del Libro N°10 en fecha 12 de enero de 2015.
- En fecha 19 de enero de 2015 mediante nota ASFI/DSV/R-8853/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos PROLEGA I – Emisión 1”**, comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de Registro: ASFI/DSV-ED-POL-003/2015.

1.4 Restricciones, y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos que conforma el Programa de Emisiones.

Las Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará PROLEGA S.A durante la vigencia de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” se encuentran detallados en el punto 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

Durante la vigencia de la presente Emisión que compone el Programa de Emisiones, PROLEGA S.A. se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- **Ratio de Cobertura de Intereses**

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{EBITDA}}{\text{Gastos Financieros}} \geq 2$$

- **Ratio de Liquidez**

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1$$

- **Ratio de Endeudamiento**

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio Neto}} < 2$$

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la que no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

1.5 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA S.A. en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo operativos y riesgos relacionados al cuidado medioambiental.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

1.6 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan.

Los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para las gestión 2012, fueron auditados por “Consultora de Auditores & Asociados RIBERA DE LOS RIOS” y para la gestión 2013, 2014 fueron auditados por “DELOITTE S.R.L.”. La información financiera al 31 de octubre de 2014 cuenta con informe de revisión practicado por DELOITTE S.R.L.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA S.A. corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Los Estados Financieros preparados a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre de 2014, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de octubre de 2014.

1.6.1 Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General (en Bs)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-12	jun.-13	jun.-14	oct.-14
	Reexp.	Reexp.	Reexp.	Reexp.
Total del Activo Corriente	1.829.780	10.440.995	20.484.614	18.231.538
Total del Activo No Corriente		30.603.189	73.122.148	128.491.824
TOTAL ACTIVO	1.829.780	41.044.184	93.606.761	146.723.362
Total del Pasivo Corriente	1.029.644	5.525.038	19.096.303	16.113.804
Total del Pasivo No Corriente		13.232.345	26.090.293	33.783.265
TOTAL PASIVO	1.029.644	18.757.383	45.186.596	49.897.069
TOTAL PATRIMONIO	800.136	22.286.801	48.420.165	96.826.293
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.829.780	41.044.184	93.606.761	146.723.362

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El **Activo Total** de la empresa al 30 de junio de 2013 fue de Bs41, 044,184, monto muy superior al registrado a junio de 2012 cuando el saldo de la cuenta era de Bs1,829,780; situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente. Para Junio de 2014 el Activo total incrementa en un 128.06% respecto a la gestión 2013 y alcanzan a Bs93,606,761. Al 31 de octubre de 2014 se registra en Bs146,723,362.

El **Activo Corriente** de la Sociedad representó el 100% en la primera gestión 2012, para junio de 2013 representó el 25.44%, para junio de 2014 el 21.88% y por último 12.43% a octubre de 2014.

El **Activo No Corriente** representó el 74.56%; 78.12% y 87.57% del Activo total a junio de 2013, junio de 2014 y octubre de 2014, respectivamente.

El **Pasivo Total** de la Sociedad Al 30 de junio de 2013, fue de Bs18,757,383 superior en 1721.74% (Bs17,727,740) al registrado en la gestión 2012 cuando fue de Bs1,029,644, situación originada principalmente por el incremento en la cuenta prestamos por pagar a corto plazo. Para junio de 2014 el total Pasivo vuelve a incrementarse en un 140.90% situándose en los Bs45,186,596; aumento causado por el surgimiento de préstamos de largo plazo y el incremento de la porción no corriente. Al corte efectuado a octubre de 2014 el Pasivo total suma a Bs49,897,069.

El **Pasivo Corriente** representó el 56.27% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2012, el 13.46%, 20.40% y 10.98% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

El **Pasivo No Corriente** representó el 32.24%, 27.87% y 23.03% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2013, 2014 y octubre de 2014, respectivamente.

El **Patrimonio** de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2013 alcanzó Bs.22,286,801, siendo 2.685,38% superior (Bs21,486,665) al monto registrado a junio de 2012 cuando fue de Bs800,136, situación originada principalmente por el incremento en la cuenta de Capital Social Pagado y los resultados acumulados. Al 30 de junio de 2014 el Patrimonio alcanza a Bs48,420,165 y al 31 de octubre a Bs96,826,293. Dicho incremento presentado en los últimos meses se debe a la nueva cuenta Reserva por Revalúo Técnico registrada en el Patrimonio.

El Patrimonio representó el 43.73%, 54.30%, 51.73% y 65.99% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2012, 2013 2014 y octubre de 2014, respectivamente.

1.6.2 Estado de Resultados

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados
(en Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-12 Reexp.	jun.-13 Reexp.	jun.-14 Reexp.	oct.-14 Reexp.
Ingresos por Servicios	4.583.346	6.775.582	9.431.992	3.747.535
(-)Costos de servicios	0	4.835.994	5.082.471	3.169.796
Utilidad bruta en servicios	4.583.346	1.939.589	4.349.522	577.739
(-)Gastos de Operación	3.667.781	859.412	2.540.452	1.121.032
Operación	3.491.228	264.512	1.389.801	431.277
Administración	176.553	331.629	759.300	229.013
Financieros	0	263.271	391.351	460.742
Utilidad / Pérdida Operativa	915.565	1.080.177	1.809.070	-543.293
Otros Ingresos/Egresos				
Otros ingresos/egresos, neto	0	108.634	218.201	41.282
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	7.804	143.395	756.686	630.071
Diferencia de Cambio	0	1.857	0	0
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	907.761	1.043.559	2.783.957	128.060
Impuesto a las Utilidades de las empresas	229.635	278.109	917.609	40.185
RESULTADO DEL EJERCICIO	678.126	765.450	1.866.348	87.875

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

Los **Ingresos por Servicios** de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2013 fueron de Bs6,775,582, monto superior en 47.83% al registrado a junio de 2012 cuando fue de Bs4,583,346. A junio de 2014 la cuenta se incrementó nuevamente en 39.21% llegando a Bs9,431,992. Para el corte efectuado a octubre de 2014, los ingresos por servicios fueron de Bs3,747,535.

Durante las primeras gestiones, los ingresos de la sociedad provenían del arrendamiento de silos, dado que el proyecto se encontraba en construcción y aún no se obtenían ingresos de su negocio principal. En la gestión 2014 los ingresos por servicios tienen tres componentes: i. servicio de secado, limpieza y despacho; ii. Servicio de almacenaje; iii. Servicio de reliquidación.

Los **Gastos de Operación** de PROLEGA, compuestos por los Gastos de Operación, Administración y Financieros, los cuales sumaron a junio de 2013 Bs859,412 inferior a la gestión 2012 cuando fue de Bs3,667,781. Para junio de 2014,

los costos fijos se incrementan en 195.60% alcanzando a Bs2,540,452. Al corte efectuado a octubre de 2014, los gastos operativos suman Bs1,121,032.

Esta cuentas representaron el 80.02%, 12.68%, 26.93% y 29.91% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014 respectivamente.

La **Utilidad** de la Sociedad alcanzó junio de 2013 Bs1,080,177; cifra que superó en 17.98% al monto alcanzado en el 2012 cuando fue de Bs915,565. Para junio de 2014 la utilidad se incrementan en 67.48% llegando a Bs.1,809,070. Al corte efectuado a octubre de 2014, la utilidad operativa alcanza a menos Bs543,293.

Finalmente, PROLEGA ha presentado los siguientes **Resultados**: Para el 2012 los resultados obtenidos fueron de Bs678,126, representando el 14.80% del total de Ingresos. Para junio de 2013 se incrementa en un 12.88%, alcanzando un resultado de Bs765,450, los cuales representan el 11.30% del Ingreso total. Para junio de 2014 los resultados se incrementan en 143.82% (Bs1,100,898) y sitúan en Bs1.866.348 monto que representa el 19,79% de los ingresos obtenidos. Por último al corte efectuado al 31 de octubre de 2014 la empresa obtiene un resultado de Bs87,875.

1.6.3 Principales indicadores financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

	jun-2012	jun-2013	jun-2014	oct - 2014
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,78	1,89	1,07	1,13
Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	1,78	1,89	1,07	1,13
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,56	0,46	0,48	0,34
Razón Deuda Capital	10,30	0,98	1,08	1,19
Activo/Patrimonio	2,29	1,84	1,93	1,52
Pasivo/Patrimonio	1,29	0,84	0,93	0,52
Deuda Financiera sobre Patrimonio	-	0,59	0,86	0,46
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	1,00	0,29	0,42	0,32
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	-	0,71	0,58	0,68
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo)	2,00	0,13	0,08	0,03
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)	0,10	0,01	0,01	0,0016
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	2,86	1,67	0,88	0,40
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	n/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	5,9%	6,6%	7,7%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	1,5%	1,7%	4,1%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	0,85	0,03	0,04	0,001
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	6,78	0,04	0,04	0,00
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	0,37	0,02	0,020	0,001
Solvencia				
Solidez (patrimonio/Activos)	0,44	0,54	0,52	0,66

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de PROLEGA S.A. se encuentran detallados en el capítulo 9 del presente Prospecto Complementario.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” se denomina “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**”, en adelante “la Emisión”.

2.2 Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el RMV de la ASFI

En fecha 19 de enero de 2015 mediante nota ASFI/DSV/R-8853/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**”, comprendida dentro del Programa de Emisiones, bajo el número de Registro: ASFI/DSV-ED-POL-003/2015.

2.3 Tipo de Bonos a emitirse

Los títulos a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.4 Moneda en la que se expresa la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión se expresarán en Dólares Americanos (“US\$”).

2.5 Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión está dividida en dos Series: Serie A y Serie B.

2.6 Monto de la Emisión, monto de cada serie que comprende la Emisión y monto total del Programa

El monto de la presente Emisión es de US\$9.330.000.- (Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos).

El monto de cada Serie en que se divide la presente Emisión es el siguiente:

- Serie A: US\$5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos)
- Serie B: US\$4.330.000.- (Cuatro millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos)

El monto total del Programa de Emisiones es de US\$28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos).

2.7 Fecha de emisión

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 30 de enero de 2015, de acuerdo a lo establecido en la Autorización emitida por la ASFI, que autoriza la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.8 Plazo de la Emisión de Bonos

El plazo de cada Serie que comprende la presente Emisión es el siguiente:

- Serie A: 1.040 (mil cuarenta) días calendario
- Serie B: 1.890 (mil ochocientos noventa) días calendario

El plazo de cada serie se computará a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.9 Fecha de Vencimiento de cada Serie en que se divide la Emisión

La fecha de vencimiento de cada Serie en que se divide la presente Emisión es la siguiente:

- Serie A: 05 de diciembre de 2017
- Serie B: 03 de abril de 2020

2.10 Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión

Tanto para la Serie A, como para la Serie B, el valor nominal de los Bonos es de US\$1.000.- (mil 00/100 Dólares Americanos).

2.11 Cantidad de Bonos que comprenda la presente Emisión

La Serie A y la Serie B comprenden la siguiente cantidad de Bonos:

- Serie A: 5.000 (cinco mil) bonos
- Serie B: 4.330 (cuatro mil trescientos treinta) bonos

2.12 Forma de circulación de los valores

La forma de circulación de los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**” es a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.13 Forma de representación de los valores que conforman la Emisión

Los Valores serán representados Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.14 Duración (Plazo Económico) de cada Serie que comprende la Emisión

La duración (plazo económico) de la **Serie A** es de 599 (quinientos noventa y nueve) días calendario y de la **Serie B** es de 1.494 (mil cuatrocientos noventa y cuatro) días calendario, cálculo realizado según se establece en el Anexo 1 de la Metodología de Valoración contenida en el Capítulo I, Título I del Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2.15 Tasa y tipo de Interés de cada Serie que conforma la Emisión

La tasa de interés nominal de cada Serie que compone la presente Emisión es la siguiente:

- Serie A: 5.10%
- Serie B: 6.00%

El tipo de intereses es nominal, anual y fijo para ambas series.

2.16 Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de intereses para las Series que componen la presente Emisión es el siguiente:

- Serie A: La periodicidad de pago de los intereses será cada 180 (ciento ochenta) días calendario del cupón 1 al 5 y de 140 (ciento cuarenta) días calendario en el cupón 6, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A.
- Serie B: La periodicidad de pago de intereses será cada 180 (ciento ochenta) días calendario del cupón 1 al 10 y de 90 (noventa) días calendario en el cupón 11, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.

2.17 Periodicidad de amortización de capital y cronograma de cupones por bono

Las amortizaciones de Capital se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie A: 16,67% en los cupones 1 al 4 y 16,66% en los cupones 5 y 6, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A.
- Serie B: 25% en los cupones 8 al 11 conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.

El Cronograma de Cupones por bono establecido para cada Serie, es el que se detalla a continuación:

SERIE A					
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en US\$)	Pago de Intereses por Bono (en US\$)	Total Cupón (Monto en US\$ por Bono)
1	180	16,67%	166,70	25,50	192,20
2	180	16,67%	166,70	21,25	187,95
3	180	16,67%	166,70	17,00	183,70
4	180	16,67%	166,70	12,75	179,45
5	180	16,66%	166,60	8,50	175,10
6	140	16,66%	166,60	3,30	169,90
Total	1.040	100,00%	1.000,00	88,30	1.088,30

SERIE B					
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en US\$)	Pago de Intereses por Bono (en US\$)	Total Cupón (Monto en US\$ por Bono)
1	180		-	30,00	30,00
2	180	-	-	30,00	30,00
3	180	-	-	30,00	30,00
4	180	-	-	30,00	30,00
5	180	-	-	30,00	30,00
6	180	-	-	30,00	30,00
7	180	-	-	30,00	30,00
8	180	25,00%	250,00	30,00	280,00
9	180	25,00%	250,00	22,50	272,50
10	180	25,00%	250,00	15,00	265,00
11	90	25,00%	250,00	3,75	253,75
Total	1.890	100,00%	1.000,00	281,25	1.281,25

2.18 Forma de amortización del capital y pago de intereses

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará el pago de la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión.
- 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.19 Forma de pago en colocación primaria de la Emisión.

La forma de pago en Colocación Primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.20 Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.21 Fórmula para el cálculo de amortización de capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{CAPITAL: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.22 El plazo para la amortización o pago total de los bonos emitidos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

2.23 Reajustabilidad del Empréstito

Los “Bonos PROLEGA I – Emisión 1” que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.24 Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses

Los Bonos de la Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de las correspondientes Emisiones dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago de intereses y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.25 Bonos convertibles en Acciones

Los “Bonos PROLEGA I – Emisión 1” que forman parte del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.26 Redención anticipada

Los “Bonos PROLEGA I – Emisión 1” que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la presente Emisión de bonos en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total), de acuerdo a los siguientes procedimientos:

2.26.1 Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a

los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.441 o mayor	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.26.2 Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a la presente Emisión que compone el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.27 Agente Colocador

El Agente Colocador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.28 Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.29 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en la siguiente dirección:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.


Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15

Torre Ketal Piso 4 of. 404 – Calacoto

La Paz - Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.30 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión

La agencia encargada de la estructuración de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.31 Garantía

La presente Emisión “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**” que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.

2.32 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.33 Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la presente Declaración Unilateral de Voluntad.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

2.34 Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

A la fecha, Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. no tiene vigentes otras Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

El detalle de deudas existentes de PROLEGA S.A. se encuentra expuesto en el numeral 8.15 del presente Prospecto Complementario.

2.35 Restricciones y Compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión

En tanto se encuentren pendientes la redención total de los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**”, la Sociedad se sujetará a los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros descritos en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “**Bonos PROLEGA I**” y el numeral 2.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. de fecha 22 de Agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 27 de octubre y 25 de noviembre de 2014.

2.35.1 Compromisos Financieros

El cálculo de los compromisos financieros será trimestral y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A y al Representante Común de los Tenedores Bonos, en los plazos establecidos aplicables a cada entidad.

El cálculo de los compromisos financieros se encuentra detallado en el numeral 9.7 del presente Prospecto Complementario.

2.36 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos generales aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.43 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “**Bonos PROLEGA I**”.

2.37 Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.44 del Prospecto Marco del Programa del Programa de Emisiones “**Bonos PROLEGA I**”.

2.38 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.45 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

2.39 Protección de Derechos.

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el numeral 2.46 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

2.40 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la Emisión.

El Directorio, la Gerencia General y la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad ya sea individual o conjuntamente efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos de la presente Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes a la presente Emisión, como ser: la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de PROLEGA S.A. de fechas 22 de Agosto de 2014, de 27 de octubre de 2014 y de 25 de noviembre de 2014, la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable a la presente Emisión y otras disposiciones legales aplicables.

2.41 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos y todos los documentos que respaldan la misma, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.42 Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el numeral 2.49 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”

2.43 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo compone

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión, conforme lo definido en los numerales 2.38 y 2.50 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

El quórum en las Asambleas para aprobar modificaciones a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen, en primera, segunda y posteriores convocatorias, será de 67% (Sesenta y Siete por ciento) contabilizados por capital remanente en circulación de los Bonos emitidos.

2.44 Normas de Seguridad de los Valores

Los **“Bonos PROLEGA I- Emisión 1”**, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.45 Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos

La Sociedad remitirá al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los **“Bonos PROLEGA I – Emisión 1”**.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa a la Emisión **“Bonos PROLEGA I – Emisión 1”** y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

3. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

3.1 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Mientras los Tenedores de Bonos no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por mayoría definida (el 51%) a su Representante Común de Tenedores de Bonos, en virtud a la Delegación de Definiciones establecida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas de fechas 27 de octubre y 25 de noviembre de 2014, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” y por consiguiente de la Emisión denominada “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**” al Sr. Rodrigo V. Argote Pérez, siendo los antecedentes los siguientes:

Nombre completo	: RODRIGO VICTOR ARGOTE PEREZ
Cédula de Identidad	: 3329182 L.P
Domicilio	: AV. 8 DE DICIEMBRE N° 108 (C. 39 - Achumani) La Paz - Bolivia
Teléfonos	: 2-714699; 775-39900
Correo Electrónico	: rargote2101@gmail.com

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión no designe a su Representante de Tenedores de Bonos definitivo conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de los “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**” que forma parte del Programa de Emisiones, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio, el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Actas de las Juntas Generales de Accionistas de fechas 27 de octubre y 25 de noviembre de 2014; y demás normas jurídicas conexas.

3.2 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Bonos:

- 1) Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la presente Emisión y al Programa de Emisiones que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- 2) Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos.

- 3) De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- 4) De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- 5) De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
- 6) De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
- 7) Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

3.3 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Lo concerniente a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, convocatorias, quórum correspondiente para llevar a cabo las mismas, derecho a voto dentro de las Asambleas Generales del Programa y de la Asamblea General de la presente Emisión, se encuentran reflejados en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

3.4 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar al a Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV, en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA 1 – Emisión 1**”, fue calificada por PACIFIC CRADIT RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 31 de octubre de 2014
- Calificación de Riesgo otorgada: **A3**
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en la Resolución Administrativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/Nº033/2010 de fecha 15 de Enero de 2010, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral **3** significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo “I” del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1 Razones de la presente Emisión

La estrategia de realizar la Emisión de Bonos obedece a los planes de la empresa de ampliar su fuente de financiamiento a través de la oferta pública de valores.

Las razones del Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones subsecuentes son principalmente financieras y se encuentran orientadas a cumplir dos objetivos:

- 1) Financiamiento para la finalización de la construcción de la planta de extracción de aceite por solvente para una primera fase
- 2) Capital de trabajo e inversión adicional a segunda fase de “consolidación y ampliación” permitirá realizar una inversión de la ampliación de la planta.

5.2 Destino Específico de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados de acuerdo al siguiente detalle:

1. Hasta un monto de US\$5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) para la compra de materia prima.
2. Hasta un monto de US\$2.000.000.- (Dos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INVERSION (Ampliacion de Planta)		Inversion de Ampliacion 1era Fase Total \$us
Area de Inversion		
AMPLIACION DE EQUIPOS Y MONTAJES ACOPIO		1.081.600,00
Equipos		501.600,00
Transportes		180.000,00
Obras Civiles y Estructuras		400.000,00
AMPLIACION DE EQUIPOS Y MONTAJES PREPARACION		620.800,00
Equipos		488.800,00
Transportes		80.000,00
Estructuras y Montajes		52.000,00
AMPLIACION DE EQUIPOS Y MONTAJES EXTRACCION		297.600,00
Equipos		269.600,00
Estructuras y Montajes		28.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION AMPLIACION DE PLANTA		2.000.000,00

El presupuesto de inversión se encuentra expuesto de manera puntualizada en el numeral 5.3 siguiente.

3. Hasta un monto de US\$ 2.330.000.- (Dos millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), destinados al pago del préstamo con su accionista Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. registrados en los Estados Financieros de la Sociedad.

El pago realizado al señalado accionista, se efectuará a fin de que éste destine el monto únicamente para capital de operaciones.

Los representantes de Integral Agropecuaria S.A. –INTAGRO S.A. entregarán a la Sociedad y al Representante Común de Tenedores, los comprobantes correspondientes con el objetivo de verificar el uso de los recursos. Dichos comprobantes serán entregados dentro del plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación señalado en los siguientes párrafos.

En caso que los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de emisiones sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima.

5.3 Detalle de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente

A continuación se detalla el presupuesto de la inversión para la ampliación de la Planta de extracción de Aceite por solvente (1ra. Fase):

PRESUPUESTO DE INVERSION (Ampliación de Planta)			Inversión de Ampliación 1era Fase Total (US\$)
Área de Inversión			
AMPLIACION DE EQUIPOS Y MONTAJES ACOPIO			1.081.600,00
<i>Equipos</i>			501.600,00
Balanzas de Ingreso	80,000 Kgrs	20.000,00	
Balanza de Salida	80,000 Kgrs	20.000,00	
Volcadoras de Granos	80,000 Kgrs	141.600,00	
Pre limpieza de Granos	160 TMH	120.000,00	
Secadora de Granos	300 TMH	140.000,00	
Aireación y Termometría	35,000 TM	60.000,00	
<i>Transporte</i>			180.000,00
Cinta Alimentación Celda		32.000,00	
Cinta descarga de Fosa		24.000,00	
Cinta Túnel de 70 Mts		12.000,00	
Elevadores Fosa de Descargas	300 TM	56.000,00	
Elevadores distribución interna de granos	300 TM	56.000,00	
<i>Obras Civiles y estructuras</i>			400.000,00
Ampliación Eléctrica CCM		20.000,00	
Ampliación de Celda Original	35,000 TM	320.000,00	
Mano de Obra Montaje		60.000,00	
AMPLIACION DE EQUIPOS Y MONTAJES PREPARACION			620.800,00
<i>Equipos</i>			488.800,00
Quebrador de Granos	500 TMD	72.000,00	
Separador de Cascara y Zaranda	500 TMD	48.000,00	
Laminador	300 TMD	268.800,00	
Acondicionador	1000 TMD	72.000,00	
Enfriador de Masa Expandida	500 TMD	28.000,00	
<i>Transportes</i>			80.000,00
Transportes	1000 TMD	80.000,00	
<i>Estructuras y Montaje</i>			52.000,00
Montaje		52.000,00	
AMPLIACION DE EQUIPOS Y MONTAJES EXTRACCION			297.600,00
<i>Equipos</i>			269.600,00
Centrifuga	500 TMD	124.800,00	
Torre de Enfriamiento		30.000,00	
Bombas		114.800,00	
<i>Estructuras y Montajes</i>			28.000,00
Mano de Obra Montaje		28.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION AMPLIACION DE PLANTA			2.000.000,00

Fuente: Prolega

5.4 Plazo de utilización de los recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la finalización de la colocación de la presente emisión en Mercado Primario Bursátil.

6. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los **“Bonos PROLEGA I – Emisión 1”** que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA S.A. en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo operativos y riesgos relacionados al cuidado medioambiental.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones **“Bonos PROLEGA I”** presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

7. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1 Tipo de Oferta

La colocación de la presente Emisión se la realizará a través de Oferta Pública.

7.2 Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión

La presente Emisión denominada “**Bonos PROLEGA I – Emisión 1**” será inscrita en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.3 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4 Plazo de colocación primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

7.5 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

7.6 Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la Emisión es:

PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15
Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto

La Paz – Bolivia

7.7 Precio de colocación primaria

Los “**Bonos PROLEGA I- Emisión 1**” serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

7.8 Forma de pago en colocación primaria

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión será realizada en efectivo.

7.9 Comunicación de la Oferta Pública

El Emisor comunicará la Oferta Pública a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente.

7.10 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

7.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.12 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la presente Emisión y del Programa de Emisiones que forman parte del mismo, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1 Datos generales del Emisor

Nombre o Razón Social:	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Rótulo Comercial:	PROLEGA S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La producción e industrialización de productos agrícolas. 2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3. La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. <p>Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de PROLEGA S.A.</p> <p>La Sociedad podrá realizar como actividades secundarias simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas, toda clase de operaciones civiles o mercantiles que sean convenientes a los fines y propósitos de sus actividades principales, como las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La producción de harinas, líquidos industrializados, refinados, aceites, conservas, ensilaje, reciclaje o cualquier otra forma de aprovechamiento útil de los productos agrícolas. 2) Comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, semilla, granos agroquímicos en general sean estos elaborados o semi-elaborados, pudiendo comerciar con mercaderías o productos naturales o industriales de cualquier género, así como construir, arrendar, alquilar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3) Celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, girar, aceptar, endosar, descontar, celebrar contratos de mutuo de créditos, en cuenta corriente o hipotecario, alquiler, venta (leasing) adquirir, formar, organizar, reorganizar o ampliar establecimientos industriales o comerciales ingresando a sociedades o admitiendo como socios a otros entes organizados con propósitos coincidentes con los de ésta Sociedad. 4) Cumplir todo género de actividades con la Banca Establecida y toda clase de actos y contratos bancarios a través de sus personeros legales que le permitan desarrollar sus objetos principales y secundarios. 5) Importar y exportar materia prima o productos terminados, así como crear almacenes de depósito, actuar en propio nombre o como agente, representante, consignatario, comisionista o distribuidor de todo género de productos relacionados al rubro. 6) Aceptar y otorgar representaciones, constituir agencias, sucursales, actuar de distribuidor de Empresas industriales o comerciales, mineras o agropecuaria, transporte y cualquier otra actividad lícita. 7) Servir de Agente, Representante, Comisionista o distribuidor de empresas o firmas comerciales e industriales, sean nacionales o extranjeras en todos los ramos, contratos, operaciones y actos inherentes a sus finalidades en forma amplia. 8) Podrá establecer o suprimir dentro y fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito cualquier otro tipo de establecimiento. 9) Conformar otras sociedades o negocios de carácter civil o

	<p>mercantil, comerciales o industriales, adquirir bienes de otras empresas con el objeto de explotar negocios relacionados con su giro principal o actividades concurrentes, pudiendo en consecuencia fusionarse con otras empresas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o admitir a otras empresas asociadas con la presente en calidad de accionistas, ampliando su capital.</p> <p>10) Dedicarse a otros negocios relacionados a los objetos o actividades principales y derivadas que le correspondan.</p> <p>Para el cumplimiento de tales objetivos, la Sociedad estará facultada a suscribir contratos, asociarse con personas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, organizar asociaciones accidentales y en suma cuantos actos civiles, mercantiles o de otra naturaleza fueren necesarios a la realización de los objetos sociales, ya que estos son simplemente enunciativos y en manera alguna limitativos.</p>
Giro de la empresa	Producción e Industrialización de Productos Agrícolas. Almacenamiento, manejo y certificación de semillas y Granos. Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.
Domicilio Legal:	Calle Miguel Rodríguez N° 184 – Zona El Paraíso Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 3370649
Fax:	(591-3) 3370649
Página Web:	www.prolega.com.bo
Correo electrónico:	sgarnero@intagro.com.bo
Representante Legal:	Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio
Número de Identificación Tributaria:	181110026
C.I.I.U. N°:	1514
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	000174395
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs41.835.000 (Cuarenta y un millones ochocientos treinta y cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	41.835 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única
Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de PROLEGA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014.

8.2 Antecedentes legales del Emisor, documentos de constitución y sus modificaciones

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00091305 del Libro N°9 en fecha 18 de febrero de 2011.

- Mediante Testimonio N°2556/2013 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00109565 del Libro N°9 en fecha 26 de junio de 2013.

- Mediante Testimonio N°2115/2014 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la Sociedad protocolizó al aporte de capital, modificación de escritura de constitución y estatutos.

Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00118802 del Libro N°9 en fecha 08 de mayo de 2014.

8.3 Composición del Directorio

La composición del Directorio de PROLEGA S.A. al 31 de octubre de 2014 es el siguiente:

Cuadro No. 4 Conformación del Directorio de PROLEGA S.A. (al 31 octubre de 2014)

NOMBRE COMPLETO	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN DIRECTORIO
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Hugo Alberto Núñez	Vicepresidente	Economista	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montaña	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Jonny Hugo Fernández Rioja	Director Titular	Economista	13/05/2013
Jaime Dunn De Ávila	Director Suplente	Adm. Empresas	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director Suplente	Economista	13/05/2013
Saúl Carlos Encinas Miranda	Síndico Suplente	Auditor	13/05/2013

Fuente: PROLEGA S.A.

8.4 Ejecutivos y Jefaturas de Área de PROLEGA S.A. (al 31 de octubre de 2014)

Cuadro No. 5 Conformación Ejecutivos y Jefaturas de PROLEGA S.A. (al 31 de octubre de 2014)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACION EN PROLEGA *	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Presidente del Directorio y Representante Legal	Sergio Néstor Garnero	Empresario	2010	4 Años
Gerente General	Hugo Alberto Núñez Iriarte	Economista	2013	1 Años
Jefe de Producción	Moisés Mogiano Cosio	Ing. Químico	2013	meses
Jefe de Mantenimiento Planta	Hebert Guido Copra Heredia	Ing. Mecánico	2013	1 año

Jefe de Acopio	Víctor Hugo Ribotta	Agrónomo	2013	10 años
Jefe de Calidad y Seguridad	Claudio Raúl Ruiz Gutiérrez	Ing. Ambiental	2014	4 meses

*Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. / Fuente: PROLEGA S.A.

8.5 Perfil Profesional de los Ejecutivos y Jefes de Áreas

El perfil profesional de los Ejecutivos y Jefes de Área de PROLEGA S.A. se encuentran detallados en el numeral 6.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

8.6 Dirección de las oficinas de PROLEGA S.A.

El domicilio legal de PROLEGA S.A. está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección:



Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso

Teléfono: (591 3) 3370649

Fax: (591 3) 3370649

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

8.7 Administración y Organización

Al 31 de octubre de 2014, PROLEGA S.A. cuenta con 46 funcionarios, disgregados de la siguiente manera.

Cuadro No. 6 Evolución del Número de Personal (al 31 de octubre de 2014)

	2012*	2013	oct -14
Ejecutivos	0	0	1
Jefes de Planta	0	2	4
Empleados Planta	0	25	41
TOTAL PERSONAL	0	27	46

*Las operaciones iniciaron en 2013

Fuente: PROLEGA S.A.

8.8 Estructura Administrativa interna y funciones específicas de los cargos

El organigrama de PROLEGA S.A., y las funciones específicas de los cargos, se encuentran detallados en los numerales 6.8 y 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, respectivamente.

8.9 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de octubre de 2014 es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de PROLEGA S.A. al 31 de octubre de 2014

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
TOTALES	41.835.000	41.835	100.000%

Fuente: PROLEGA S.A.

La composición accionaria de Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. al 31 de octubre es la siguiente:

Cuadro No. 8 Accionistas de INTAGRO S.A. al 31 de octubre de 2014

ACCIONISTA	CAPITAL (Bs)	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	21.600.000	21.600	92.29%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600.000	600	2.57%
Jonathan Garnero	600.000	600	2.57%
Stefania Garnero	600.000	600	2.57%
TOTALES	23.400.000	23.400	100.00%

8.10 Entidades Vinculadas

La entidad vinculada al Emisor es Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero. La vinculación de estas dos empresas (PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A.) esta generada por medio de los mismos socios en ambas empresas y por la importante participación accionaria. La descripción de las operaciones de INTAGRO S.A. y sus unidades de negocio se encuentran descritas en el numeral 6.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

8.11 Historia de PROLEGA S.A. y Estrategia Empresarial

La historia de PROLEGA S.A., su esquema organizativo y estrategia empresarial, se encuentran detalladas en los numerales 6.12 y 6.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, respectivamente.

8.12 Descripción de las actividades y negocios de PROLEGA S.A.

La descripción de las actividades y negocios, la fábrica de aceite y planta de Extracción de Aceite por Solvente, Proceso Productivo y de Servicios de PROLEGA S.A., productos y mercados, así como principales clientes, política comercial, principales proveedores, se encuentran contenidos en el capítulo 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

8.13 Descripción del Sector en el que participa PROLEGA S.A.

La descripción del sector de oleaginosas, producción y mercado de soya a nivel mundial y nacional, se encuentran reflejados en el capítulo 8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

8.14 Principales Activos

Los principales activos fijos de PROLEGA S.A. al 31 de octubre de 2014, son los siguientes:

	Octubre 2014		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.157.117	-	4.157.117
Edificaciones	23.587.823	(88.009)	23.499.814
Muebles y enseres	99.356	(54.599)	44.757
Equipos e instalaciones	3.221.311	(1.473.417)	1.747.894
Equipos de computación	249.553	(137.110)	112.443
Silos	21.303.492	(2.417.497)	18.885.995
Herramientas	40.796	(12.034)	28.762
Maquinarias en general	83.835.610	(4.477.770)	79.357.840
Equipo de laboratorio	868.040	(212.629)	655.411
Estanque, abrevadero y tinglados	9.142	(7.351)	1.791
Totales	137.372.240	(8.880.416)	128.491.824

8.15 Detalle de Pasivos y Deudas

El detalle del Pasivo de PROLEGA S.A. al 31 de octubre de 2014:

Cuadro No. 9 Detalle de Pasivos y Deudas al 31 de octubre de 2014
(Expresado en Bolivianos)

PASIVO CORRIENTE	16.113.804
Cuentas por pagar	4.319.778
Cuentas por pagar sociales y fiscales	968.036
Prestamos e intereses por pagar corto plazo	10.825.990
PASIVO NO CORRIENTE	33.783.265
Previsión para indemnización	345.454
Prestamos e intereses por pagar largo plazo	33.437.811
TOTAL PASIVO	49.897.069

**Detalle de Préstamos por Pagar Corto / Largo plazo
31 de octubre de 2014**

Detalle	Saldo vigente al 31/10/2014 (en Bs)	Monto Original del Préstamo (en Bs)	Tasa de interes	Vencimiento	Garantía
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	10.825.990				
<i>Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado</i>	9.110.909	9.000.000	Fija 7,00%	06/02/2015	Quirografía con aval de INTAGRO S.A. y endoso póliza de seguro.
<i>Intereses por pagar</i>	984.281				
<i>Préstamos Integral Agropecuaria S.A. C/P</i>	730.800	730.800	n/a	**	n/a
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	33.437.811				
<i>Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado</i>	15.989.091	16.100.000	Fija 8,75%	16/07/2020	Quirografía con aval de INTAGRO S.A. y endoso póliza de seguro.
<i>Préstamos Integral Agropecuaria S.A. L/P</i>	17.448.720	17.448.720	n/a	**	n/a
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES POR PAGAR	44.263.801				

** El préstamo contempla varios contratos a diferentes plazos, los cuales se van renovando conforme su vencimiento

Fuente: PROLEGA S.A.

8.16 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

PROLEGA S.A. ha mantenido un contrato de prestación de servicios de recepción, almacenaje y despacho de grano de maíz por 30.000 TM con la empresa EMAPA hasta Diciembre 2014.

8.17 Registro de marcas, patentes, licencias y concesiones

El nombre de la empresa PROLEGA S.A., que está registrado ante el Registro de Comercio, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales.

Asimismo, la empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento, adquiriendo adicionalmente la Planta de acopio todos los permisos ambientales en funcionamiento.

8.17.1 Licencias Ambientales

PROLEGA S.A. se encuentra realizando la Modificación por Diversificación de Rubro del Registro Ambiental Industrial - RAI N° 0710010271 CA-200-2012, mismo que se encuentra en Revisión por la Gobernación que es la última instancia según el Reglamento Ambiental Industrial Manufacturero para la emisión final de la Licencia Ambiental. PROLEGA cuenta con todas las Licencias Ambientales necesarias tanto para la construcción como para la operación del gasoducto.

8.18 Relación económica con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

PROLEGA S.A. tiene relación económica con su principal accionista Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. en razón de préstamo que compromete más del 50% del patrimonio de la Sociedad

8.19 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de octubre de 2014, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

8.20 Hechos Relevantes

- Otorgación de poder especial, amplio y suficiente, para aceptar la garantía hipotecaria y prendaria inscrita sobre los bienes aportados por Integral Agropecuaria S.A. Obligación que figura a título personal del accionista Sergio Néstor Garnero por el monto de US\$2.5 millones
- En el mes de septiembre se ha registrado en los estados financieros la revalorización técnica de los Activos Fijos de PROLEGA S.A. realizada por un perito independiente ASEVASA, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la cuenta de reserva de revaluó técnico, dentro del patrimonio por un importe de Bs 48.12 millones .
- El directorio de fecha 10 de octubre de 2014 ha aprobado el financiamiento bancario por parte del Banco Nacional de Bolivia S.A., a través de una línea de crédito por Bs14 millones de bolivianos, con garantía warrant para cada operación, destinado a la compra de materia prima.
- En fecha 6 de noviembre de 2014 se ha procedido a la renovación de los Pagarés privados a favor del fondo de inversión cerrado Pyme Progreso FIC por Bs9MM, a una tasa nominal y fija del 8%, a un plazo de 92 días, con vencimiento en fecha 6 de febrero de 2015, con garantía quirografaria, aval de INTAGRO S.A. y endoso de la póliza de seguro. Estos fondos serán destinados a la compra de grano.
- PROLEGA S.A. ha cambiado su imagen corporativa, con el fin de integrar sus marcas (PROLEGA – INTAGRO) ante sus grupos de interés. De esta manera se busca posicionar en la mente de sus públicos una imagen cohesionada, acorde a la línea de negocio que desarrollan.

9. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis presentado a continuación ha sido realizado sobre los estados financieros de PROLEGA S.A. para las gestiones 2012, 2013, 2014 y corte a octubre 2014; estados que fueron auditados por “Consultora de Auditores & Asociados RIBERA DE LOS RIOS” la gestión 2012; DELOITTE S.R.L. a junio de 2013 y junio 2014. Los Estados Financieros al 31 de octubre de 2014 cuentan con Informe de Revisión realizado por DELOITTE S.R.L.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA S.A. corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros preparados a junio de 2012, 2013 y 2014, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de octubre de 2014.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

	Junio 2012	Junio 2013	Junio 2014	Oct 2014
Cotización UFV	1.76242	1.84416	1.95877	2.00021

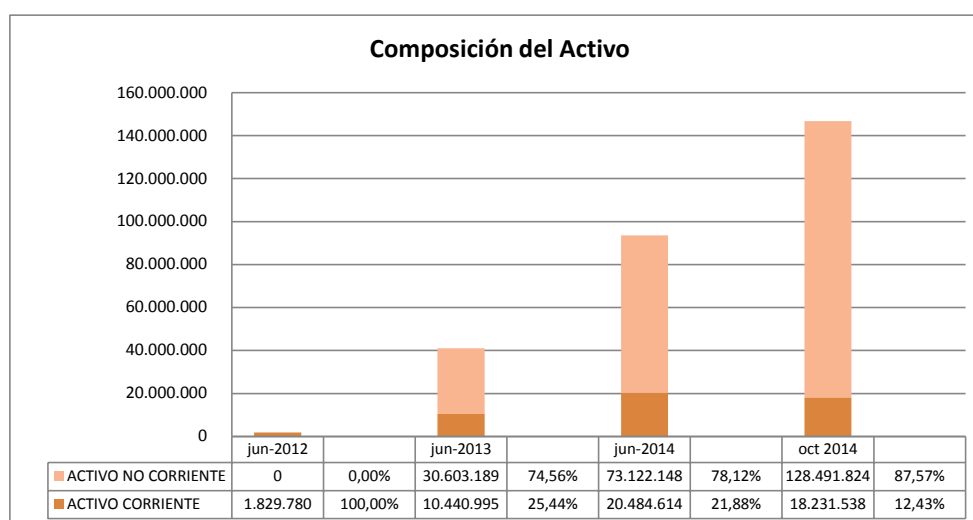
9.1 Balance General

9.2 Activo

El Activo total de la empresa al 30 de junio de 2013 fue de Bs41,044,184, monto muy superior al registrado a junio de 2012 cuando registro un saldo de Bs1,829,780, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente. Para Junio de 2014 el Activo incrementan en 128.06% (Bs52,562,577) respecto a la gestión 2013, situación por la cual el Activo total incremente alcanzando la suma de Bs93,606,761. Al 31 de octubre de 2014 el total Activo registra Bs146,723,362.

La composición del Activo total, se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:

Gráfico No. 1 Composición del Activo



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

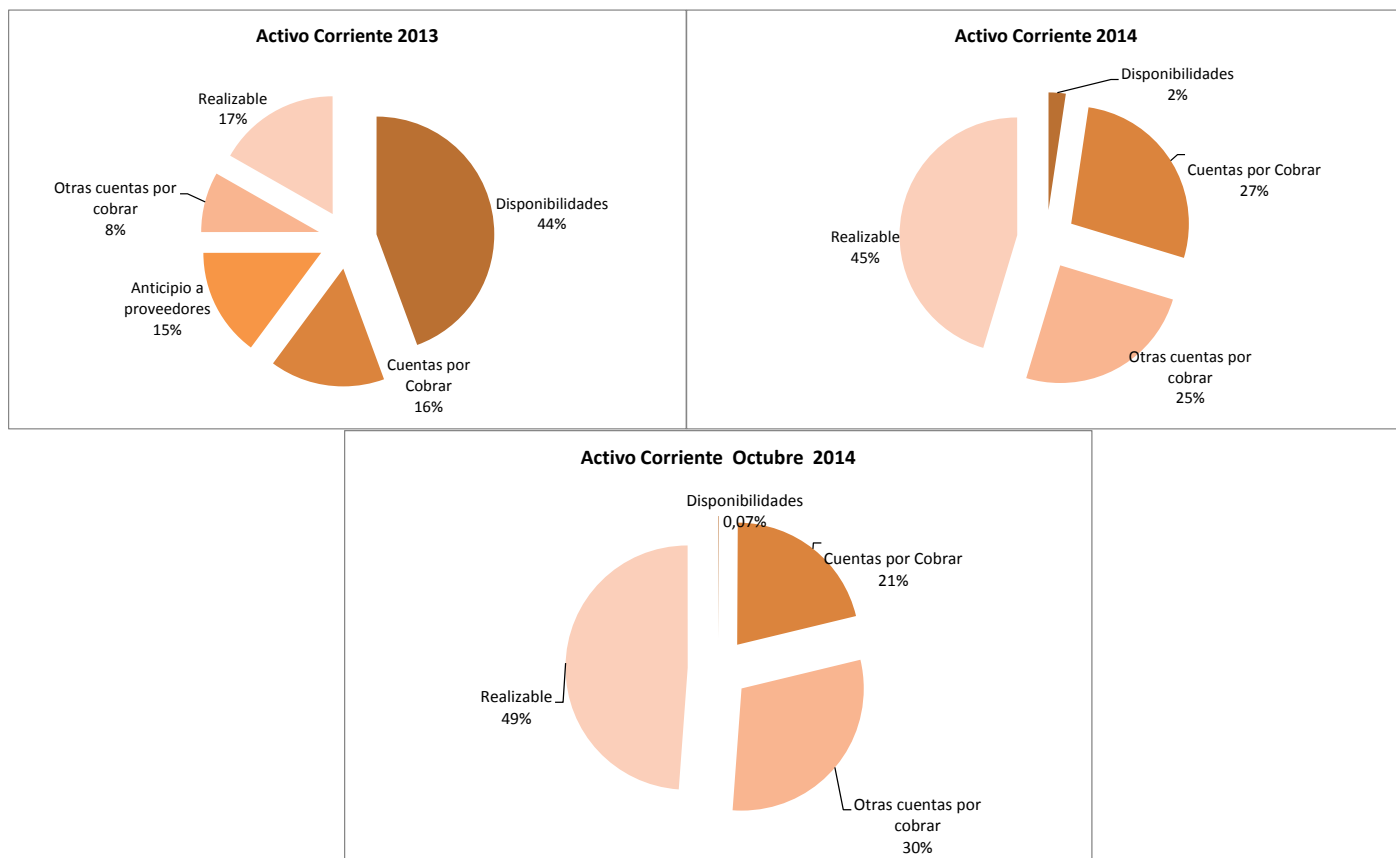
9.2.1 Activo Corriente

El **Activo Corriente** de PROLEGA representó el 100% del Activo total en la primera gestión 2012, para junio de 2013 representó el 25.44%, para junio de 2014 el 21.88% y por último 12.43% a octubre de 2014.

El Activo Corriente de la Sociedad a junio de 2013 fue de Bs10,440,995, monto superior en 470.61% comparado a junio 2012, cuando fue de Bs1,829,780, registrando un incremento de Bs8,611,215. A junio de 2014 el Activo Corriente se duplica llegando a Bs20,484,614. Para el 31 de octubre de 2014 alcanza la cifra de Bs18,231,538.

Se presenta a continuación la composición de cuentas al cierre de gestión 2013, 2014 y corte a octubre 2014:

Gráfico No. 2 Activo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La principal del Activo Corriente a junio de 2013 **es Disponibilidades** que corresponde a saldos en caja y en bancos (moneda extranjera y nacional) con una representatividad del 44% del Activo Corriente y un 11.29% del total de Activos; alcanzando a Bs4,633,172 monto superior al registrado en junio de 2012 cuando fue de Bs224,506. A junio de 2014 las disponibilidades decrecen en un 89.57% respecto al 2013, alcanzando a Bs483,181, lo cual apenas representa el 3% del Activo Corriente y el 0.52% del total de Activos. Para octubre de 2014 decrece nuevamente y alcanza a Bs13,054, lo cual representa el 0,07% del Activo Corriente y el 0.01% del total de Activos.

Otra cuenta de importancia es **Cuentas por Cobrar** por concepto de alquiler de silos y otros servicios de almacenamiento, que en la gestión 2012 registró un saldo de Bs1,605,274, en la gestión 2013 un saldo de Bs1,647,876, a 2014 un saldo de Bs5,596,215 y finalmente a octubre de 2014 a Bs3,854,447, representando el 87.73%, 4.01%, 5.98% y 2.63% del total Activo en las gestiones analizadas y a octubre 2014, respectivamente. Esta cuenta ha registrado un incremento entre las gestiones 2012 a 2013 de Bs42,602 (2.65%) y de Bs3.948.339 (239.60%) entre las gestiones 2013 y 2014.

En el 2014 otra cuenta principal es el **Activo Realizable**, cuenta que está compuesta por almacenamiento de granos, almacenamiento de repuestos, agroquímicos y fertilizantes entre otros, la cual tiene una ponderación del 45% del activo corriente y el 9.92% del total del Activo, registrando Bs9,286,513. Esta cuenta empieza a presentar saldos a partir de junio de 2013 cuando alcanza los Bs1,749,641 representando el 4.26% del total Activo, registrando un incremento de Bs7,536,872 (430.77%) entre las gestiones 2013 a 2014. A octubre de 2014, esta cuenta se sitúa en Bs8,903,513 representando el 6.07% del total Activo y el 49% del Activo Corriente.

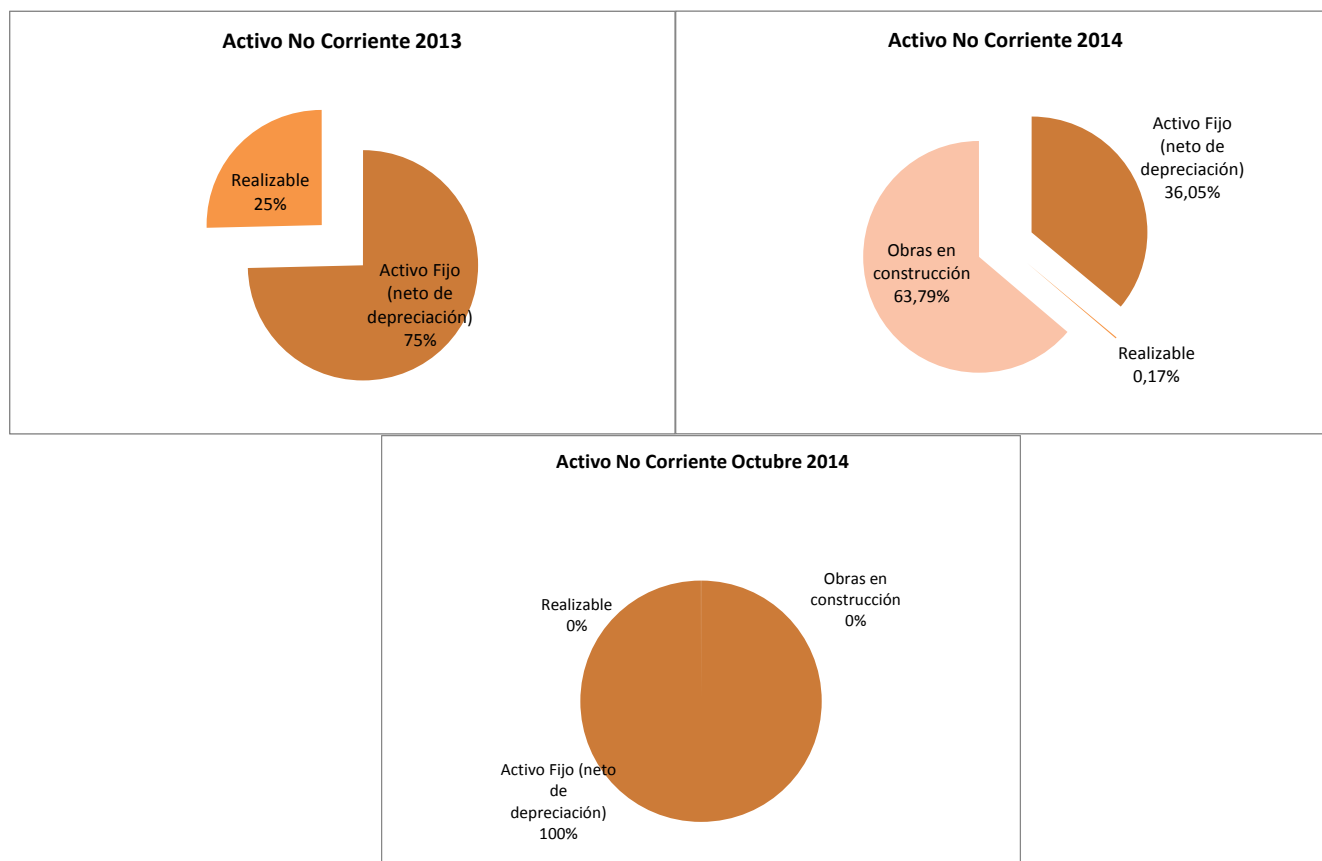
9.2.2 Activo No corriente

El Activo No Corriente representó el 74.56%; 78.12% y 87.57% del Activo total a junio de 2013, junio de 2014 y a octubre de 2014, respectivamente.

El Activo No Corriente de PROLEGA S.A. registró saldos a partir de junio de 2013, con un monto de Bs30,603,183. Para junio de 2014, esta cuenta se incrementa en 58.15% (Bs42,518,959) alcanzando los Bs73,122,148; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la gestión 2014 y por el incremento del Activo Fijo. Al corte efectuado al 31 de octubre de 2014, el Activo No Corriente alcanza a Bs128,491,824.

La participación de las cuentas más representativas en la gestión 2013 y 2014 respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 3 Activo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La principal cuenta del Activo No Corriente en la gestión 2013 es la de Activos Fijos; posteriormente en el 2014 las Obras en Construcción son las que adquieren mayor importancia.

La cuenta **Activo Fijo (neto de depreciación)** de PROLEGA S.A. empezó a tener movimiento a partir de junio de 2013, alcanzando un monto de Bs22,835,552, siendo inexistente en la pasada gestión. Dicha actividad se debe principalmente a inversiones en maquinaria y equipo durante esa gestión y el aporte en silos de almacenaje por parte de su principal accionista INTAGRO S.A. Para junio de 2014 esta cuenta se incrementa con respecto de la gestión anterior en Bs3,523,595 (15.43%), alcanzando Bs26,359,147.

Esta cuenta significó el 55.64% y 28.16% del Activo total, a junio de 2013 y 2014, respectivamente. Al 31 de octubre de 2014 esta cuenta registra un saldo de Bs128,491,824, representando la única cuenta del Activo No Corriente y el 87.57% del total Activo. Este importante crecimiento se debe a que en el mes de septiembre se contabilizó el revalúo técnico de los activos fijos de la planta, practicado por un perito independiente.

Durante el 2013 la segunda cuenta más representativa fue la **Realizable**, cuenta que está compuesta por mercaderías en tránsito (realizable a largo plazo), la cual alcanzó Bs7,767,637; representado el 25% del Activo No Corriente y el 18.93% del total de Activos a junio de 2013. Esta cuenta registra una disminución de Bs7,645,931 (98.43%) para a junio de 2014, situándose en Bs121,706, representando el 0.13% del total Activo. Al 31 de octubre de 2014 esta cuenta no presenta saldo.

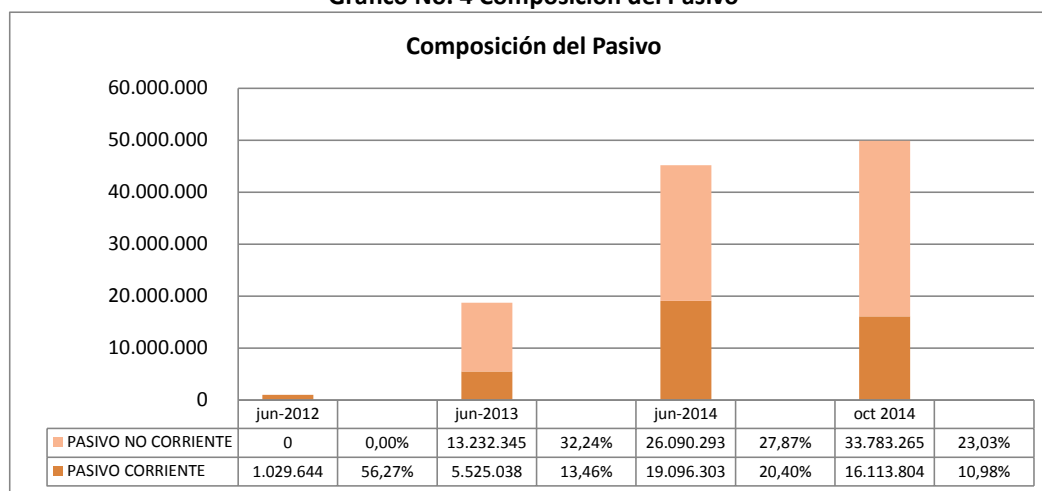
En junio de 2014, la cuenta que adquiere protagonismo es la de **Obras en Construcción**, cuenta inexistente en las pasadas dos gestiones, la cual asciende a Bs46,641,294 representando el 64% de la porción no corriente y el 49.83% del total de Activos de la empresa. Al 31 de octubre de 2014 esta cuenta no presenta saldo.

9.3 Pasivo

Al 30 de junio de 2013, el Pasivo de la Sociedad fue de Bs18,757,383 superior en 1721.74% (Bs17,727,740) al registrado en la gestión 2012 cuando fue de Bs1,029,644, situación originada principalmente por el incremento en la cuenta prestamos por pagar a corto plazo. Para junio de 2014 el total Pasivo vuelve a incrementarse en un 140.90% (Bs26,429,213) alcanzando la suma de Bs45,186,596; aumento causado por el surgimiento de préstamos de corto plazo y el incremento de la porción no corriente. Al corte efectuado a octubre de 2014 el Pasivo total suma Bs49,897,069.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, durante la gestión 2012 el total del Pasivo estaba compuesto por la porción corriente; mientras en las gestiones 2013 y 2014 la porción no corriente adquiere mayor ponderación.

Gráfico No. 4 Composición del Pasivo



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.3.1 Pasivo Corriente

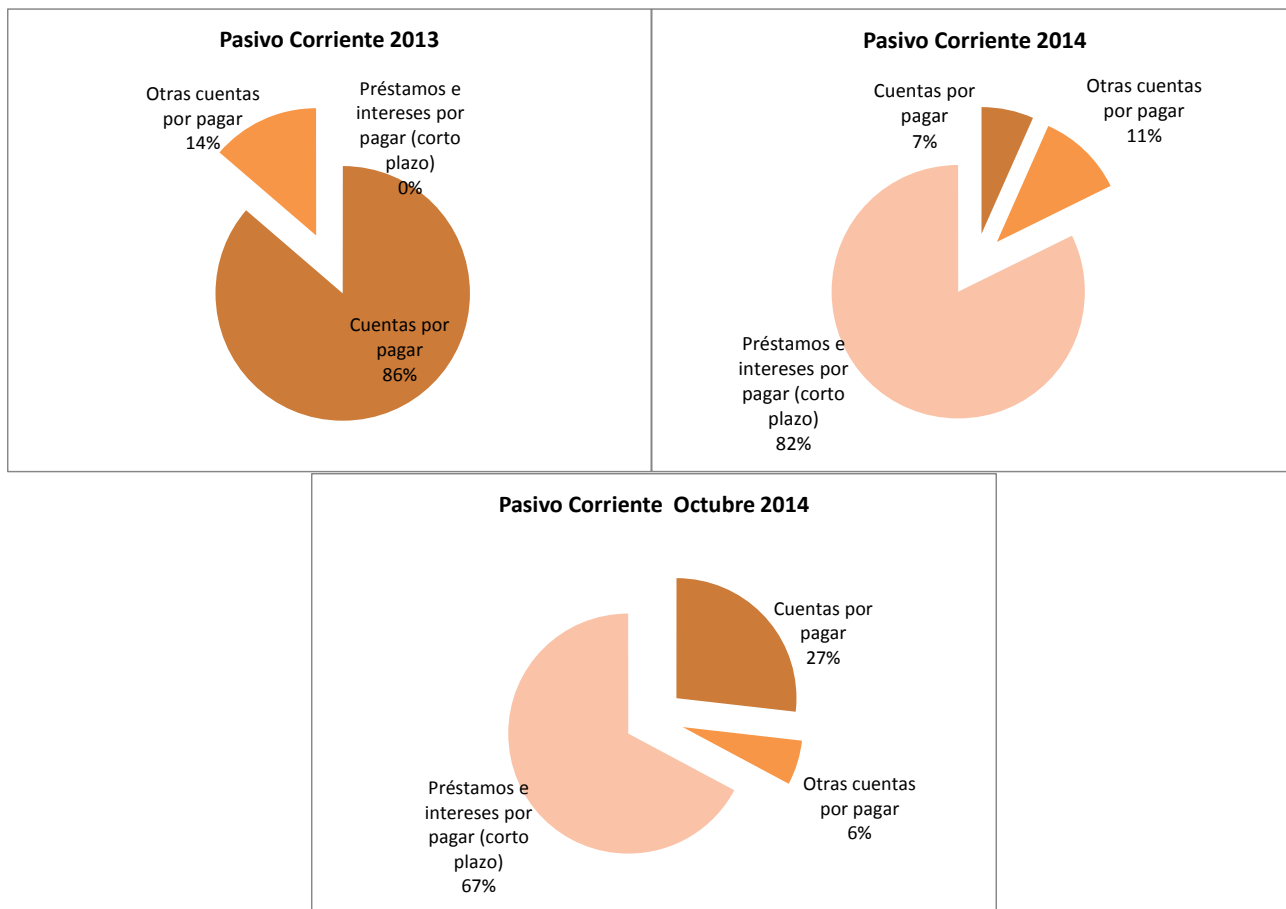
El Pasivo Corriente representó el 56,27% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2012, el 13.46%, 20.40% y 10.98% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2013 fue de Bs5,525,038 superior en 436,60% (Bs4,495,394) al alcanzado en la gestión 2012 cuando se registró en Bs1,029,644. En la gestión 2014 surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa el total Pasivo Corriente situándose en Bs19,096,303.

Para octubre de 2014 el Pasivo Corriente alcanza a Bs16,113,804.

La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Pasivo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El comportamiento y composición de cuentas del pasivo difiere bastante de gestión a gestión.

En el 2013 las **Cuentas por Pagar** fueron las de mayor relevancia, representaron el 86% del Pasivo Corriente y el 11.62% del total Pasivo y Patrimonio, en esa gestión la cuenta registró la suma de Bs4,767,783, monto superior en 621,39% (Bs4,106,871) al registrado en el 2012, cuando alcanzó a Bs660,912 representando el 36.12% del Pasivo y Patrimonio. Para junio de 2014 esta cuenta presenta un saldo de Bs1,269,353 representando el 7% del Pasivo Corriente y el 1.36% del total Pasivo y Patrimonio, monto inferior en 73.38% (Bs3,498,430) al registrado en la gestión anterior.

Al corte efectuado a octubre de 2014 las Cuentas por Pagar suman Bs4,319,778 y representan el 2.94% del total Pasivo y Patrimonio.

PROLEGA S.A. ha venido financiando sus inversiones de expansión inicialmente a través sus socios y posteriormente a través del Fondo de Inversión Cerrado Pyme Progreso, administrado por Panamerican SAFI S.A. y a través de su principal accionista.

En este sentido, en la gestión 2014 se registra la cuenta **Préstamos e Intereses por Pagar a corto plazo** o también llamado porción corriente de obligaciones financieras, que corresponden a los préstamos realizados por Pyme Progreso FIC y el préstamo de INTAGRO S.A. representando el 82% del pasivo corriente y el 16.79% del total Pasivo y Patrimonio, alcanzando la suma de Bs15,714,042. Para el corte efectuado a octubre de 2014, los préstamos por pagar de corto plazo suman Bs10,825,990 que representa el 7.38% del total Pasivo y Patrimonio.

9.3.2 Pasivo No corriente

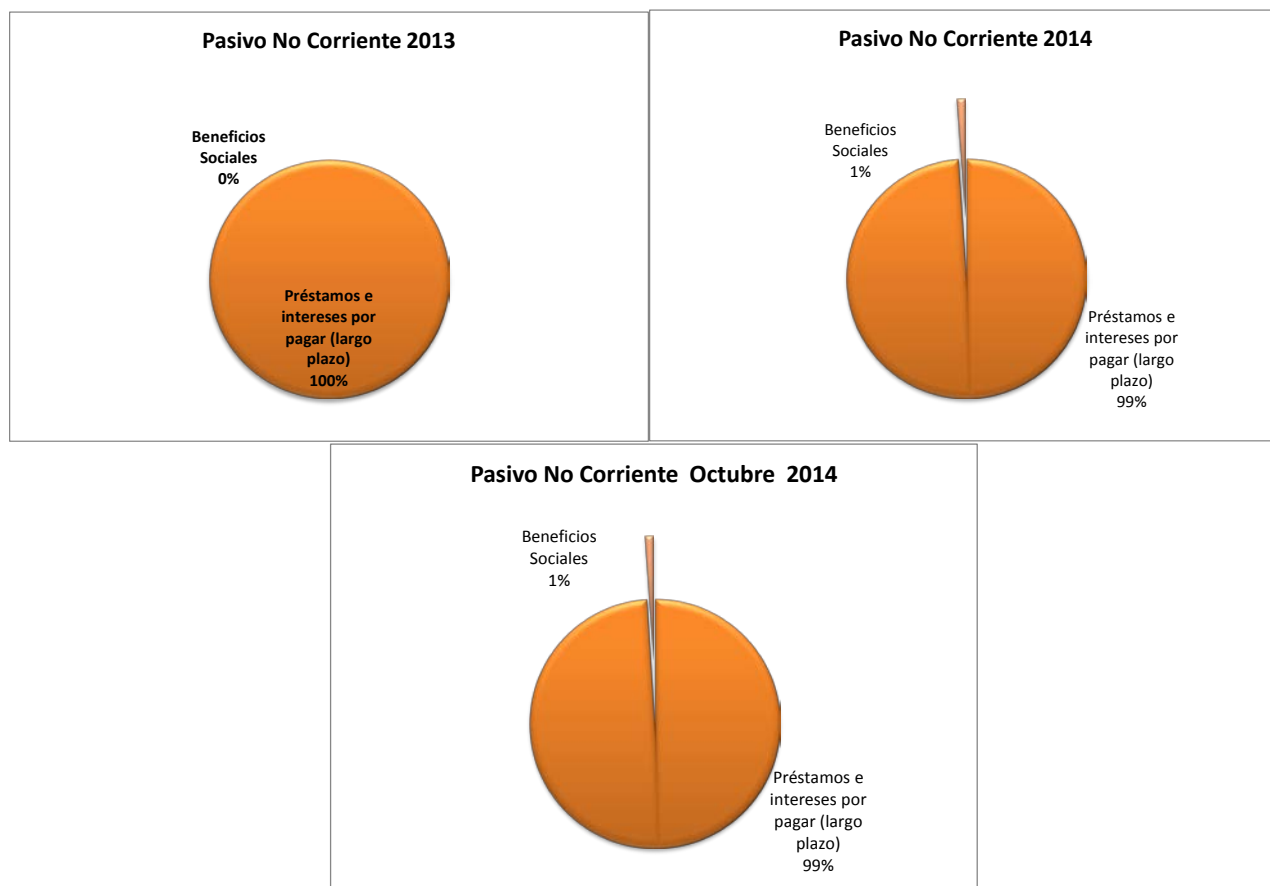
El Pasivo No Corriente empezó a tener relevancia en la gestión 2013, en la cual representó el 32.24%, en el 2014 el 27.87% y en octubre 2014 el 23.03% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente.

El Pasivo No Corriente de PROLEGA S.A. a junio de 2013 fue de Bs13,232,345, compuesto en su totalidad por la cuenta de préstamos e intereses por pagar a largo plazo. Durante el 2012 el Pasivo no Corriente era inexistente.

Para junio de 2014, el Pasivo No Corriente alcanzó la suma de Bs26,090,293, monto superior en 97.17% (Bs12,857,948) respecto al registrado en el cierre de la gestión 2013. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo, como lo habíamos expresado anteriormente. Al corte efectuado en octubre de 2014 el Pasivo No Corriente registra la suma de Bs33,783,265.

A continuación se presenta gráficamente la composición del Pasivo No Corriente:

Gráfico No. 6 Pasivo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta representativa del Pasivo No Corriente es la de **Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)** o mejor conocida como deudas por pagar a largo plazo. La cual tanto a junio 2013 como a junio y octubre de 2014 representa casi la totalidad del Pasivo No Corriente. En esta cuenta se registran los préstamos con Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican SAFI y el préstamo realizado por su principal accionista INTAGRO S.A. A junio de 2013 presenta un saldo de Bs13,232,345 lo cual representa el 32.24% del total Pasivo y Patrimonio y el 100% del total del Pasivo No Corriente; a junio de 2014 esta cuenta incrementa en Bs12,583,187 (95.09%) y alcanza la suma de Bs25,815,533, representando el 27.58% del total Pasivo y Patrimonio y el 99% de la porción no corriente. Por último, a octubre de 2014 los préstamos alcanzan a Bs33,347,811, los cuales representan el 22.79% del total Pasivo y Patrimonio y el 99% de la porción no corriente.

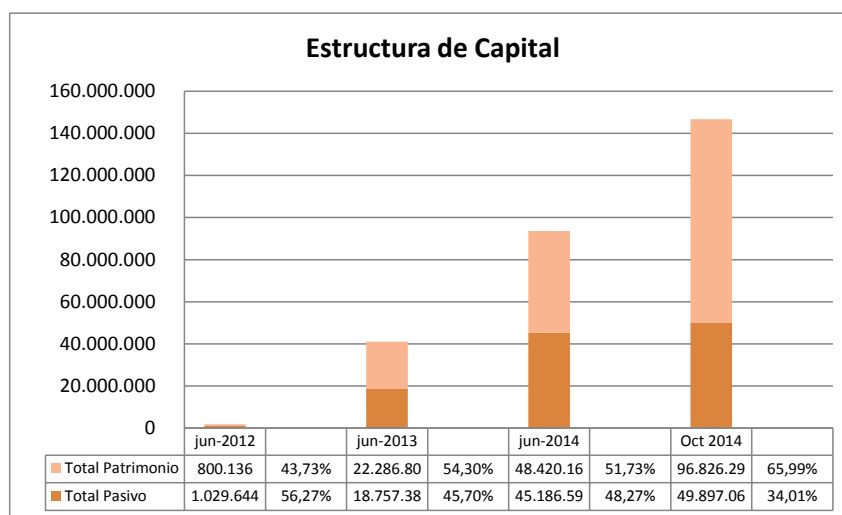
9.4 Patrimonio

El Patrimonio de PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2013 alcanzó Bs22,286,801, siendo 2.685,38% superior (Bs21,486,665) al monto registrado a junio de 2012 cuando fue de Bs800,136. Al 30 de junio de 2014 esta cuenta registra otro incremento importante de 117.26% (Bs26,133,364), presentando la suma de Bs48,420,165, situación originada principalmente por el incremento en la cuenta de Capital Social Pagado y los Resultados Acumulados.

El Patrimonio representó el 43.73%, 54.30%, 51.73% y 65.99% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre de 2014, respectivamente.

Como se puede apreciar en el gráfico que se presenta a continuación, en las gestiones analizadas siempre existió un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad.

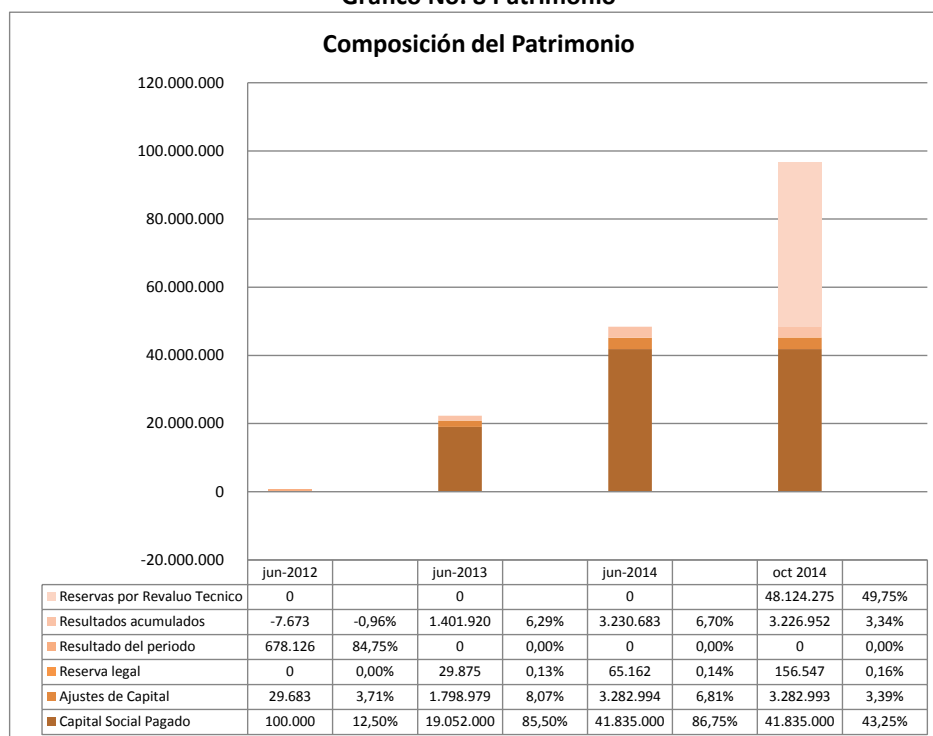
Gráfico No. 7 Estructura de Capital



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El siguiente gráfico muestra la estructura y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas:

Gráfico No. 8 Patrimonio



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta **Capital Social Pagado**, es la principal entre las cuentas del Patrimonio de PROLEGA S.A. al 30 junio de las gestiones 2012, 2013, 2014 y el corte a octubre 2014; alcanzó los siguientes montos: Bs.100,000 durante la gestión 2012, se incrementó a Bs19,052,000 para junio de 2013; por ultimo para el 2014 tanto a junio como a octubre, se registró en Bs41,835,000, resultado de la capitalización realizada por INTAGRO S.A. y de sus accionistas.

Esta cuenta representó el 5.47%, 46.42%, 44.69% y 28.51% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2012, 2013, 2014 y a octubre de 2014, respectivamente.

Una segunda cuenta con cierto grado de relevancia son los **Resultados Acumulados**, los cuales pasan de ser negativos en la gestión 2012, para situarse en Bs1,401,920 a junio de 2013, representando el 3.42% del total Pasivo y Patrimonio. A junio de 2014 los resultados acumulados ascienden a Bs3,230,683 representando el 3.45% del total Pasivo y Patrimonio. Por último al corte efectuado al 31 de octubre de 2014, alcanzan a Bs3,226,952, representado el 2.20% del total Pasivo y Patrimonio.

Finalmente y complementando lo anterior, para el mes de septiembre de 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la nueva cuenta patrimonial **Reserva por Revalúo Técnico**, la misma que presenta a octubre de 2014, la suma de Bs48,124,275 y representa el 32.80% del total Pasivo y Patrimonio.

Cuadro No. 10 Balance General Reexpresado en Bs

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-12	jun.-13	jun.-14	oct.-14	2012 - 2013		2013 - 2014	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.	Reexp.	Bs	%	Bs	%
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	224.506	4.633.172	483.181	13.054	4.408.666	1963,72%	-4.149.991	-89,57%
Cuentas por Cobrar	1.605.274	1.647.876	5.596.215	3.854.447	42.602	2,65%	3.948.339	239,60%
Anticipio a proveedores		1.547.911			1.547.911	100,00%	-1.547.911	-100,00%
Otras cuentas por cobrar		862.394	5.118.703	5.460.524	862.394	100,00%	4.256.309	493,55%
Realizable		1.749.641	9.286.513	8.903.513	1.749.641	100,00%	7.536.872	430,77%
Total del Activo Corriente	1.829.780	10.440.995	20.484.614	18.231.538	8.611.215	470,61%	10.043.619	96,19%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)		22.835.552	26.359.147	128.491.824	22.835.552	100,00%	3.523.595	15,43%
Realizable		7.767.637	121.706		7.767.637	100,00%	-7.645.931	-98,43%
Obras en construcción			46.641.294				46.641.294	100,00%
Total del Activo No Corriente		30.603.189	73.122.148	128.491.824	30.603.189	100,00%	42.518.959	58,15%
TOTAL ACTIVO	1.829.780	41.044.184	93.606.761	146.723.362	39.214.404	2143,12%	52.562.577	128,06%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	660.912	4.767.783	1.269.353	4.319.778	4.106.871	621,39%	-3.498.430	-73,38%
Otras cuentas por pagar	368.732	757.255	2.112.908	968.036	388.523	105,37%	1.355.653	179,02%
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)			15.714.042	10.825.990	0	0,00%	15.714.042	100,00%
Total del Pasivo Corriente	1.029.644	5.525.038	19.096.303	16.113.804	4.495.394	436,60%	13.571.265	245,63%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)		13.232.345	25.815.533	33.437.811	13.232.345	100,00%	12.583.187	95,09%
Beneficios Sociales			274.760	345.454			274.760	100,00%
Total del Pasivo No Corriente		13.232.345	26.090.293	33.783.265	13.232.345	100,00%	12.857.948	97,17%
TOTAL PASIVO	1.029.644	18.757.383	45.186.596	49.897.069	17.727.740	1721,74%	26.429.213	140,90%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	100.000	19.052.000	41.835.000	41.835.000	18.952.000	18952,00%	22.783.000	119,58%
Ajustes de Capital	29.683	1.798.979	3.282.994	3.282.993	1.769.296	5960,63%	1.484.015	82,49%
Reserva legal	0	29.875	65.162	156.547	29.875	100,00%	35.287	118,12%
Reserva por reavalúo técnico	0	0	0	48.124.275				
Ajuste de reservas patrimoniales	0	4.027	6.327	200.526	4.027	100,00%	2.300	57,12%
Resultado del periodo	678.126	0	0	0	-678.126	-100,00%	0	-100,00%
Resultados acumulados	-7.673	1.401.920	3.230.683	3.226.952	1.409.594	-18370,32%	1.828.762	130,45%
TOTAL PATRIMONIO	800.136	22.286.801	48.420.165	96.826.293	21.486.665	2685,38%	26.133.364	117,26%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.829.780	41.044.184	93.606.761	146.723.362	39.214.404	2143,12%	52.562.577	128,06%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 11 Análisis Vertical del Balance General (En %)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-12	jun.-12	jun.-13	jun.-13	jun.-14	jun.-14	oct.-14	oct.-14
	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	224.506	12,27%	4.633.172	11,29%	483.181	0,52%	13.054	0,01%
Cuentas por Cobrar	1.605.274	87,73%	1.647.876	4,01%	5.596.215	5,98%	3.854.447	2,63%
Anticipio a proveedores		0,00%	1.547.911	3,77%		0,00%		0,00%
Otras cuentas por cobrar		0,00%	862.394	2,10%	5.118.703	5,47%	5.460.524	3,72%
Realizable			1.749.641	4,26%	9.286.513	9,92%	8.903.513	6,07%
Total del Activo Corriente	1.829.780	100,00%	10.440.995	25,44%	20.484.614	21,88%	18.231.538	12,43%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)		0,00%	22.835.552	55,64%	26.359.147	28,16%	128.491.824	87,57%
Realizable		0,00%	7.767.637	18,93%	121.706	0,13%		0,00%
Obras en construcción		0,00%		0,00%	46.641.294	49,83%		0,00%
Total del Activo No Corriente		0,00%	30.603.189	74,56%	73.122.148	78,12%	128.491.824	87,57%
TOTAL ACTIVO	1.829.780	100,00%	41.044.184	100,00%	93.606.761	100,00%	146.723.362	100,00%
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	660.912	36,12%	4.767.783	11,62%	1.269.353	1,36%	4.319.778	2,94%
Otras cuentas por pagar	368.732	20,15%	757.255	1,84%	2.112.908	2,26%	968.036	0,66%
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)		0,00%		0,00%	15.714.042	16,79%	10.825.990	7,38%
Total del Pasivo Corriente	1.029.644	56,27%	5.525.038	13,46%	19.096.303	20,40%	16.113.804	10,98%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)		0,00%	13.232.345	32,24%	25.815.533	27,58%	33.437.811	22,79%
Beneficios Sociales		0,00%		0,00%	274.760	0,29%	345.454	0,24%
Total del Pasivo No Corriente		0,00%	13.232.345	32,24%	26.090.293	27,87%	33.783.265	23,03%
TOTAL PASIVO	1.029.644	56,27%	18.757.383	45,70%	45.186.596	48,27%	49.897.069	34,01%
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	100.000	5,47%	19.052.000	46,42%	41.835.000	44,69%	41.835.000	28,51%
Ajustes de Capital	29.683	1,62%	1.798.979	4,38%	3.282.994	3,51%	3.282.993	2,24%
Reserva legal	0	0,00%	29.875	0,07%	65.162	0,07%	156.547	0,11%
Reserva por revaluó técnico	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	48.124.275	32,80%
Ajuste de reservas patrimoniales	0	0,00%	4.027	0,01%	6.327	0,01%	200.526	0,14%
Resultado del periodo	678.126	37,06%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Resultados acumulados	-7.673	-0,42%	1.401.920	3,42%	3.230.683	3,45%	3.226.952	2,20%
TOTAL PATRIMONIO	800.136	43,73%	22.286.801	54,30%	48.420.165	51,73%	96.826.293	65,99%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.829.780	100,00%	41.044.184	100,00%	93.606.761	100,00%	146.723.362	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.5 Estado de Resultados

9.5.1 Servicios

Los ingresos de PROLEGA S.A al 30 de junio de 2013 fueron de Bs6,775,582, monto superior en Bs2,192,237 (47.83%) al registrado a junio de 2012 cuando fue de Bs4,583,346. A junio de 2014 la cuenta se incrementó nuevamente en Bs2,656,410 (39.21%) alcanzando la suma de Bs9,431,992.

Para el corte efectuado al 31 de octubre de 2014, los ingresos por servicio fueron de Bs3,747,535.

Durante las primeras gestiones, los ingresos de la sociedad provenían del arrendamiento de silos, dado que la planta se encontraba en construcción y aún no se obtenían ingresos de su negocio principal.

En la gestión 2014 los ingresos por servicios tienen tres componentes: i. servicio de secado, limpieza y despacho; ii. Servicio de almacenaje; iii. Servicio de reliquidación.

9.5.2 Costos del Servicio

Los costos asociados al servicio empezaron a tener relevancia a partir de la gestión 2013, donde registraron un saldo de Bs4,835,994; a junio de 2014 se incrementan en Bs246,477 (5.10%) y alcanza a Bs5,082,471. Al corte efectuado al 31 de octubre de 2014 estos costos suman Bs3,169,796.

Esta cuenta representó el 71.37%, 53.89% y 84.58% respecto a los ingresos de PROLEGA S.A. a junio de 2013, 2014 y octubre de 2014, respectivamente.

9.5.3 Gastos de Operación

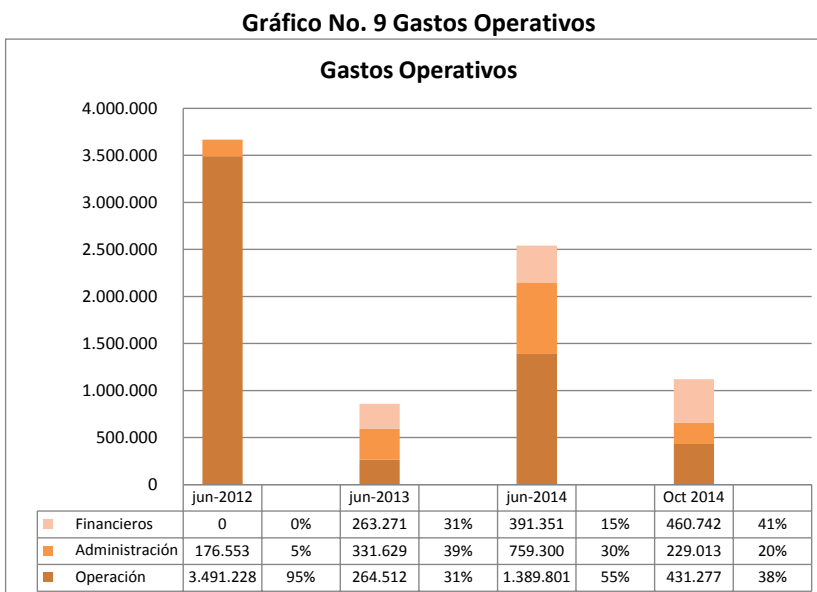
Los gastos operativos de PROLEGA S.A, están compuestos por los Gastos de Operación, Administración y Financieros, los cuales sumaron en total a junio de 2013 Bs859,412 inferior a la gestión 2012 cuando fue de Bs3,667,781. Para junio de 2014, los costos fijos se incrementan en 195.60% (Bs1,681,040) alcanzando a Bs2,540,452.

Al corte efectuado a octubre de 2014, los gastos de operación suman Bs1.121.032.

Esta cuentas representaron el 80.02%, 12.68%, 26.93% y 29.91% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014 respectivamente.

Adicionalmente, es importante tomar en cuenta que el incremento de los costos fijos operativos, se debe en gran proporción a que el montaje y puesta en marcha de la planta requiere de la contratación de profesionales especializados en las diferentes áreas.

A continuación se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Los **Costos de Operación** han sido en estos años la cuenta más importante, representando el 95%, 31%, 55% y 38% del total de los gastos operativos en las gestiones 2012, 2013, 2014 y octubre 2014. Esta cuenta ha tenido ciertos picos, registrando las siguientes cifras: Bs3,491,228 a junio 2012, decreciendo en 92.42% (Bs3,226,716) a junio de 2013 el cual registra la suma de Bs264,512; posteriormente a junio de 2014 experimenta un incremento de Bs1,125,288 (425.42%) alcanzando la suma de Bs1,389,801. Al corte efectuado al 31 de octubre de 2014 los gastos operativos suman Bs431,277.

Respecto a los ingresos, estos costos operativos representaron el 76.17%, 3.90%, 14.73% y 11.51% a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre de 2014, respectivamente.

Los **Costos de Administración**, también se han mantenido en un contante crecimiento, a junio de 2012 fueron de Bs176,553. Para el 2013 experimentó un crecimiento de 87.84% (Bs155,076) hasta alcanzar los Bs331,629. A junio de 2014 esta cuenta aumenta en 128.96% llegando a Bs759,300. Para el corte efectuado al 31 de octubre de 2014, los gastos administrativos suman Bs229,013.

Esta cuenta representó el 5%, 39%, 30% y 20% del total de gastos en operaciones durante las gestiones 2012, 2013, y 2014 y octubre 2014 respectivamente. En este sentido y respecto a los Ingresos por Servicios, los costos de administración representaron el 3.85%, 4.89%, 8.05% y 6.11% a junio 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Finalmente, los **Costos Financieros** presentaron movimiento a partir de la gestión 2013, donde a junio de 2013 alcanzaron a Bs263,271 lo cual representó el 31% del total de gastos operativos y apenas un 3.89% de los Ingresos. Para junio de 2014 se experimenta un incremento de 48.65% (Bs128,080) registrando así Bs391,351, los cuales representan el 15% de los gastos operativos y el 4.15% de los ingresos generados por servicios. Al corte efectuado al 31 de octubre de 2014, los costos financieros se registran en Bs460,742, representando el 41% de los gastos operativos y el 12.29% del total de Ingresos.

9.5.4 Utilidad / Pérdida Operativa

La ganancia de PROLEGA S.A. registró a junio de 2013 Bs1,080,841; cifra que superó en 17.98% (Bs164,612) al monto alcanzado en el 2012 cuando fue de Bs915,565. Para junio de 2014 las ganancias netas se incrementan en 67.48% (Bs728,893) alcanzando la suma de Bs1,809,070. Al corte efectuado al 31 de octubre de 2014, la utilidad operativa alcanza a menos Bs543,293, esto debido a la ciclicidad del negocio, considerando que no es época de cosecha, por lo tanto no hay ingreso del servicio de limpieza y secado de grano.

9.5.5 Resultado del Ejercicio

PROLEGA S.A. ha presentado los siguientes resultados: Para el 2012 los resultados obtenidos fueron de Bs.678,126, representando el 14.80% del total de Ingresos. Para junio de 2013 se incrementa en un 12.88% (Bs87,324) alcanzando un resultado de Bs765,450, los cuales representan el 11.30% del Ingreso total. Para junio de 2014 los resultados incrementan nuevamente en 143,82% (Bs1,100,898) y se sitúan en Bs1,866,348, monto que representa el 19.79% de los ingresos obtenidos.

Por último al corte efectuado al 31 de octubre de 2014 la empresa obtiene un resultado de Bs87,875. Es importante tomar en cuenta que la primera etapa de construcción de la planta ha concluido recién a fines de agosto de 2014, iniciando con la molienda de harina integral y posteriormente para septiembre se ha iniciado la molienda de harina por solvente.

Cuadro No. 12 Estado de Resultados Reexpresado (En Bs)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	EVOLUCION							
	jun.-12	jun.-13	jun.-14	oct.-14	2012 - 2013		2013 - 2014	
	Reexp.	Reexp.	Reexp.	Reexp.	Bs	%	Bs	%
Ingresos por Servicios	4.583.346	6.775.582	9.431.992	3.747.535	2.192.237	47,83%	2.656.410	39,21%
(-)Costos de servicios	0	4.835.994	5.082.471	3.169.796	4.835.994	100,00%	246.477	5,10%
Utilidad bruta en servicios	4.583.346	1.939.589	4.349.522	577.739	-2.643.757	-57,68%	2.409.933	124,25%
(-)Gastos de Operación	3.667.781	859.412	2.540.452	1.121.032	-2.808.369	-76,57%	1.681.040	195,60%
Operación	3.491.228	264.512	1.389.801	431.277	-3.226.716	-92,42%	1.125.288	425,42%
Administración	176.553	331.629	759.300	229.013	155.076	87,84%	427.671	128,96%
Financieros	0	263.271	391.351	460.742	263.271	100,00%	128.080	48,65%
Utilidad / Pérdida Operativa	915.565	1.080.177	1.809.070	-543.293	164.612	17,98%	728.893	67,48%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	0	108.634	218.201	41.282	108.634	100,00%	109.566	100,86%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	7.804	143.395	756.686	630.071	135.592	1737,52%	613.291	427,69%
Diferencia de Cambio	0	1.857	0	0	1.857	100,00%	-1.857	-100,00%
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	907.761	1.043.559	2.783.957	128.060	135.798	14,96%	1.740.397	166,78%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	229.635	278.109	917.609	40.185	48.475	21,11%	639.500	229,95%
RESULTADO DEL EJERCICIO	678.126	765.450	1.866.348	87.875	87.324	12,88%	1.100.898	143,82%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Cuadro No. 13 Análisis Vertical del Estado de Resultados (en %)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-12	jun.-12	jun.-13	jun.-13	jun.-14	jun.-14	oct.-14	oct.-14
	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.	Reexp.	Estruc.
Ingresos por Servicios	4.583.346	100,00%	6.775.582	100,00%	9.431.992	100,00%	3.747.535	100,00%
(-)Costos de servicios	0	0,00%	4.835.994	71,37%	5.082.471	53,89%	3.169.796	84,58%
Utilidad bruta en servicios	4.583.346	100,00%	1.939.589	28,63%	4.349.522	46,11%	577.739	15,42%
(-)Gastos de Operación	3.667.781	80,02%	859.412	12,68%	2.540.452	26,93%	1.121.032	29,91%
Operación	3.491.228	76,17%	264.512	3,90%	1.389.801	14,73%	431.277	11,51%
Administración	176.553	3,85%	331.629	4,89%	759.300	8,05%	229.013	6,11%
Financieros	0	0,00%	263.271	3,89%	391.351	4,15%	460.742	12,29%
Utilidad / Pérdida Operativa	915.565	19,98%	1.080.177	15,94%	1.809.070	19,18%	-543.293	-14,50%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	0	0,00%	108.634	1,60%	218.201	2,31%	41.282	1,10%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	7.804	0,17%	143.395	2,12%	756.686	8,02%	630.071	16,81%
Diferencia de Cambio	0	0,00%	1.857	0,03%	0	0,00%	0	0,00%
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	907.761	19,81%	1.043.559	15,40%	2.783.957	29,52%	128.060	3,42%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	229.635	5,01%	278.109	4,10%	917.609	9,73%	40.185	1,07%
RESULTADO DEL EJERCICIO	678.126	14,80%	765.450	11,30%	1.866.348	19,79%	87.875	2,34%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.6 Indicadores Financieros

Cuadro No. 14 Indicadores Financieros

	jun-2012	jun-2013	jun-2014	oct - 2014
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,78	1,89	1,07	1,13
Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	1,78	1,89	1,07	1,13
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,56	0,46	0,48	0,34
Razón Deuda Capital	10,30	0,98	1,08	1,19
Activo/Patrimonio	2,29	1,84	1,93	1,52
Pasivo/Patrimonio	1,29	0,84	0,93	0,52
Deuda Financiera sobre Patrimonio	-	0,59	0,86	0,46
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	1,00	0,29	0,42	0,32
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	-	0,71	0,58	0,68
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo)	2,00	0,13	0,08	0,03
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)	0,10	0,01	0,01	0,0016
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)	2,86	1,67	0,88	0,40
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	n/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	5,9%	6,6%	7,7%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	1,5%	1,7%	4,1%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	0,85	0,03	0,04	0,001
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	6,78	0,04	0,04	0,00
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	0,37	0,02	0,020	0,001
Solvencia				
Solidez (patrimonio/Activos)	0,44	0,54	0,52	0,66

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.6.1 Liquidez

Coefficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

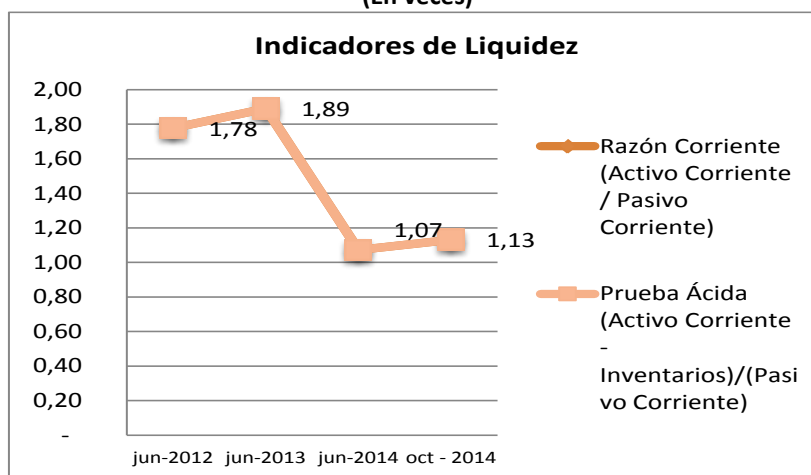
También llamada razón corriente, dado que está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.78, 1.89, 1.07 y 1.13 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.78, 1.89, 1.07 y 1.13 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente. Nótese que al no tener inventarios por liquidar, la prueba ácida resulta igual a la razón corriente anteriormente expuesta. Una vez la empresa empiece acumular inventarios y materias primas este ratio adquirirá relevancia.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación:

**Gráfico No. 10 Indicadores de Liquidez
(En veces)**



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.6.2 Apalancamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.56, 0.46, 0.48 y 0.34 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su Patrimonio neto. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 10.26, 0.98, 1.08 y 1.19 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente. Nótese que en la gestión 2012 no habían cuentas en el pasivo corriente.

Activo Patrimonio (Total Activo / Total Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa el Patrimonio en comparación del Activo total de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 2.29, 1.84, 1.93 y 1.52 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Razón deuda Patrimonio

La razón deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los resultados de 1.29, 0.84, 0.93 y 0.52 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Obligaciones Bancarias de Corto Plazo + Obligaciones Bancarias de Largo Plazo / Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al patrimonio de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.59, 0.86 y 0.46 veces, a junio 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente; recuérdese que en la gestión 2012 no se registró deuda financiera.

Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)

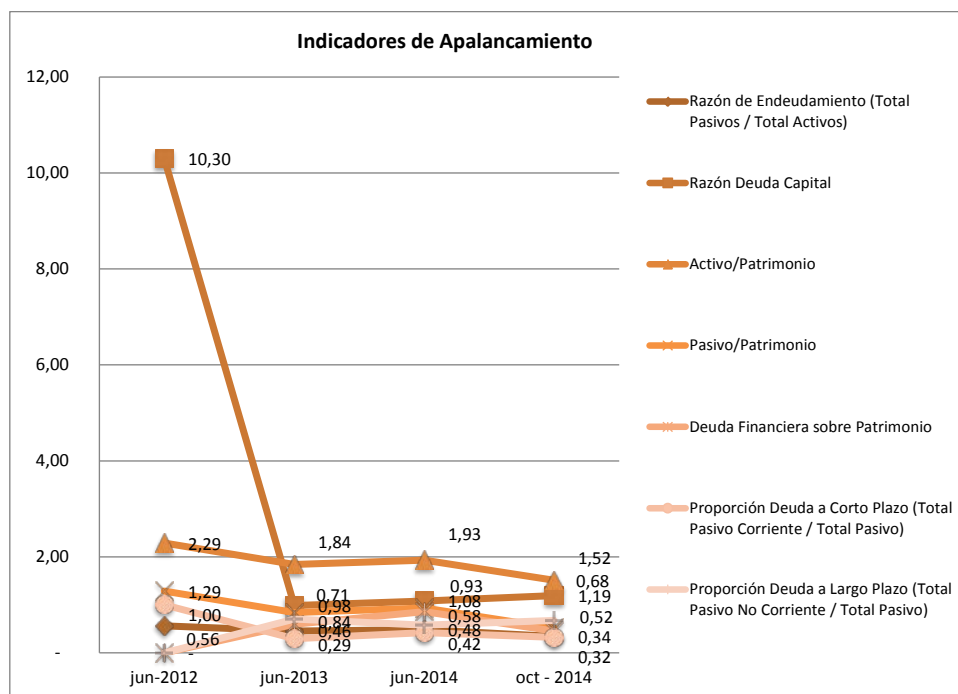
Este ratio muestra el porcentaje que representan los Pasivos de corto plazo en relación al total Pasivo de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 1.00, 0.29, 0.42 y 0.32 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo, pero en relación a los pasivos de largo plazo). Este alcanzó los siguientes resultados: 0.71, 0.58 y 0.68 veces, a junio 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

A continuación se presentarán de forma gráfica los ratios de apalancamiento anteriormente presentados:

Gráfico No. 11 Apalancamiento



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.6.3 Actividad

Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo).

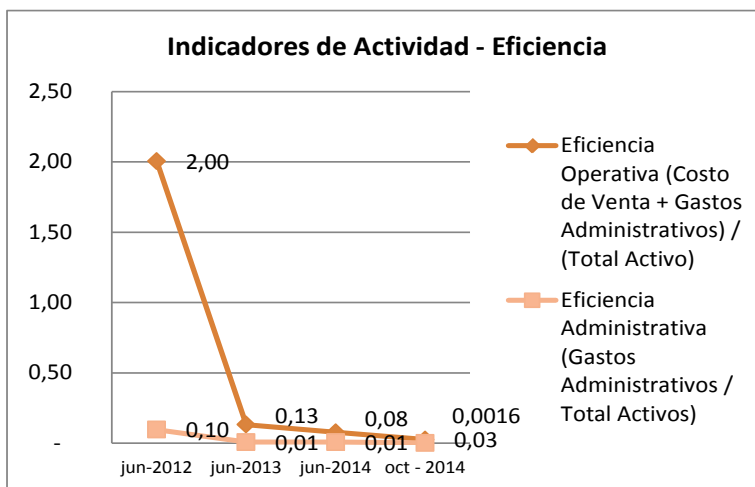
La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de venta y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el Activo total de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 2.00, 0.13, 0.08 y 0.03 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de activos de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.10, 0.01, 0.01 y 0.0016 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Se presenta a continuación de forma gráfica los ratios de actividad anteriormente presentados:

Gráfico No. 12 Actividad



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en “Cuentas por Pagar”. Este indicador de momento no aplica dado que aún no se tiene relación con los proveedores.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 2.86, 1.67, 0.88 y 0.40 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

9.6.4 Rentabilidad

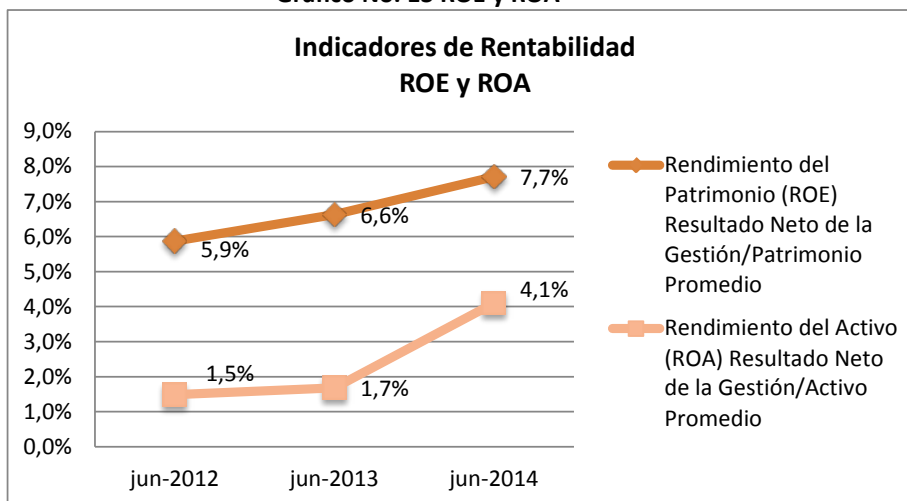
ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio).

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 5.90%, 6.60% y 7.70%, a junio de 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 1.50%; 1.70% y 4.10% a junio de 2012, 2013 y 2014 respectivamente.

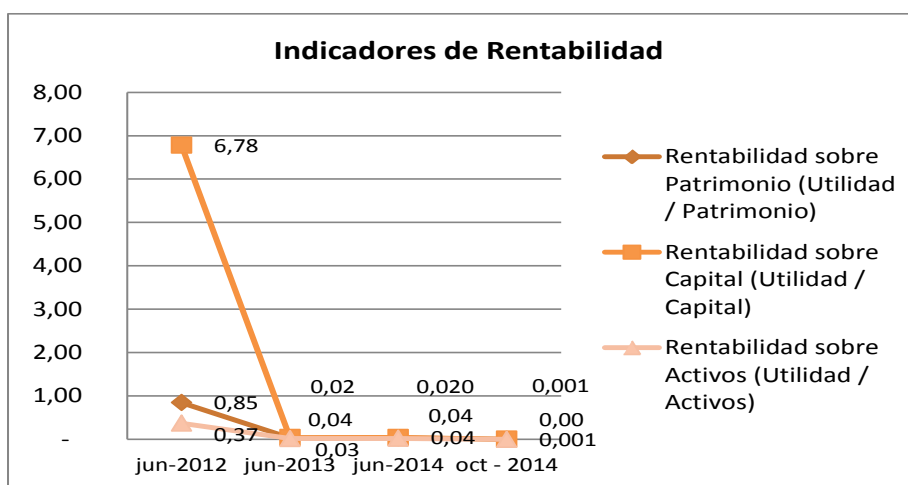
Gráfico No. 13 ROE y ROA



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los ratios: Rentabilidad sobre patrimonio, rentabilidad sobre capital y la rentabilidad sobre activos:

Gráfico No. 14 Indicadores de Rentabilidad

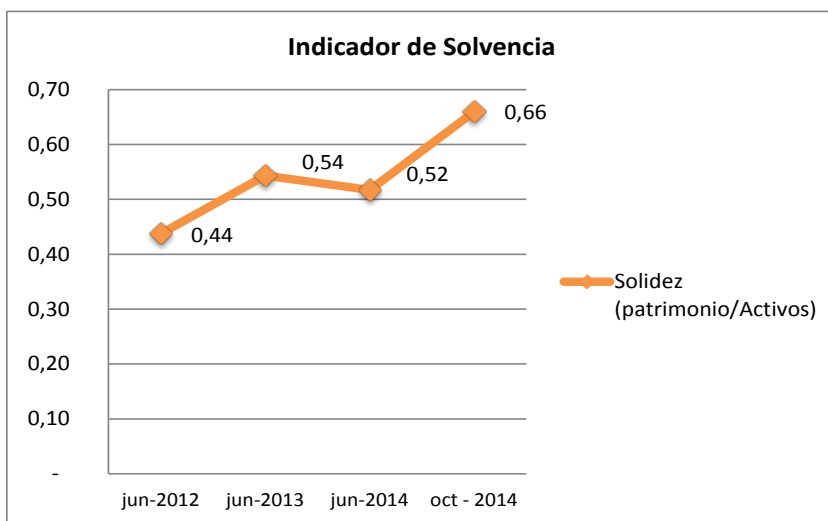


Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.6.5 Solvencia

El indicador de solidez refleja la capacidad de la empresa para endeudarse, dado su respaldo patrimonial. Este indicador mostró los siguientes resultados 0.44, 0.54, 0.52 y 0.66 veces, a junio de 2012, 2013, 2014 y octubre 2014, respectivamente.

Gráfico No. 15 Solidez (En días)



Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.7 Cálculo de Compromisos Financieros

9.7.1 Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a dos (2)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{EBITDA}{Gastos\ Financieros} \geq 2$$

Donde:

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Gastos Financieros: Gastos financieros devengados dentro de los últimos doce (12) meses.

9.7.2 Ratio de Liquidez mayor o igual a uno (1)

El ratio de liquidez será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1$$

Donde:

Activo Corriente: Es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

9.7.3 Ratio de Endeudamiento mayor o igual a dos (2).

La relación Deuda sobre de Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Financiero}}{\text{Patrimonio Neto}} < 2$$

Dónde:

Pasivo Financiero: es la suma de Pasivos financieros registrados tanto en el Pasivo Corriente como en el No Corriente en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo. Representa las obligaciones por financiamientos obtenidas por la Sociedad de entidades financieras, fondos de inversión, entidades de desarrollo y otras entidades del país y del exterior, pagarés y otros préstamos a corto plazo y largo plazo y las obligaciones de contratos de arrendamiento financiero, incluye los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

Patrimonio Neto: es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el numeral 2.44 del presente Prospecto Marco y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

El siguiente cuadro muestra el cálculo de los compromisos financieros de PROLEGA S.A. para los cierres a junio de 2012, 2013 y 2014; y el corte efectuado a octubre 2014:

Cuadro No. 15 Compromisos Financieros PROLEGA S.A.

	jun.-12	jun.-13	jun.-14	oct.-14
Ratio de Cobertura de Intereses ≥ 2				
EBITDA	907.761	1.537.000	5.022.379	1.315.762
Gastos Financieros	-	263.271	391.351	460.742
	n/a	5,84	12,83	2,86
Ratio de Liquidez ≥ 1				
Activo Corriente	1.829.780	10.440.995	20.484.614	18.231.538
Pasivo Corriente	1.029.644	5.525.038	19.096.303	16.113.804
	1,78	1,89	1,07	1,13
Ratio de Endeudamiento < 2				
Pasivo Financiero	-	13.232.345	41.529.574	44.263.801
Patrimonio Neto	800.136	22.286.801	48.420.165	96.826.293
	n/a	0,59	0,86	0,46

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

9.8 Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio y Representante Legal
- Tito Suarez Catalá – Gerente de Administración y Finanzas INTAGRO S.A. ¹
- Maria Ester de los Ríos – Contadora

La Auditoría Externa de las gestión 2012 fue realizada por la firma Consultora de Auditores & Asociados Ribera de los Ríos S.R.L. Asimismo, la Auditoria Externa para la gestión 2013 y 2014 fue realizada por la firma DELOITTE S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI, cuya contratación obedece al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores. La información financiera al 31 de octubre de 2014 cuenta con Informe de Revisión realizado por DELOITTE S.R.L.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

¹ El Sr. Tito Suarez es Gerente de USC (Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.) y adicionalmente viene desempeñando sus labores como Gerente Administrativo y Financiero de INTAGRO S.A. desde enero del 2010. PROLEGA ha terciarizado el área de administración y finanzas a INTAGRO S.A.



ANEXO I

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

PROLEGA S.A.

Informe con Estados financieros al 31 de agosto de 2014		Fecha de Comité: 31 de octubre de 2014
Libertad Martínez Sangüeza	(591-2) 2124127	lmartinez@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega I – Emisión 1					
Serie	Monto en (USD)	Plazo (días)			
Serie A	5.000.000	1.040	B ^A -	A3	Estable
Serie B	4.330.000	1.890	B ^A -	A3	Estable
TOTAL	9.330.000				

Significado de la Calificación

Categoría B^A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Los signos (+/-) completan la categoría, mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva “Estable” Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva. Para la calificación de las bonos, bonos convertibles y de acciones de proyectos y de empresas que tengan menos de tres años de historia representativa el calificador tomará en cuenta los siguientes factores: modificaciones en la predictibilidad de los ingresos, cambios en las características de la tecnología, incumplimiento o mejoras en la construcción y puesta en marcha del proyecto, observaciones en el abastecimiento de materias primas, disponibilidad de infraestructura básica, fortalezas y debilidades de la red de distribución, modificaciones importantes en sus indicadores financieros, incumplimientos en sus resguardos, modificaciones en la solvencia del emisor y otros factores macroeconómicos y políticos que afecten al proyecto. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y de los

factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto y mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 045/2014 de 31 de octubre de 2014 se acordó asignar la calificación de A3 (equivalente a **BA-** según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva “Estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos Prolega I – Emisión 1. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Propiedad.** Los accionistas de Prolega S.A. son a la vez accionistas mayoritarios de INTAGRO S.A., empresa que cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector agrícola. INTAGRO S.A. es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos, que aporta a PROLEGA S.A. el conocimiento y relacionamiento del sector, y garantizará la provisión de materia prima.
- **Principal Proveedor.** El grano será suministrado en su totalidad por la empresa vinculada INTAGRO S.A. que avalará a PROLEGA S.A. hasta alcanzar el punto de equilibrio de la planta de aceite.
- **Plantel Ejecutivo.** PCR S.A. pondera de manera positiva la composición de la Planta Ejecutiva de PROLEGA S.A., debido a la formación, experiencia concentrada, y estructurada según necesidades de la empresa. Asumiendo que las capacidades y competencias concernientes a las personas que la conforman dotan de calidad de gestión al proceso administrativo propio de la empresa.
- **Avance de la Planta PROLEGA S.A.** A partir de agosto de 2014 se inició la molienda de harina integral y las pruebas de molienda de solvente. El retraso se explicó por modificaciones sugeridas por Cargill en base a su experiencia en el rubro, cambio de ciertas especificaciones técnicas de Cooperación Rural de Electrificación Ltda. (CRE) para que la instalación eléctrica comience a funcionar dentro de la planta y debido a las fuertes lluvias durante el primer semestre de 2014.
- **Contratos Importantes.** Se suscribieron contratos de tres años y de dos años, respectivamente con Cargill Bolivia SA y Gráneles del Perú SA, mediante los cuales estas empresas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por Prolega.

- **Activos de la Empresa.** Los activos de la empresa han crecido desde su fundación en 51,38 veces, desde que inicio actividades a la fecha de análisis, este crecimiento se debe principalmente a la inversión en activo fijo, e inversiones en planta "A".
- **Estimación del Valor Razonable de Principales Activos Fijos.** En septiembre de 2014 Valoraciones e Ingeniería de Riesgos "ASEVASA", realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones.
- **Cobertura de Gastos Financieros.** La cobertura de gastos financieros a agosto de 2014 ha mostrado una mejora respecto los periodos históricos de análisis, a agosto de 2014, la cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros a 13,63 veces.
- **Los actuales Ingresos.** Prolega S.A. tiene como principal objetivo el refinamiento y procesamiento de semillas de soya y girasol. Sin embargo, los actuales ingresos de la empresa provienen del servicio de almacenaje de silos, los cuales al tener una tendencia de estacionalidad por la cosecha de grano, a agosto de 2014 (a 12 meses) registran Bs 10,59 millones.
- **Solidez del Patrimonio.** El patrimonio que representa el 51% del total de los activos. Incremento en Bs 48,32 millones desde la fundación de la empresa (diciembre de 2011). A agosto de 2014 la razón deuda patrimonio se incremento respecto al último periodo de análisis (junio 14) este incremento fue principalmente por deuda financiera a largo plazo.
- **Liquidez.** La liquidez histórica de la empresa muestra índices variables. A agosto de 2014 la liquidez general es de 1,10 y la prueba acida de 0,62 veces.
- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa llegan a cubrir el servicio de la deuda proyectada de la empresa, mantienen una tendencia de crecimiento en el flujo generado (EBITDA) debido al incremento en la capacidad de la planta, mostrando buena calidad crediticia.
- **Covenants.** La emisión cuenta con compromisos financieros y no financieros con los que Prolega que contribuyen al cumplimiento de las obligaciones emergentes de la emisión.

Información de la Calificación

Información empleada en el proceso de calificación:

- a) Información financiera auditada entre junio 2012 y junio de 2014¹, e información financiera interna de agosto 2012 – 2014.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
 - Estructura de costos y gastos.
 - Estados Financieros de Intagro S.A. de 2010-2014
- b) Información societaria.
- c) Políticas comercial y de inversión.
- d) Información de las operaciones:
 - Estadísticas de producción y ventas.
 - Información y estadísticas de mercado de oleaginosas (soya y girasol).
 - Cartas de intención de compras y negociaciones con socios estratégicos.
 - Avances en la construcción de las plantas de producción.
 - Información sobre los socios.
 - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
- e) Información sobre la estructura de la emisión.

¹ Estados Financieros Auditados por Deloitte S.R.L., a junio 2013 y junio 2014.

- Prospecto Macro
- Prospecto Complementario
- Proyecciones Financieras de 2015 – 2022.

Análisis Realizado

1. **Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. **Evaluación de los aspectos legales:** Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
3. **Análisis del desempeño:** Características técnica y comercial de la empresa.
4. **Análisis de mercado:** Estudio del sector de las oleaginosas con información a junio de 2014.
5. **Estructura de la emisión.** Características de emisión Pagarés Prolega S.A.
6. **Análisis de las proyecciones.** Evaluación de la capacidad crediticia durante el plazo de emisión.
7. **Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye una visita a la planta y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

Instrumento Calificado

1. **Emisor:** Prolega S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 010/2015 de fecha 05 de enero de 2015, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014.

Cuadro 1: Características de Programa	
Denominación del Programa de Emisiones de Bonos:	BONOS PROLEGA I
Tipo de Valores a Emitir dentro del Programa de Emisiones:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto autorizado del Programa de Emisiones:	US\$ 28.000.000,00 (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos).
Plazo del Programa:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de la Autoridad de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de Autorización de la Oferta Pública de cada Emisión de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones.
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	El Programa de emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante envío de una nota expresa al efecto, a través de la cual se aprobará los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones; remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente.

Cuadro 1: Características de Programa	
Plazo de Colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectivamente definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
Precio de Colocación :	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de amortización del capital y pago intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones:	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, si corresponde, y/o el pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. 2. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Garantía:	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza todas las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Forma de representación	Mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones vigentes.
Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de Colocación Primaria:	A mejor esfuerzo.
Reajustabilidad del Empréstito	Las emisiones que componen al Programa de Emisiones y el empréstito resultante, no serán reajustables
Forma de Circulación	La forma de circulación de los bonos es a la orden.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones.
Bolsa en la que se inscribirán los Bonos	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calificación de Riesgo	Cada una de la Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI. La contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la(s) referida(s) Entidad(s) Calificadora (s) de Riesgo será determinada de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones establecidas.
Agente Colocador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa. La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinado conforme la Delegación de Definiciones establecida.
Reajustabilidad	Las Emisiones del Programa y el empréstito resultante no serán reajustables

Destino de los Fondos y Plazo de Utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Capital de Operaciones
- 2) Capital de Inversiones
- 3) Recambio y/o pago de pasivos
- 4) Una combinación de las tres anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones.

Fórmula para el Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

Fórmula para el Cálculo de Amortización de Capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Compromisos Financieros

- **Ratio de Cobertura de Intereses mayor a dos (2)**

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \text{EBITDA} / (\text{Gastos Financieros}) \geq 2$$

Dónde:

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Gastos Financieros: Gastos financieros devengados dentro de los últimos doce (12) meses.

- **Ratio de Liquidez mayor o igual a uno (1)**

El ratio de liquidez será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = (\text{Activo Corriente}) / (\text{Pasivo Corriente}) \geq 1$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

- **Ratio de Endeudamiento menor a dos (2).**

La relación Deuda sobre de Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = (\text{Pasivo Financiero}) / (\text{Patrimonio Neto}) < 2$$

Dónde:

Pasivo Financiero: es la suma de Pasivos financieros registrados tanto en el Pasivo Corriente como en el No Corriente en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo. Representa las obligaciones por financiamientos obtenidas por la Sociedad de entidades financieras, fondos de inversión, entidades de desarrollo y otras entidades del país y del exterior, pagarés y otros préstamos a corto plazo y largo plazo y las obligaciones de contratos de arrendamiento financiero, incluye los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo..

Todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

Además la Sociedad debería asumir con prohibiciones y obligaciones generales relacionadas con las emisiones de Bonos, entre los cuales podemos mencionar las siguientes:

- La Sociedad mantendrá pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente, sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria, con compañías aseguradoras autorizadas para operar en Bolivia solventes y de reconocida reputación que merezcan la conformidad previa del Directorio
- No realizará distribuciones de dividendos o pagos de réditos, pagos adelantados, nuevos créditos o cualquier otro tipo de erogación a favor de sus accionistas mientras la Sociedad: i) se encuentre ante un Hecho Potencial de Incumplimiento; ii) cuando exista un Hecho de Incumplimiento; o iii) Se encuentre en mora con cualquier otro acreedor financiero.
- No venderá, transferirá, arrendará, realizará operaciones de leaseback ni dispondrá de cualquier otra manera de ningún activo fijo, por un monto equivalente al saldo a capital pendiente de pago de todas las Emisiones que formen parte del Programa, ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones en el transcurso de un mismo año calendario (de enero a diciembre), sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Para efectos de este compromiso, se considerará el valor en libros del activo fijo dispuesto.
- No permitirá o realizará cualquier acción mediante la cual las obligaciones con los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones, puedan calificarse con un rango de privilegio inferior respecto a otras deudas contraídas por la Sociedad.
- No podrá otorgar activos de la empresa en garantía. Para fines del compromiso, se considerarán garantías a aquellas otorgadas mediante cualquier forma, sean prendarias o hipotecarias, mediante mecanismos de cobertura, mediante cesiones de activos, créditos o derechos, mediante avales,

fianzas o garantías de terceros, mediante seguros o afianzamiento de terceros o por cualquier otra vía, mecanismo o procedimiento, por un monto mayor o equivalente a US\$1.000.000.- (Un millón 00/100 dólares americanos) sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no podrá cambiar su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- No se fusionará o transformará sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una fusión de la Sociedad, las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad conforme a esta Acta y cualquier otro documento legal que respalde el Programa y sus Emisiones y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos.
- Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas en cada una de las respectivas Emisiones que componen el Programa de Emisiones y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.
- En caso de una transformación, división, escisión, se seguirán las reglas contenidas en la normativa legal aplicable.

Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento según lo dispuesto en la Acta, los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. En este caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Si la Asamblea General de Tenedores de Bonos, adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones y en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión de Bonos en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total), de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención Mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente.

Cuadro 2	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.521 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengado hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Delegación de Definiciones

Las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones deberán ser fijadas y determinadas expresamente, de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente por parte de ASFI, autorizándose expresamente al Presidente del Directorio juntamente con el Gerente General, para determinar lo siguiente:

1. Monto de cada Emisión.
2. Tasa y tipo de interés de cada Emisión.
3. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Moneda en la que se expresará cada Emisión.
7. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
8. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
9. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones y de las series dentro de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
10. Forma y condiciones de Rescate Anticipado.
11. Valor nominal de los Bonos.
12. Cantidad de Valores que comprenda cada serie.
13. Designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.
14. Contratación o sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
15. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
16. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de las Emisiones de Bonos que conforman el Programa de Emisiones, otorgándoles al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Características de la Emisión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Carta de Autorización ASFI/DSV/R-8853/2015 de fecha 19 de enero de 2015, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-POL-003/2015 y las claves de pizarra POL-1-E1A-15, POL-1-E1B-15, para cada una de las series.

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	"Bonos PROLEGA I – Emisión 1"
Monto de la Emisión	US\$ 9.330.000.- (Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares de los Estados de América)
Tipo de Bonos a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresará la Emisión	Dólares Americanos ("US\$")
Series en la que se divide la Emisión	Serie A: US\$ 5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares Americanos) Serie B: US\$ 4.330.000.- (Cuatro millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos)
Valor Nominal de los Bonos	US\$1.000.- (mil 00/100 Dólares Americanos), tanto para la Serie A como para la B.
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	Serie A: 5.000 (cinco mil) bonos Serie B: 4.330 (cuatro mil trescientos treinta) bonos
Tasa de interés nominal	Serie A: 5,10% Serie B: 6,00%
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo para ambas series
Plazo de la Emisión	Serie A: 1.040 días calendario Serie B: 1.890 días calendario El plazo de cada serie se computará a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI
Fecha de Emisión	30 de enero de 2015

Fecha de Vencimiento	Serie A: 5 de diciembre 2017 Serie B: 3 de Abril de 2020
Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos:	Rodrigo Víctor Argote Perez

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados de acuerdo al siguiente detalle:

1. Hasta un monto de US\$5.000.000.- (Cinco millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) para la compra de materia prima.
2. Hasta un monto de US\$2.000.000.- (Dos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción. Hasta un monto de US\$ 2.330.000.- (Dos millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), destinados al pago del préstamo con su accionista Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. registrados en los Estados Financieros de la Sociedad.

El pago realizado al señalado accionista, se efectuará a fin de que éste destine el monto únicamente para capital de operaciones.

Se aclara que para efectuar el pago del pasivo señalado, los representantes de Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. entregarán a la Sociedad y al Representante Común de Tenedores, dentro de los ciento ochenta (180) días posteriores a pago correspondiente, los comprobantes correspondientes con el objetivo de verificar el uso de los recursos de parte de los Accionistas.

En caso que los Bonos de la Emisión comprendida dentro del Programa de emisiones sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a compra de materia prima.

Detalle de Inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente

En el cuadro se detalla el presupuesto de la inversión para la ampliación de la Planta de extracción de Aceite por solvente (1ra. Fase):

Cuadro 4: Presupuesto de la Inversión	
Área de Inversión	TOTAL USD
Ampliación de Equipos y Montaje Acopio	1.081.600
Equipos	501.600
Transportes	480.000
Obras Civiles y Estructuras	400.000
Ampliación de Equipos y Montaje Preparación	620.800
Equipos	488.800
Transportes	80.000
Obras Civiles y Estructuras	52.000
Ampliación de Equipos y Montaje Extracción	297.600
Equipos	269.600
Obras Civiles y Estructuras	28.000
TOTAL PRESUPUESTO	2.000.000

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la finalización de la colocación de la emisión en Mercado Primario Bursátil.

Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de intereses para las Series que componen la Emisión es el siguiente:

- Serie A: La periodicidad de pago de los intereses será cada 180 (ciento ochenta) días calendario del cupón 1 al 5 y de 140 (ciento cuarenta) días calendario en el cupón 6, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie A.
- Serie B: La periodicidad de pago de intereses será cada 180 (ciento ochenta) días calendario del cupón 1 al 10 y de 90 (noventa) días calendario en el cupón 11, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Serie B.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Cupones por Bono

Las amortizaciones de Capital se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie A: 16,67% en los cupones 1 al 4 y 16,66% en los cupones 5 y 6, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie A.
- Serie B: 25% en los cupones 8 al 11 conforme al cronograma de pagos aplicable a la Serie B.

El Cronograma de Cupones por bono establecido para cada Serie, es el que se detalla a continuación:

Cuadro 5: Amortización de la SERIE A					
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en US\$)	Pago de Intereses por Bono (en US\$)	Total Cupón (Monto en US\$ por Bono)
1	180	16,67%	166,7	25,50	192,20
2	180	16,67%	166,7	21,25	187,95
3	180	16,67%	166,7	17,00	183,70
4	180	16,67%	166,7	12,75	179,45
5	180	16,66%	166,6	8,50	175,10
6	140	16,66%	166,6	3,30	169,90
Total	1.040	100,00%	1.000,00	88,30	1.088,30

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cuadro 6: Amortización de la SERIE B					
Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en US\$)	Pago de Intereses por Bono (en US\$)	Total Cupón (Monto en US\$ por Bono)
1	180	-	-	30	30
2	180	-	-	30	30
3	180	-	-	30	30
4	180	-	-	30	30
5	180	-	-	30	30
6	180	-	-	30	30
7	180	-	-	30	30
8	180	25,00%	250	30	280
9	180	25,00%	250	22,5	272,50
10	180	25,00%	250	15	265
11	90	25,00%	250	3,75	253,75
Total	1.890	100,00%	1.000,00	281,25	1.281,25

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Redención mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 7	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.441 o mayor	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengado hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Reseña

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. En fecha 19 de Junio del 2013 se procede a realizar un aporte de capital, modificación de constitución y estatuto en lo se modifica la cláusula cuarta de la escritura de constitutiva de la sociedad. Posteriormente en fecha 06 de Mayo del 2014 se procedió a realizar una nueva capitalización.

Fotografía 1: Vista satelital de la Planta



Fotografía 2: Vista general de la Planta



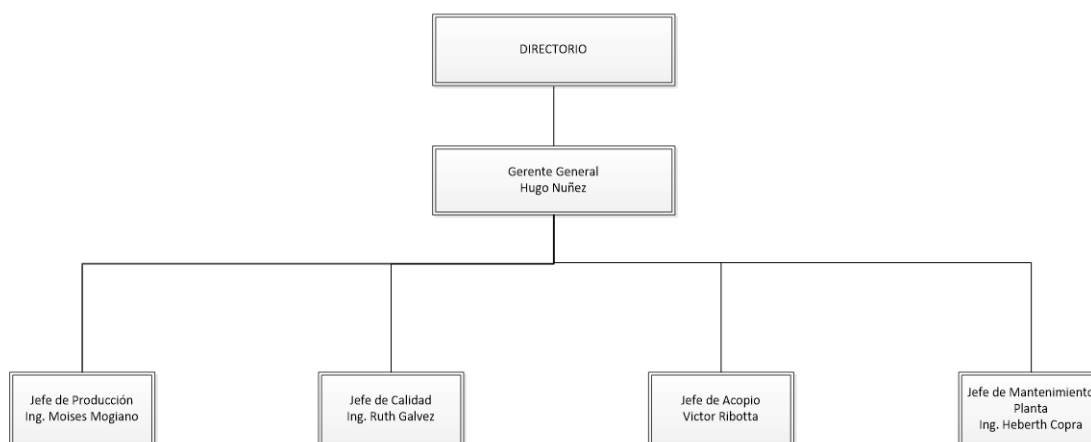
Fuente: Prolega S.A.

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas Actualmente cuenta con un proyecto de una Planta de extracción de aceite por solvente (Soya, Girasol) la misma que se encuentra en proceso de montaje. Ubicado en el parque Industrial de Montero. El objeto o actividad principal de la sociedad es la siguiente:

1. La producción, industrialización de productos agrícolas.
2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos.
3. Formulación, fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio combustibles y químicos

Gráfico 1

Organigrama Prolega



Fuente: Prolega S.A.

El capital social autorizado, suscrito e íntegramente pagado de la sociedad Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S. A., es de Bs. 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 Bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada una compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 8			
Accionistas	Capital Social	Acciones	Participación
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefania Garnero	20.000	20	0,05%
Total	41.835.000	41.835	100,00%

Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

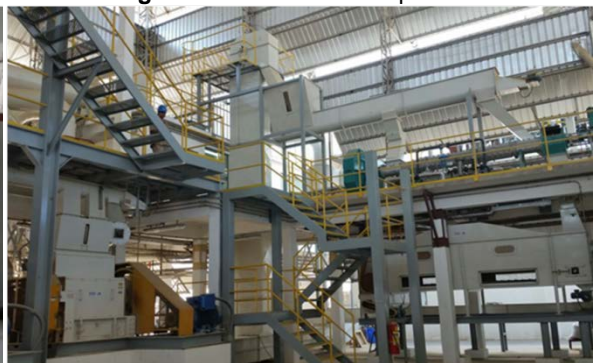
El esquema organizativo nace con la empresa INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero con una experiencia de más de 15 años en el sector agrícola, INTAGRO S.A. es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos. Con el correr de los años se vio la posibilidad de seguir generando valor agregado a la producción propia y de terceros, con lo cual se inicia un proyecto de una planta de extracción de aceite por solvente el cual se encuentra en una etapa de montaje en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos.

Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio según el tipo de actividad los socios ven oportuno crear una nueva empresa denominada PROLEGA SA, que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Fotografía 3: Automatización de la Planta



Fotografía 4: Sección de Preparación



Fuente: Prolega S.A.

Bajo este esquema INTAGRO S.A. S.A. empresa dedicada a la producción de granos, será un proveedor estratégico de materia prima y servicio de recepción, limpieza y almacenaje de granos a PROLEGA S.A. Los beneficios de poder contar con la materia prima (Soya, Girasol) de la empresa vinculada INTAGRO S.A., le permite asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente.

La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

La composición del Directorio es la siguiente:

Cuadro 9	
Miembro del directorio	Cargo
Sergio Garnero	Presidente
Alberto Nuñez Iriarte	Vicepresidente
Tito Livio Suarez Catalá	Secretario
Jonny Fernandez Rioja	Director
Jaime Dunn	Director Suplente
Juan Carlos Iturri Salmon	Director Suplente
Víctor Vargas Montaña	Síndico
Saúl Encinas Mirada	Síndico Suplente

Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Cuadro 10			
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	18
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	7
Moisés Mogiano Cosio	Jefe de Producción	Ing. Químico	4
Hebert Guido Copra Heredia	Jefe de Mantenimiento Planta	Ing. Mecánico	1
Víctor Hugo Ribotta	Jefe de Acopio y Silos	Agrónomo	10
Claudio Raúl Ruiz Gutiérrez	Jefe de Calidad y Seguridad	Ing. Ambiental	4

Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

• **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio**

El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

• **Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General**

Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

• **Moisés Mogiano Cosió, Jefe de Producción**

Profesional en ingeniería Química formado por la UAGRM, con cursos avanzados en procesos de extracción de aceite, refinería de aceites, operación de plantas aceiteras. Su experiencia profesional inicia con la empresa UNAGRO por más de 8 años, luego a la jefatura de refinería, posteriormente trabajó en industria aceitera con la empresa GRANOS por más de 6 años, luego es invitado por la empresa ITIKA a la jefatura de producción donde permanece 4 años.

• **Víctor Hugo Ribotta, Jefe de Acopio y Silos**

Víctor Hugo Ribotta tiene formación en Agronomía, tiene más de 33 años de experiencia en el rubro de Acopio de Granos, ha trabajado mucho tiempo en Argentina. Trabajo en la Empresa Copago en Argentina 22 años. Posteriormente se hizo cargo de la planta de Acopio de INTAGRO S.A. por más de 10 años ocupando el cargo de Jefe de Acopio.

- **Hebert Guido Copra Heredia, Jefe de Mantenimiento Planta**

Ingeniero Mecánico, se desempeñó como Supervisor de Revestimiento Térmico Proyecto Planta de Gas San Alberto, posteriormente trabajo en la Supervisor en Actividad Arenado y Revestimiento de Juntas Proyecto Loop36” para Transredes S.A. y otros proyectos de Gasoducto en Yacuiba – Río Grande.

Estuvo encargado como Jefe de mantenimiento en la Fabrica Cruceña de Levadura y de igual forma por más de 10 años como Jefe de Mantenimiento y Montaje TAHUAMANU S.A.

- **Claudio Raúl Ruiz Gutiérrez, Jefe de Calidad y Seguridad**

Licenciado en Ingeniería Ambiental, con un diplomado en Tecnología en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Cuenta con más de 6 años de experiencia en el rubro de Seguridad Ambiental. Inicio su carrera como operador plantas de Tratamientos de Agua, Empresa COSIBOL. Posteriormente como Coordinador QHSE, Empresa: Tropiflor AG, Supervisión de Medio Ambiente, en la empresa: Serpetbol Ltda. Proyecto Gasoducto Carrasco Tramo II YPFB Transporte y Supervisor de Medio Ambiente y Especialista de Medio Ambiente, en la empresa Conducto Bolivia Ltda. Proyecto EPC ducto y facilidades SAL 16 Petrobras Bolivia.

Fotografía 5: Recuperación de Solvente



Fuente: Prolega S.A.

Reseña de Intagro S.A.

Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 17 años en el sector agrícola. La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario.

Cuadro 11: Composición Accionaria de Intagro			
Accionista	Monto	Nro.	%
Sergio Nestor Garnero	Bs 4.200.000	42.000	70%
Nancy Rasmusen de Garnero	Bs 600.000	6.000	10%
Jonathan Garnero	Bs 600.000	6.000	10%
Stefania Garnero	Bs 600.000	6.000	10%
TOTAL	Bs. 6.000.000	60.000	100%

INTAGRO S.A. fue constituida el 20 de Abril de 1996. En una etapa inicial realizó únicamente la comercialización de agroquímicos, semillas y fertilizantes, posteriormente como parte de su crecimiento incursionó en tareas de producción agrícola propia (soya, girasol y maíz), acopio y almacenamiento de granos, tanto de su producción como la de terceros.

Bajo es este esquema será un proveedor estratégico de materia prima. La complementación de estas empresas permitirá incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

- **Venta de agroquímicos, semillas y fertilizantes**

La venta de insumos agrícolas se constituyó en la principal fuente de ingresos de INTAGRO S.A. desde su constitución hasta la gestión 2004. Como parte de la estrategia adoptada para el quinquenio 2003-

2007 y con el objeto de potenciar a largo plazo más aún este segmento es que se redujo transitoria pero significativamente estas operaciones desde la gestión 2005, los recursos operativos fueron empleados en importantes inversiones en las áreas de producción propia y acopio.

- **Producción de Soya, girasol, sorgo y maíz**

La producción propia inició sus actividades en la gestión 2000 gradualmente y durante el quinquenio 2002 – 2006 la inversión realizada en terrenos agrícolas, desmonte y habilitación de nuevas áreas de cultivo han permitido que actualmente se cuenten con 8.892 Has las cuales son terrenos productivos. De este total aproximadamente un 56% corresponde directamente a la empresa INTAGRO S.A. y la diferencia del 44% es propietario el principal accionista de la empresa INTAGRO S.A.

A futuro se prevé un crecimiento y expansión en el área de producción, mediante desmontes de hectáreas adicionales disponibles en los diferentes campos agrícolas, los cuales están ubicados en las dos zonas potenciales productivas del departamento de Santa Cruz, Zona del Norte Integrado y zona de tierras bajas del Este.

- **Recepción y Almacenamiento de Grano**

Desde el año 2.005 con el proyecto de expansión y crecimiento de la empresas INTAGRO. S.A. se define construir una planta de acopio originalmente era de propiedad de INTAGRO S.A. habiendo sido construida en el 2005.

Esta planta de Planta de Acopio de Granos con una capacidad estática de 65,000 TM, su distribución le permite acopiar al mismo tiempo soya, maíz.

A finales del 2013, esta planta de acopio fue transferida en propiedad de PROLEGA S.A. como forma de Aporte de Capital realizado por INTAGRO SA. El perfeccionamiento del Derecho Propietario se perfecciona en Abril del 2014 con un incremento de patrimonio de Bs 21 millones.

PROLEGA S.A. actualmente tiene una planta de acopio en pleno funcionamiento.

La magnitud y solvencia de INTAGRO se reflejan a continuación:

Cuadro 12: Estados Financieros INTAGRO S.A.					
En miles de Bs	2010	2011	2012	2013	2014
Balance General					
Activo	108.017,15	106.864,78	118.710,06	146.987,39	175.413,20
Activo Corriente	29.646,29	24.633,76	28.658,57	41.359,23	46.661,30
Activo No Corriente	78.370,85	82.231,02	90.051,49	105.628,16	128.751,91
Pasivo	86.934,39	75.869,54	37.306,60	57.936,30	75.372,56
Pasivo Corriente	73.919,08	70.367,64	34.296,96	55.524,05	45.482,93
Pasivo no Corriente	13.015,31	5.501,90	3.009,63	2.412,25	29.889,63
Patrimonio	21.082,76	30.995,24	81.403,46	89.051,10	100.040,64
Estado de Resultados					
Ingresos	28.283,94	29.020,60	37.176,30	44.336,09	44.291,01
Costos	23.538,89	21.521,87	24.737,53	28.816,69	28.964,23
Utilidad Bruta	4.745,05	7.498,73	12.438,77	15.519,39	15.326,78
Utilidad Operativa	-9.643,55	-10.626,84	1.154,99	1.163,02	2.472,89
Gasto Financiero	6.374,71	2.974,94	1.153,06	2.771,99	768,16
EBITDA	-1.519,30	-6.279,60	3.991,10	5.175,77	4.099,59
Utilidad Neta	-9.300,05	750,12	4.533,96	1.680,94	5.455,23

Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

El activo de INTAGRO a junio de 2012 fue de Bs 118, 71 millones, Prolega a la misma fecha registro activos por Bs 1,61 millones. A junio de 2014 INTAGRO tiene activos por Bs 175,41 millones, y Prolega tienen activos por Bs 91,67 millones, Prolega tuvo un mayor crecimiento en sus activos por inversiones en la planta.

La relación deuda patrimonio en el último cierre de gestión, junio 2014, es de 0,75 veces y el ratio de cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros de la empresa es de 5,34 veces.

Política Comercial y de Inversión.

En función a la trayectoria de INTAGRO S.A. a través de todos estos años, se ha mantenido un fuerte vínculo con, productores agrícolas en la zona del Norte Integrado y Tierras Bajas del Este, zonas donde se desarrolla la mayor parte de la producción de Soya y Girasol, así como también un relacionamiento con empresas agroindustriales y compañías multinacionales del rubro, lo que permite a PROLEGA S.A contar con diferentes contactos generando un poder de negociación para la compra de materia prima (Soya, Girasol) y definir la ventas de los commodities (Torta y aceite de Soya y Girasol), con un 40% mercado interno y 60% exportación.

Inicialmente se ha definido generar un mercado tanto local como de exportación en función los volúmenes producidos según la planificación anual de molienda.

Dentro de la política comercial se ha definido generar negociaciones con empresas multinacionales para realizar servicios de Fasón y optimizar de esta forma la capacidad de molienda de la planta de extracción de aceite por solvente.

Las políticas comerciales de la empresa, se mantiene en función al plan de negocios inicial presentado.

La proyección de inversión, está expuesta en la última actualización de proyecciones financieras que fueron presentados para la emisión de los pagarés privados PROLEGA S.A. por Bs 9 Millones.

Fotografía 6: Almacenaje Aceite



Fotografía 7: Almacenaje Harina Integral



Fuente: Prolega S.A.

Convenios y Contratos Significativos.

Con relación a los contratos y convenios significativos se tienen un contrato de maquila para el convenio de “compra de producción”, donde se presentó un contrato con la empresa CARGILL,

Actualmente este contrato tiene como objetivo principal la producción en la molienda de Harina integral. Posterior a ello se estima iniciar la Molienda de Soya por solvente con 28.000 toneladas de maquila durante 4 meses para posteriormente ampliar el mismo a una molienda de soya para 120mil TM anuales teniéndose previsto manejar un plazo de 5 años para el contrato.

El mismo contempla el servicio de recepción, extracción y despacho de sus commodities. El excedente de Capacidad productiva será distribuida entra la producción de soya propia de PROLEGA S.A. y la que originen los agricultores afiliados a PROLEGA S.A.

Adicionalmente existe un segundo contrato con CARGILL, donde se establece el compromiso de comercialización y compra del 50% de la producción de Harina de Soya y el 60% de Aceite de Soya anualmente que PROLEGA S.A. producirá, a su vez toda la logística de esta producción es por cuenta de

CARGILL cobrando ellos un fee mínimo, esta empresa multinacional, cuenta con la logística y mercados de exportación de estos productos y participa en todos los países donde se comercializa este tipo de productos ya que se encuentra entre los tres más grandes Traders a nivel mundial.

Por otra parte con Graneles del Perú existe un contrato en revisión basado en un acuerdo de compra mensual de 2000 a 3000 toneladas métricas de Torta de Soya y 1000 toneladas de aceite de soya desgomado, por dos años se estima esta negociación se estaría concretando a finales del mes de Octubre del 2.014 Una vez se inicie la molienda por solvente.

Procesos Judiciales, Administrativos y Garantías

PROLEGA S.A., no tienen ningún proceso judicial a la fecha de análisis. Las garantías otorgadas por el emisor es Quirografía por un monto total de Bs 42,08 millones, de los cuales Bs 25,10 millones también tienen el Aval de Intagro S.A.

Cuadro 13: Garantías		
Tipo de Operación	Monto Original	Tipo de Garantía
Pyme Progreso Fondo Inversión Cerrado (L/P)	16.100.000,00	Quirografía/Aval de la Sociedad INTAGRO S.A.
Pyme Progreso Fondo Inversión Cerrado (C/P)	9.000.000,00	Quirografía/Aval de la Sociedad INTAGRO S.A.
Integral Agropecuaria S.A.	16.982.400,00	Quirografía
Total	42.082.400,00	

Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Análisis FODA

Fortalezas:

- Optimización de recursos y procesos en cuanto a la actividad que desarrolla la empresa
- Generación de nuevos ingresos para la empresa, integrándose con la empresa primaria la cual es Intagro S.A.
- Contar con una planta de almacenaje de granos propiedad de Intagro S.A, la cual se encuentra en el mismo predio donde se está montando la Planta de Extracción de aceite por solvente.
- Amplia experiencia en el rubro agroindustrial de sus ejecutivos, directores y equipo operativos.
- Apoyo en Intagro S.A, en temas de materia prima asegurada y conocimiento y relacionamiento del sector, dada su experiencia de más de 14 años.
- Producción de Commodities (Harina y Aceite) de alta demanda a nivel internacional para la seguridad alimentaria.
- Con Prolega S.A e Intagro S.A como socios estratégicos se pretende cerrar la cadena productiva (extracción y refinación de aceite).
- El proyecto logra generar un mayor valor agregado a los productos que se comercializan actualmente.
- El proyecto genera un buen margen de rentabilidad.

Oportunidades:

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol. Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Ser una alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molienda propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Debilidades:

- Dificultad para acceder a mayores recursos que permitan alcanzar la producción máxima de la capacidad instalada, en los primeros años.
- Por las características de los equipos y maquinaria requeridos, todos los proveedores de éstos se encuentran en el exterior lo que resulta en precios elevados de los mismos.

Amenazas:

- Conflictos políticos internos del país, que no permitan la importación de insumos para los procesos o la exportación de productos terminados.
- Riesgo climático que puede afectar el volumen de producción y el deterioro de la calidad del grano.

Factores de Riesgo

Factor climático

Prolega S.A. ha considerado todos los factores inherentes al clima, (sequía, inundación), riesgo en el cual la actividad agrícola se encuentra constantemente inmersa, y que repercute directamente en la producción de granos, afectando la obtención de la materia prima para la producción.

Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de PROLEGA S.A., como algún desastre natural.

Riesgo País

El desempeño de las operaciones de PROLEGA S.A., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el crecimiento de la economía, la inflación, el tipo de cambio, y la devaluación de la moneda. Sin embargo, PROLEGA S.A. no se encuentra más expuesta al riesgo país que cualquier otra empresa boliviana.

Las favorables condiciones macroeconómicas por las que atraviesa Bolivia desde hace algunos años y la coyuntura actual de mercado ha sido reconocida por las entidades calificadoras de riesgo que, desde el año 2010, han venido subiendo la calificación de riesgo país: Fitch Ratings, Moody's y Standard and Poor's. Tal es el caso Standard and Poor en la gestión 2012, subió la calificación de riesgo-país a Bolivia, otorgando por primera vez la calificación doble B (BB-) con perspectiva estable, lo que constituye un hito histórico para el país. En Junio de 2012, Moody's subió la calificación de riesgo de Bolivia argumentando, según nota informativa del Ministerio de Economía y Finanzas, que el Gobierno Nacional logró un crecimiento económico sostenido, el descenso de la deuda en los últimos siete años, y el incremento de las reservas internacionales a niveles nunca antes experimentados por nuestro país.

Cabe resaltar que Bolivia, como producto de su situación financiera, ha reingresado a los mercados internacionales, habiendo colocado exitosamente mil millones de dólares de deuda después de casi 100 años. Este hecho refleja la renovada confianza del mercado financiero global a las perspectivas de la economía en los próximos años.

Riesgo Político y Regulatorio

Es posible que ocurran conflictos político–sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de PROLEGA S.A.

Se debe considerar que si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos sobre el sector productivo en general no han sido de gran significación. Los desenlaces democráticos de las agudas crisis políticas y sociales que se vivieron en años anteriores hacen prever que no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

En lo que respecta a aranceles de exportación, Bolivia es miembro de la Comunidad Andina ("CAN") y como tal se beneficia de un tratamiento especial para sus exportaciones. Un cambio radical en las políticas comerciales vigentes en la CAN, no afecta de forma adversa los ingresos de la industria dado

que las proyecciones de la empresa se realizaron en base a una plataforma libre tomando como hipótesis que la empresa no será beneficiaria de preferencias arancelarias, por lo que cualquier ventaja arancelaria repercutirá en mayores utilidades para la PROLEGA.

Riesgo de Precios e Insumos

En esta industria como para el resto de commodities existe volatilidad de precios. Variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en la estructura de costos de PROLEGA S.A.

Sin embargo, en la probabilidad de ocurrencia de estas eventualidades la empresa tiene como política contratar con la mayor antelación posible la adquisición de las materias primas que tienen un impacto significativo, así como la negociación de los contratos para la venta de aceite y de harina, a fin de atenuar el efecto de estas fluctuaciones.

Riesgo Cambiario

El sector sojero se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener estable la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

Por otro lado, los activos en el sector sojero se cotizan normalmente en moneda extranjera y existe un ajuste "de facto" en el mercado para reflejar los cambios cambiarios tanto en el activo como en el pasivo.

Factores de Riesgo Internos

Riesgo Operativo

La planta industrial cuenta con tecnología de punta certificada por los vendedores y en todas las etapas del proyecto, obras civiles y otros, se contrataron a empresas serias de reconocido prestigio nacional e internacional, con mucha experiencia y solidez financiera tomando en cuenta el debido recaudo para garantizar la buena ejecución y cumplimiento de los plazos establecidos.

De acuerdo a la planificación, las obras civiles ya fueron concluidas y el montaje y puesta en marcha de la planta concluirán el tercer trimestre de la gestión 2014.

Los socios por su experiencia en el negocio conocen la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.

En lo que respecta a la operación de la planta, se tiene un programa intensivo de mantenimiento preventivo, adicional al correctivo, disminuyendo considerablemente los gastos en repuestos; minimizando los paros imprevistos de la planta, logrando además reducir significativamente el tiempo empleado en esta labor.

Riesgos Medioambientales

La tecnología empleada en la planta ha sido cuidadosamente diseñada para preservar el medio ambiente y evitar daños al entorno ecológico. El diseño de los sistemas asegura que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas al medio ambiente sean acordes a regulaciones internacionales. PROLEGA S.A. cuenta con todas las licencias ambientales, para el funcionamiento de sus actividades, cumpliendo con normas ambientales adecuadas a las regulaciones internacionales.

Hechos Relevantes

- Entraron en efecto los contratos de tres años y de dos años suscritos con Cargill Bolivia SA y Gráneles del Perú SA, respectivamente. Mediante estos contratos las empresas mencionadas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por Prolega. Por otra parte, se suscribieron contratos (de corto plazo) con Cargill para la prestación de servicio de recepción, acopio y molienda de granos.
- Se perfeccionó la transferencia del inmueble mediante una capitalización de INTAGRO S.A. a PROLEGA S.A. Con ello se perfecciona la capitalización de PROLEGA S.A. alcanzando el capital social de la empresa a más de Bs 41 millones.
- El 30 de agosto de 2014, se iniciaron operaciones de molienda de Harina Integral, preparándose por tanto el inicio de producción de aceite, proyectado para el mes de octubre de 2014.
- Se retrasó la inauguración de la planta debido a:
 - (1) Modificaciones sugeridas por CARGILL en base a su experiencia en el rubro,
 - (2) La Cooperación Rural de Electrificación Ltda. (CRE) cambio ciertas especificaciones técnicas para que la instalación eléctrica comience a funcionar dentro de la planta y
 - (3) Las fuertes lluvias que duraron alrededor de 45 días seguidos.
- Durante el segundo trimestre del 2014 se planea firmar un contrato de maquila con CARGILL Bolivia S.A. en el que se acordará la recepción, limpieza, almacenaje, industrialización, manipuleo y despacho de torta de soya por parte de Prolega. Dentro de este contrato que se estima que será por cuatro meses se establecerá una cantidad mínima de venta de 28.000 toneladas métricas procesadas durante el periodo que dura el contrato a un precio de US\$ 28,00 cada una. En caso de que se cumpla satisfactoriamente dicho contrato se planea prorrogar el mismo por un plazo de 5 años por un volumen de 70.000 toneladas métricas procesadas anuales.
- Durante el primer trimestre del 2014 se completó la transferencia de INTAGRO S.A. a PROLEGA S.A. de un terreno de 6 hectáreas, ubicadas en el parque industrial, dentro del cual se está construyendo la planta de preparación y extracción de aceite vegetal de soya. En esta propiedad existe adicionalmente una planta de acopio de granos con una capacidad estática de 65.000 toneladas métricas, que también ha sido transferida a Prolega y en la cual se almacenaran los granos requeridos para la producción. Debido a estos motivos, se espera que la planta se inaugure en el mes de Agosto 2014.
- Por decisión del directorio las compras anticipadas se tomaran como el otorgamiento de un financiamiento, razón por la cual Prolega tendrá ingresos financieros hasta ahora no considerados.

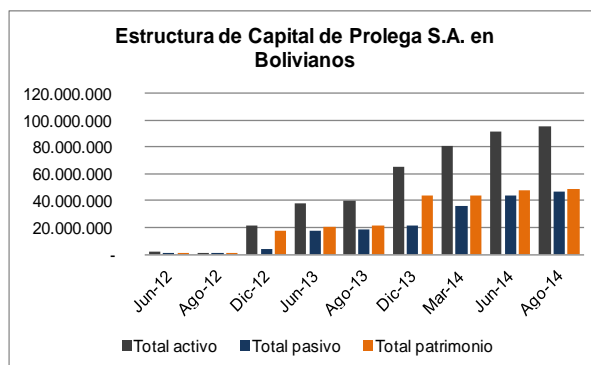
Análisis Financiero de Prolega S.A.

Las auditorías de PROLEGA S.A., son realizadas por Deloitte; con cierres de gestión anual a junio (2012 – 2014). También para el análisis se utilizó Estados Financieros internos a agosto de 2012 - 2014.

Balance General

Los activos de la empresa se han incrementado en Bs 93,94 millones (51,40 veces) desde el inicio de la empresa en diciembre de 2011 cuando sus activos alcanzaban a Bs 1,83 millones a la fecha de análisis. Al 31 de agosto de 2014 se han incrementado en Bs 4,10 millones desde la última fecha de cierre, junio de 2014, alcanzando a Bs 95,77 millones, este incremento se debe principalmente a la inversión en la planta de procesamiento de soya y girasol y al incremento en las cuentas por cobrar.

Gráfico 2

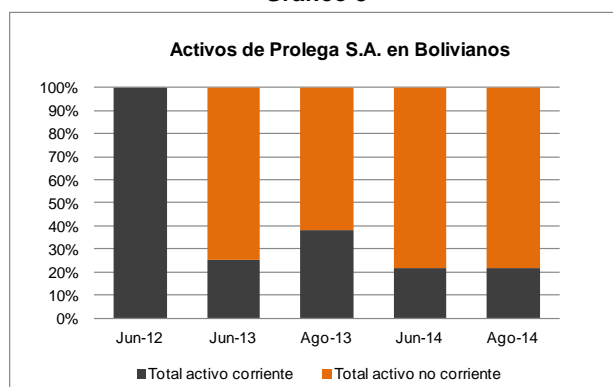


Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

A agosto de 2014 el activo corriente representa el 21,75% del total de los activos y está compuesto principalmente por el almacén de repuestos, accesorios y cuentas por cobrar, el total alcanza Bs 20,83 millones que tuvo un crecimiento del 3,85% respecto a junio de 2014, este crecimiento fue registrado en las cuentas por cobrar.

El activo no corriente a agosto de 2014 representa el 78,25% del total de los activos de la empresa, esta cuenta está compuesta principalmente por las inversiones en la planta, esta cuenta representa el 51,33% de total de los activos, seguida del activo fijo, 26,92% de los activos totales. Esta cuenta alcanza Bs 74,94 millones y se incrementó respecto al último cierre en 4,65% (Bs 3,33 millones).

Gráfico 3



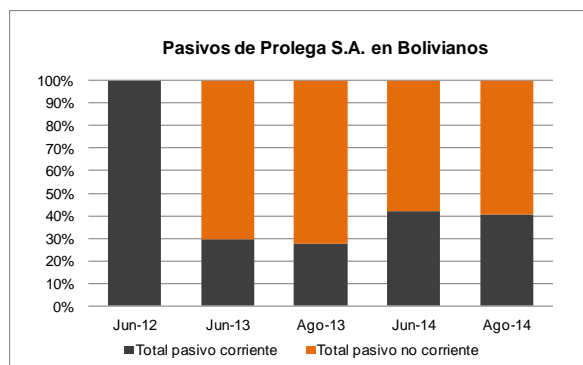
Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

En diciembre 2011 el pasivo alcanzaba a Bs 1,37 millones, para agosto de 2014 esta cuenta alcanza a Bs 46,99 millones (36,27 veces). El pasivo ha aumentado en un Bs 2,74 millones entre agosto de 2014 y junio 2014, lo que es equivalente al 6%, este incremento fue registrado en la cuenta de préstamos a largo plazo, que alcanzan a Bs 27,68 millones mayor en Bs 2,4 millones respecto el ultimo cierre junio 2014.

A agosto de 2014, los pasivos a corto plazo alcanzaron un total de Bs 19,02 millones, representan el 19,86% de pasivo y patrimonio, se incrementaron en relación al último cierre de gestión (junio 2014) en 1,71%. El pasivo a corto plazo está compuesto principalmente por préstamos financieros a corto plazo.

A agosto de 2014, los pasivos a largo plazo representan el 29,21% del total pasivo y patrimonio, se encuentran compuestos principalmente por los préstamos financieros a largo plazo. El total de pasivos no corrientes es de Bs 27,97 millones.

Gráfico 4



Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

A agosto de 2014 la empresa registra un patrimonio de Bs 48,78 millones, mayor en Bs 1,36 millones (2,87%) desde el último cierre de gestión debido a los resultados acumulados y el ajuste de capital. Desde su fundación la empresa ha tenido un incremento en capital social por Bs 41,73 millones. Las cuentas más importantes del patrimonio son el capital, los resultados acumulados y el ajuste de capital que representan el 43,68%, 4,19% y 2,99%, del total pasivo más patrimonio, respectivamente.

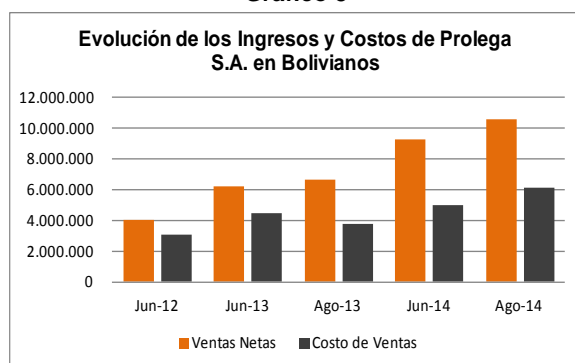
Estado de Resultados

Las ventas de la empresa tienen una tendencia de crecimiento durante el periodo de análisis, las ventas el primer año de cierre de gestión (junio 2012) sumaron Bs 4,04 millones, las ventas a junio de 2014 alcanzaron un total de Bs 9,24 millones. Al 31 de agosto de 2014 los ingresos (12 meses) por servicio de almacenaje fueron de Bs 10,59 millones, superior en Bs 3,93 millones (59%) respecto las ventas a 12 meses de agosto de 2013. No obstante, a agosto 2014 las plantas de la empresa se encuentran en periodo de montaje y pruebas.

A agosto de 2014, los costos (a 12 meses) alcanzan a Bs 6,15 millones y se han incrementado en 62% respecto a similar período de 2013. La utilidad bruta (a 12 meses) a agosto de 2014 es de Bs 4,44 millones mayor en 56% respecto agosto de 2013.

A agosto de 2014 la utilidad operativa (a 12 meses) registró Bs 2,07 millones, presentó un crecimiento, de 13% respecto a agosto de 2013, dejando una utilidad neta (a 12 meses) de Bs 2,32 millones, mayor en Bs 1,10 millones respecto a la utilidad neta (12 meses) de agosto de 2013.

Gráfico 5

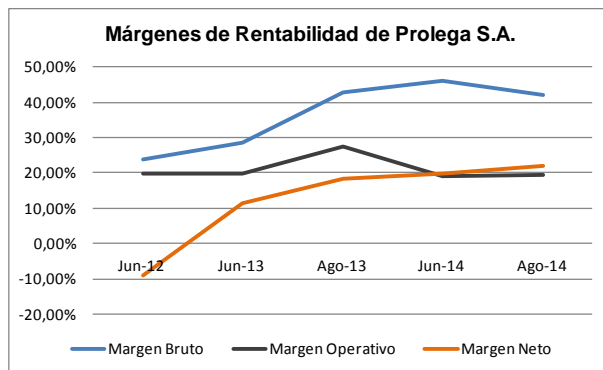


Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Al 31 de agosto de 2014 el margen bruto es de 41,95% ligeramente menor al agosto de 2013 (42,87%), el margen operativo tuvo una reducción de 8 puntos porcentuales, de 27,62% en agosto de 2013 a 19,56% en agosto de 2014. El margen neto incremento respecto similar período de 2013 a 21,94%, superior en 3,5 puntos porcentuales, debido a la cuenta ajuste por inflación y tenencia de bienes.

A agosto de 2014 el resultado de ingresos y egresos extraordinarios es igual a 2% del total de ingresos. Sin embargo los ingresos por ajuste de inflación representan un importante porcentaje de las ventas, a junio de 2014 los ajustes por inflación y tenencia de bienes significaron -8% del total de los ingresos y a agosto de 2014 significaron el 14% de las ventas.

Gráfico 6

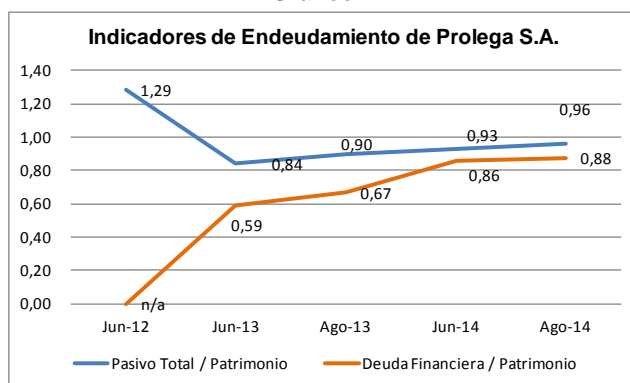


Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Los pasivos totales de la entidad tuvieron importantes cambios con respecto al patrimonio, siendo éstos 3 veces el patrimonio a diciembre de 2011, 0,93 veces el mismo a junio de 2014, al financiamiento del montaje de la planta. A agosto de 2014 la relación pasivo patrimonio es de 0,96 veces.

La deuda financiera sobre patrimonio tuvo una tendencia creciente, en junio de 2013 la relación era de 0,59 veces a junio de 2014, la relación es de 0,86 veces y a agosto de 2014 la relación aumenta a 0,88 veces.

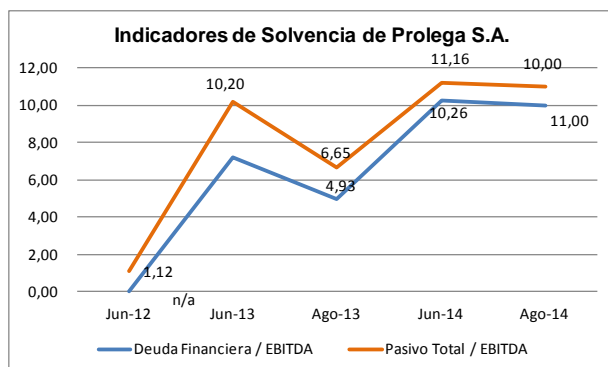
Gráfico 7



Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Debido al crecimiento de la deuda en mayor proporción de las utilidades, los índices de solvencia, a agosto de 2014 muestran una la relación Pasivo total sobre el EBITDA de 11 veces, y la relación de deuda financiera respecto al EBITDA es de 10 veces.

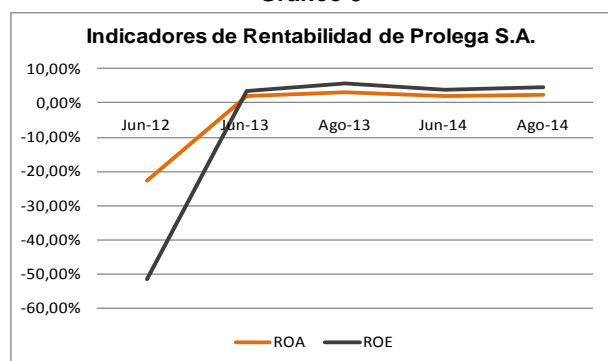
Gráfico 8



Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Los márgenes de rentabilidad se han visto sustancialmente reducidos, debido a las inversiones en la planta, la misma que aún no ha comenzado a generar rendimientos. A agosto de 2014 el ROA de la entidad es de 2,43% y su ROE de 4,77%; éstos mismos indicadores a agosto de 2013 fueron de 3,04% y 5,78% respectivamente. La rentabilidad sobre activos productivos a junio de 2014 es de 3,98% este indicador incremento a agosto de 2014 donde registra 4,99%.

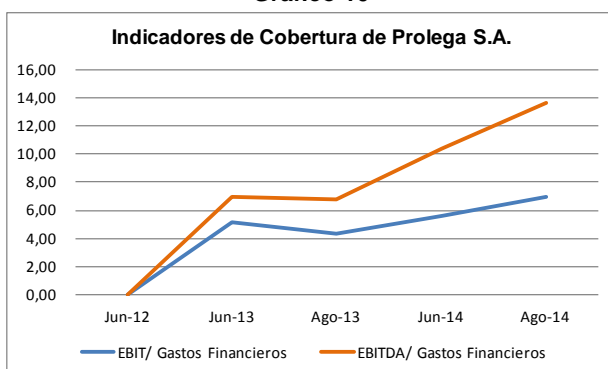
Gráfico 9



Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Los indicadores de cobertura de gastos financieros a agosto de 2014 muestran una evolución positiva, la relación de EBIT sobre los gastos financieros es de 6,96 veces superior a la registrada en agosto de 2013 (4,35 veces) y el EBITDA tienen una cobertura de 13,63 veces a agosto de 2014.

Gráfico 10

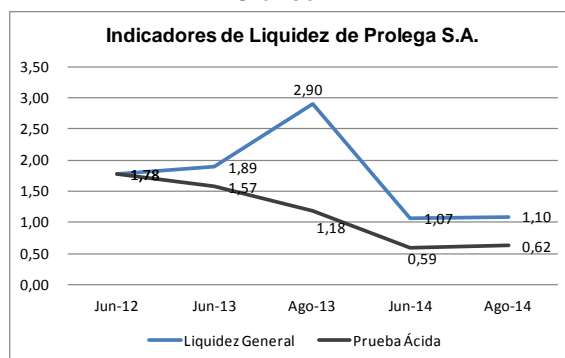


Fuente: Prolega S.A / Elaboración: PCR

Los indicadores de liquidez de la empresa muestran variación debido a que el pasivo corriente ha tenido cambios sustanciales en relación con el activo circulante, no obstante se han visto mejorados. La liquidez general ha pasado de 2,90 y la prueba acida de 1,18 a agosto de 2013, a 1,10, con una prueba ácida de

0,62 a agosto de 2014. También registra un capital de trabajo, menor al registrado en agosto 2013 (Bs 10,07 millones), de Bs 1,81 millones a agosto de 2014.

Gráfico 11



Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

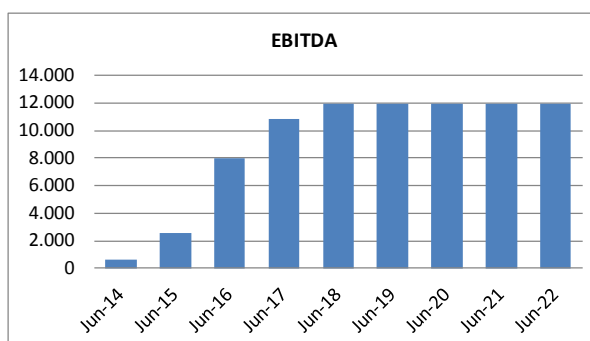
Proyecciones

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables. Los principales supuestos de las proyecciones son:

- La Planta entra en funcionamiento con la molienda de harina integral a partir de septiembre de 2014.
- La extracción de aceite solvente se realizará a partir del mes de septiembre, generando sus primeros ingresos en el mes de octubre de 2014.
- Se han considerado los ingresos por servicio de acopio hasta diciembre de 2015. A partir de enero de 2016 se utilizará el almacenaje de grano para la compra y almacenamiento de Soya y Girasol.
- Se considera el Financiamiento Fondo Pyme LP por UDS 2,30 millones, Sergio Garnero CP USD 600 mil, y Emisión de Bonos por USD 28,00 millones.
- Financiamiento de Fondo Pyme Progreso USD 1,29 millones.

El EBITDA a junio de 2014 es de USD 0,68 millones, durante la gestión 2015 y 2016 se proyecta altos crecimiento de 287% y 204% anual respectivamente, este crecimiento se debe principalmente a los ingresos por exportación de soya, durante las próximas gestiones el crecimiento del EBITDA es reducido, hasta alcanzar la gestión 2022 USD 11,93 millones.

Gráfico 12



Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

Debido al incremento de los costos de ventas relacionado con la inauguración de la planta, se proyecta una reducción del margen bruto durante los primeros dos años de proyección, a partir de estos periodos los márgenes de rentabilidad se mantienen estables, en un promedio de 22% para el margen bruto, 12% del margen operativo y 10% para el margen neto. Los indicadores muestran crecimiento durante las gestiones de 2016 a 2018, este crecimiento se debe a un crecimiento superior de las utilidades respecto al crecimiento del activo y patrimonio. Seguidamente se proyecta un crecimiento moderado en las utilidades, mientras que el activo sigue creciendo a una tasa compuesta anual de 23%, esta relación muestra una tendencia negativa en los indicadores de rentabilidad ROA y ROE.

Gráfico 13

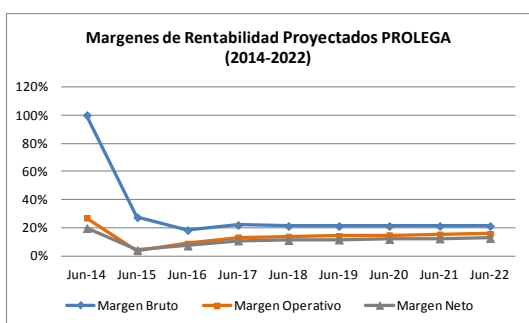
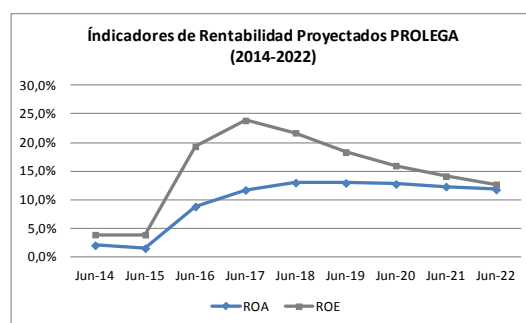


Gráfico 14



Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

La relación deuda a patrimonio considerada en las proyecciones financieras, tienen un crecimiento durante el primer año de proyección, a finales de 2015 registra 1,60 veces. Durante los siguientes periodos proyectados esta relación tienen una tendencia negativa, hasta alcanzar a finales de 2022 a 0,08 veces. La deuda financiera sobre patrimonio tienen la misma tendencia durante los años de proyección, en 2015 la relación es de 0,86 veces y a finales de la proyección (2022) la relación es de 0,03 veces.

Gráfico 15

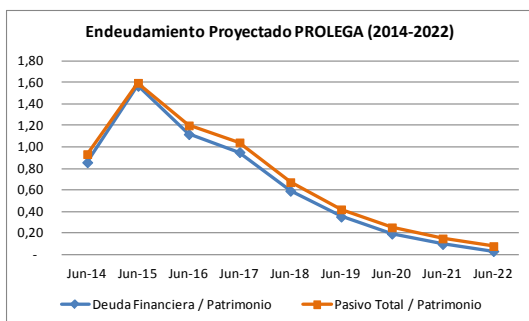
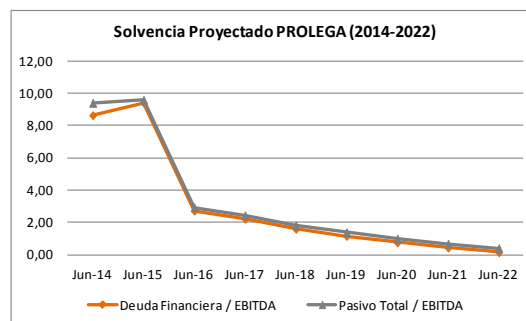


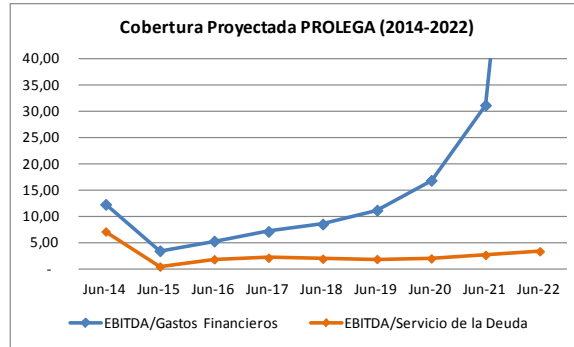
Gráfico 16



Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de solvencia a finales de la gestión de 2015 muestran que la empresa tardaría en pagar su deuda total en 9,59 años de generación de EBITDA a ese periodo, a finales de 2022 la empresa podría para el total de su deuda en 0,42 años de generación de EBITDA. En el caso de la deuda financiera, el periodo de cancelación por la generación de EBITDA es de 9,42 años en 2015, y a finales de 2022 la relación es de 0,17 años.

Gráfico 17



Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

La relación de cobertura de la empresa durante los años de proyección mantiene una tendencia de crecimiento, en el período (2014-2021) la cobertura de gastos financieros en promedio es de 11,93 veces y sobre el servicio de la deuda (Amortización de capital y gastos financieros) es de 1,83 veces durante (2014-2022). Datos que mejoran en el tiempo dada la cancelación de la deuda.

Anexo 1

Prolega S.A. (en Bs)					
	Jun-12	Jun-13	Ago-13	Jun-14	Ago-14
Activo	1.612.251	37.842.048	40.248.705	91.667.433	95.770.452
Activo corriente	1.612.251	9.626.422	15.368.449	20.060.217	20.831.682
Activo no corriente	-	28.215.626	24.880.255	71.607.216	74.938.770
Pasivo	907.237	17.293.992	19.065.077	44.250.428	46.991.541
Pasivo corriente	907.237	5.093.992	5.297.326	18.700.669	19.019.978
Pasivo no corriente	-	12.200.000	13.767.751	25.549.759	27.971.563
Patrimonio neto	705.014	20.548.056	21.183.628	47.417.005	48.778.911
Ventas Netas	4.038.466	6.246.973	1.050.345	9.236.582	2.406.378
Costo de Ventas	3.076.182	4.458.705	141.656	4.977.173	1.313.220
Utilidad Neta	-364.777	705.732	312.888	1.827.681	809.732
Cuentas de ER (12 meses)					
Ventas Netas	4.038.466	6.246.973	6.660.205	9.236.582	10.592.615
Costo de Ventas	3.076.182	4.458.705	3.804.681	4.977.173	6.148.737
Utilidad Buta	962.284	1.788.268	2.855.524	4.259.409	4.443.878
Utilidad Operativa	806.720	1.239.781	1.839.695	1.771.590	2.071.524
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-364.777	705.732	1.224.985	1.827.681	2.324.525
EBIT	806.720	1.239.781	1.839.695	2.154.833	2.181.938
EBITDA	806.720	1.694.725	2.865.190	3.963.637	4.273.708
Gastos Financieros	0	242.731	422.850	383.243	313.451
Rentabilidad y Cobertura					
Margen Bruto	23,83%	28,63%	42,87%	46,11%	41,95%
Margen Operativo	19,98%	19,85%	27,62%	19,18%	19,56%
Margen Neto	-9,03%	11,30%	18,39%	19,79%	21,94%
ROA	-22,63%	1,86%	3,04%	1,99%	2,43%
ROE	-51,74%	3,43%	5,78%	3,85%	4,77%
EBIT/ Gastos Financieros	n/a	5,11	4,35	5,62	6,96
EBITDA/ Gastos Financieros	n/a	6,98	6,78	10,34	13,63
Solvencia					
Deuda Financiera / Patrimonio	n/a	0,59	0,67	0,86	0,88
Pasivo Total / Patrimonio	1,29	0,84	0,90	0,93	0,96
Deuda Financiera / EBITDA	n/a	7,20	4,93	10,26	10,00
Deuda Financiera / EBIT	n/a	9,84	7,68	22,96	20,62
Deuda total/Ut. Neta	-2,49	24,51	15,56	24,21	20,22
Pasivo Total / EBITDA	1,12	10,20	6,65	11,16	11,00
Pasivo Total / EBIT	1,12	13,95	10,36	24,98	22,68
Liquidez					
Liquidez General	1,78	1,89	2,90	1,07	1,10
Prueba Ácida	1,78	1,57	1,18	0,59	0,62
Capital de trabajo	705.014	4.532.430	10.071.123	1.359.548	1.811.704

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2

SECTORIAL OLEAGINOSAS JUNIO 2014

Mercado de las oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol. Las empresas con mayor presencia en el mercado para el análisis financiero del sector.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. La campaña de invierno se desarrolla durante los meses de mayo a septiembre y la de verano entre noviembre a abril.

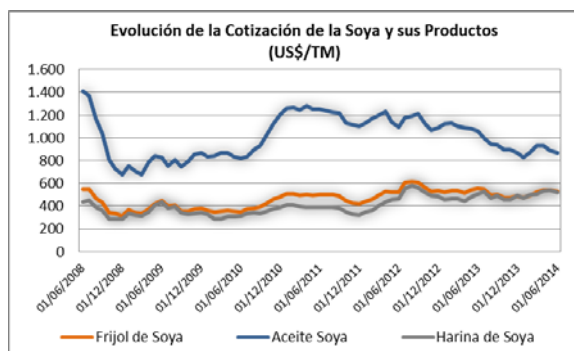
SOYA

La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

Cotización

Gráfico 1



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia creciente y variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios en el año 2012, sugiere que el mercado cree que la combinación de precios muy altos al final del verano y el principio del otoño junto con las perspectivas de demanda más débiles ha sido suficiente para racionar las cosechas relativamente pequeñas. Las perspectivas de exportación provienen de una combinación de la competencia aumentada de otros exportadores y la preocupación sobre las condiciones financieras y el mundo económico.

Para junio de 2014, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 888,79 por TM, el frijol de soya en USD 519,35 por TM y la harina de soya en USD 512,58 por TM.

Cuadro 1								
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados								
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)				Variaciones Anuales (en Porcentaje)			
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Aceite de girasol	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Aceite de girasol
2010					2009 / 2010			
Máximo	483,76	1208,33	387,51	1466,26	8,67%	39,30%	-12,28%	21,04%
Mínimo	344,66	820,99	292,60	1090,32	3,30%	18,27%	-7,22%	31,14%
Promedio	384,95	924,83	331,32	1186,00	1,69%	17,51%	-7,78%	13,86%
2011					2010 / 2011			
Máximo	512,05	1279,14	412,07	1701,18	5,85%	5,86%	6,34%	16,02%
Mínimo	420,05	1103,04	320,68	1528,95	21,87%	34,35%	9,60%	40,23%
Promedio	484,25	1215,82	378,86	1621,84	25,80%	31,46%	14,35%	36,75%
2012					2011 / 2012			
Máximo	622,91	1232,58	585,75	1582,85	21,65%	-3,64%	42,15%	-6,96%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	1441,00	5,16%	-2,84%	8,39%	-5,75%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	1489,48	11,05%	-5,27%	24,92%	-8,16%
2013					2012 / 2013			
Máximo	560,16	1131,98	528,34	1512,60	-10,07%	-8,16%	-9,80%	-4,44%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	1152,39	7,04%	-18,59%	28,41%	-20,03%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	1341,22	-3,83%	-12,21%	0,85%	-9,95%
2014 (a junio)					2013 / 2014			
Máximo	547,19	934,10	506,69	1152,09	-2,32%	-17,97%	2,73%	-23,83%
Mínimo	476,10	831,35	473,75	1110,12	0,69%	-4,71%	6,14%	-3,67%
Promedio	519,35	888,79	512,58	1127,28	0,42%	-13,18%	7,39%	-15,52%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Producción

Durante el año 2013, la producción de soya alrededor del mundo ascendió a 261,10 millones de TM, donde Estados Unidos, históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo, alcanzó una producción de 89,51 TM. Brasil y Argentina se ubican también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 87,50 y 54,00 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China e India y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Gráfico 2

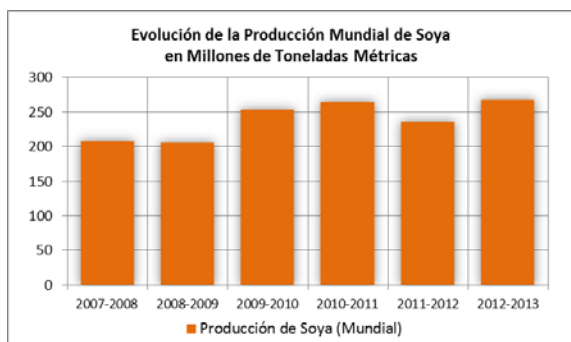
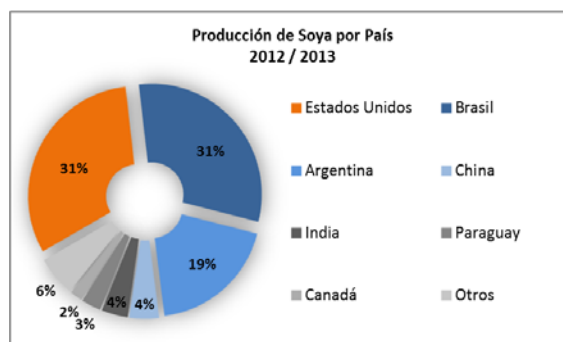


Gráfico 3



Fuente: United States Department of Agriculture / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravelta Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

Gráfico 4



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Para finales del 2011 los ingresos por concepto de exportación de soya alcanzaron los USD 679,06 millones, monto superior en 20,30% respecto a la gestión 2010. A diciembre de 2012, las exportaciones de soya generaron USD 979,94 millones, superior en 44,31% respecto a diciembre de 2011. Se espera que para posteriores meses el monto de exportaciones represente importantes incrementos, fruto principalmente de la campaña de verano – invierno favorable de la gestión. Al cuarto trimestre de la gestión 2013, las exportaciones de soya generaron USD 1.163,92 millones.

A junio de 2014, el total de exportaciones del INE (Instituto Nacional de Estadística), asciende a USD 462,59 millones.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 2				
Cultivo de soja por ubicación geográfica				
Zona de Producción	Subzona de Producción	Superficie Proyectada (ha)	Superficie Sembrada (ha)	Avance
Zona Este	Pailón	500	500	100,00%
	Cuatro Cañadas	1.000	1.000	100,00%
	San Julián	5.000	5.000	100,00%
	El Puente	2.000	2.000	100,00%
	Guarayos	4.500	4.500	100,00%
	San José de Chiquitos	-	-	0,00%
	Sutotal	13.000	13.000	100,00%
Zona Integrada	Sur Integrada	-	-	0,00%
	Central Integrada	-	-	0,00%
	Montero - Okinawa	3.000	3.000	100,00%
	Minero - Peta Grande	229.000	229.000	100,00%
	Montero - Yapacaní	45.000	45.000	100,00%
	Sutotal	277.000	277.000	100,00%
Total		290.000	290.000	100,00%

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

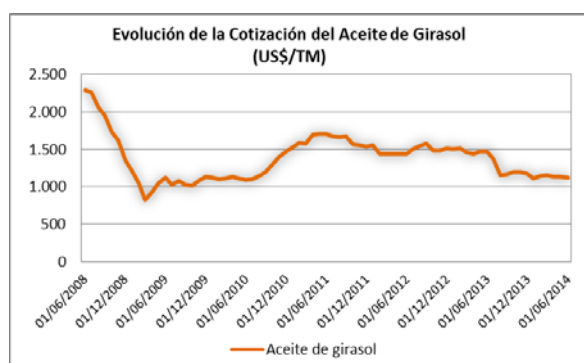
Como puede observarse el avance del cultivo de la soja para la campaña de invierno 2013 (con datos al 16 de agosto de 2013²) en referencia a la superficie sembrada presenta un avance 100,00%.

GIRASOL

El girasol también denominado "*Helianthus annuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi excluyentemente, a la formación de su precio es el aceite.

Cotización

Gráfico 5



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre enero 2006 y enero 2008, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities en el 2008. Ello se explica por

² Datos obtenidos del boletín estadístico de ANAPO. No se cuenta con un informe actualizado.

el incremento del precio del petróleo que afecto de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente hasta inicios de la gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

A junio de 2014, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 1.127,28 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en diciembre de 2013 en 15,95%.

Cuadro 3												
Evolución de la cotización del aceite de girasol												
Gestión	2009	2010	2011	2012	2013	2014-jun	2009	2010	2011	2012	2013	2014-jun
Criterio	Cotización (en USD/TM)						Variación Anual (en %)					
Mínima	1.211,36	1.466,26	1.701,18	1.582,85	1152,39	1152,09	-47,34%	21,04%	16,02%	-6,96%	-4,44%	-23,83%
Máxima	831,41	1.090,32	1.528,95	1.441,00	1.512,60	1.110,12	23,54%	31,14%	40,23%	-5,75%	-20,03%	-3,67%
Promedio	1.041,67	1.186,00	1.621,84	1.489,48	1.341,22	1127,28	-38,50%	13,86%	36,75%	-8,16%	-9,95%	-15,95%

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado, y en el exterior figuran como una de las primeras exportadoras no tradicionales de Bolivia con 320 millones de dólares el 2010.

Al cuarto trimestre de 2013, se puede notar que las exportaciones de girasol representaron un monto de USD 104,93 millones. Cabe señalar que en este los primeros meses de cada gestión, la evolución de las ventas presenta cifras débiles, debido ello a la temporalidad que presenta el negocio.

A junio de 2014, según cifras preliminares, se exportó Girasol y Productos de Girasol por USD 46,54 millones.

Gráfico 6



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Participación de Mercado

El sector está representado por empresas como Gravel, Fino, Adm Sao, lol y Granos, quienes en conjunto representan un participación de 75% en el Mercado.

Políticas de Regulación

Entre las principales políticas de regulación en el sector oleaginoso se contemplan las siguientes:

- El Decreto Supremo N° 29524 de 18 de abril de 2008, el cual tiene por objeto autorizar la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

Cuadro 4	
Código	Producto
1507.10.00.00	- Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90	- Los demás:
1512.11.10.00	--- de girasol
1512.19.10.00	--- de girasol

- El Decreto Supremo N° 1925 de 13 de marzo de 2014, el cual decreta la ampliación del cupo de exportación de soya en grano en trescientas mil (300.000) toneladas métricas adicionales a lo establecido mediante Decreto Supremo N° 1514, de 6 de marzo de 2014, ampliado por el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1637, de 10 de julio de 2013, previa verificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno a precio justo de los productos clasificados en las siguientes subpartidas arancelarias:

Cuadro 5	
Código	Producto
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.
1201.10.00.00	- Para siembra
1201.90.00.00	- Las demás

El volumen establecido será acumulativo para ambas subpartidas arancelarias.

La autorización de este nuevo cupo de exportación de soya, se debe al aumento de la producción del grano que fue consecuencia de los incrementos en el precio internacional.

Debido a que el objetivo principal de las regulaciones es de abastecer la demanda interna del país antes de efectuar exportaciones, las empresas podrían verse limitadas en cuanto la generación de ingresos por exportación en épocas de escasez dentro el país.

Anexo 3

FACTIBILIDAD: IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE MOLIENDA DE HARINA Y DE UNA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE POR SOLVENTE

Introducción

La planta de molienda de harina y la planta de extracción de aceite por solvente (soya, girasol) de PROLEGA S.A. está ubicada en el Parque Industrial de la ciudad de Montero en Santa Cruz. Este terreno es de 6 hectáreas que serán necesarias para la implementación del proyecto y con una capacidad de almacenaje de 65.000 TM.

Descripción y justificación del proyecto

La creciente demanda internacional de proteínas y grasas y la fuerte tendencia hacia los biocombustibles hacen que los sub productos del grano de soya y del girasol estén siendo hoy el principal “commodities” para la alimentación mundial.

El proyecto permitirá la industrialización de las oleaginosas, el almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos, la formulación, fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio combustibles y químicos.

La extracción por solvente permite llevar la soya o el girasol a un contenido final de aceite residual menor al 2%, y consta de cuatro etapas fundamentales:

1. Recepción y Almacenamiento de grano.
2. Preparación.
3. Extracción.
4. Destilería.
5. Desgomado.

El proyecto tendrá una capacidad nominal inicial de 500 toneladas de soya y 200 toneladas de girasol, alternativamente; la capacidad descrita representa el 5% a 7% de la capacidad actual de producción instalada de la región.

Localización

Desde el punto de vista de la macro localización, el proyecto presenta ventajas importantes como disponer de un mercado en el área adyacente inmediata compuesta por la población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con más de un millón y medio de habitantes. La región concentra además un apropiado conjunto de servicios de apoyo a la industria y constituye un nudo de tránsito de materias primas e insumos así como de conexión con los mercados del resto del país y del exterior.

La ubicación estratégica de las plantas en el Parque Industrial en la ciudad de Montero, facilita el transporte y las comunicaciones, brindando servicios industriales esenciales y generando una comunidad de negocios que se beneficia de la proximidad de proveedores agrícolas.

La zona y el terreno en sí reúnen todas las condiciones para que se desarrolle esta producción con normalidad ya que al tratarse de una zona Industrial, se cuentan con los servicios básicos e instalaciones industriales necesarias.

Proyecto de Factibilidad

En septiembre de 2014 Valoraciones e Ingeniería de Riesgos “ASEVASA”, realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones.

PROLEGA S.A. tiene la necesidad de iniciar las operaciones de la planta de extracción por solventes, la cual permitirá la diversificación de la empresa, a continuación se detalla la proyección de la capacidad de producción de la planta extracción de aceite por solvente:

- **Inversión**

La inversión realizada para la planta de extracción por solvente en equipos ha sido calculada en función a la capacidad de inversión propia y de terceros que puede ser soportada por la empresa

durante los siguientes años, por este motivo, la capacidad instalada inicialmente tendrá un incremento sostenido en calidad y cantidad, así como la incorporación de nuevos procesos en función a las disponibilidades de inversión existentes.

Los factores descritos precedentemente han permitido establecer el dimensionamiento de la planta de extracción de aceite por solvente en dos fases:

- i. La primera fase establecida como de “inserción en el mercado” permitirá lograr una capacidad de molienda de 500 toneladas de soya diarias o 200 toneladas de girasol, nominales; la molienda será sólo de un producto a la vez en función a la disponibilidad de materia prima.
- ii. La segunda fase de “consolidación y ampliación” permitirá realizar una inversión en una planta de refinado de aceite de soya y girasol de aproximadamente 100 Toneladas/días, con ello se estaría cerrando el ciclo de producción en el rubro que se desenvuelven la empresa lo que permitirá incrementar el valor agregado a la producción y a su vez, introducir una marca propia.

La inversión total estimada para la puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente es de aproximadamente USD. 5 millones, de los cuales ya se ha invertido un monto aproximado de USD 4,0 Millones.

- **Flujo de caja**

El flujo de caja del proyecto considera ingresos por procesos de soya, procesos de girasol, proceso de harina (solamente 2015) y planta de acopio.

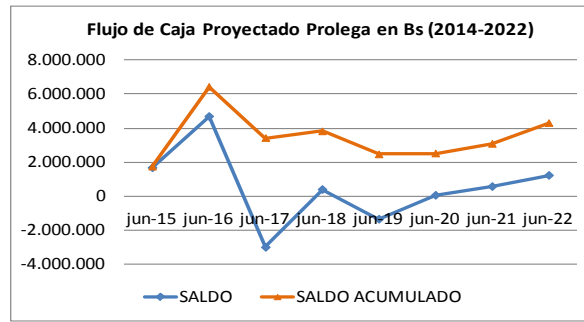
Los costos del proyecto incluyen los costos de ventas, gastos operativos, impuestos, inversiones y financiamiento, la diferencia de los ingresos y los egresos nos deja un saldo de flujo neto anual.

Cuadro 3: SALDO FLUJO DE CAJA (Bs)									
	jun-14	jun-15	jun-16	jun-17	jun-18	jun-19	jun-20	jun-21	jun-22
INGRESOS OPERATIVOS	919.286	12.008.259	47.783.399	50.324.470	63.036.630	63.036.630	63.030.630	63.036.630	63.036.630
COSTOS VARIABLES	1.293.103	22.849.406	36.273.754	52.334.534	53.514.189	55.014.189	54.254.189	55.014.189	55.014.189
GASTOS OPERATIVOS	606.722	1.330.603	1.410.116	1.420.484	1.431.175	1.442.203	1.453.579	1.465.319	1.477.435
IMPUESTOS	82.445	130.577		1.134.143	1.854.999	2.171.767	2.253.047	2.340.607	2.419.324
OTROS GASTOS	7.519	1.369							
INVERSIONES	3.285.217	4.156.603	1.408.800						
INGRESOS FINANCIAMIENTO	3.990.322	23.804.816	354.167	6.529.167	562.500	562.500	558.333	550.000	566.667
EGRESOS DE FINANCIAMIENTO	172.824	5.671.015	4.350.466	4.975.688	6.405.903	6.327.180	5.574.975	4.198.679	3.467.485
SALDO	-538.223	1.673.503	4.694.429	-3.011.211	392.865	-1.356.208	53.173	567.837	1.224.865
SALDO ACUMULADO	67.985	1.741.488	6.435.916	3.424.705	3.817.571	2.461.362	2.514.536	3.082.372	4.307.237

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en los cierres de gestión de 2017 y 2019, este déficit podrían generar el impago de las obligaciones financiera, sin embargo son cubiertos por el flujo de caja acumulado, el cual a partir de junio de 2019 muestra una tendencia positiva. El valor presente de los flujos futuros es de Bs 2,79 millones.

Gráfico 1



Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR



ANEXO II

**ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE REVISIÓN
AL 31 DE OCTUBRE DE 2014**

**PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.**

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por los ejercicios económicos
finalizados el 31 de octubre de 2014 y 2013.*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 31 DE OCTUBRE DE 2014 Y 2013
CONTENIDO

Pág.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-2
--	------------

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL	3
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	4
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la Sociedad.....	7
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables	7-10
3. Detalle de los principales rubros	10
a. Disponibilidades	10
b. Cuentas por cobrar.....	11
c. Otras cuentas por cobrar	11
d. Realizable.....	11
e. Activo fijo.....	12
f. Obras en construcción.....	12
g. Cuentas por pagar	13
h. Cuentas por pagar sociales y fiscales	13
i. Préstamos e intereses por pagar.....	14
j. Saldos con sociedades relacionadas	14
k. Ingresos por venta de bienes y servicios	14
l. Costos de servicios	15
m. Capital social pagado.....	15
4. Contingencias	15
5. Posición moneda extranjera	15
6. Hechos posteriores	16

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Hemos efectuado una revisión del balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. (en adelante mencionada también como la “Sociedad”) al 31 de octubre de 2014 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por el periodo de cuatro meses finalizado en esa misma fecha, así como las Notas 1 a 6 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la información financiera intermedia basados en nuestra revisión limitada.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2014 y al período de cuatro meses finalizado el 31 de octubre de 2013 son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros.

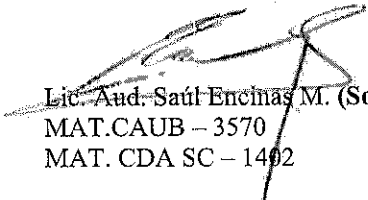
Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. De acuerdo con dicha norma, una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en efectuar indagaciones, principalmente a los responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite obtener una seguridad de que todos los asuntos importantes que podrían identificarse en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Basados en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 31 de octubre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el período de cuatro meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Tal como menciona la nota 2.g, el 30 de septiembre de 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la cuenta “Reserva por revalúo técnico” dentro del patrimonio por un importe de Bs 48.124.275.

El presente informe ha sido preparado únicamente para información y uso de la Dirección de la Sociedad al solo efecto de su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En este sentido el presente informe no debe ser utilizado por otras personas ni para otra finalidad distinta a la especificada en el mismo.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU



Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT. CAUB – 3570
MAT. CDA SC – 1402

Santa Cruz de la Sierra, 7 de enero de 2015

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PRÓLEGA S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE OCTUBRE Y AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)

	Nota	Octubre 2014 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	13.054	483.181
Cuentas por cobrar	3.b	3.854.447	5.596.215
Otras cuentas por cobrar	3.c	5.460.524	5.118.703
Realizable	3.d	8.903.513	9.408.220
Total activo corriente		18.231.538	20.606.319
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	3.e	128.491.824	26.359.147
Obras en construcción	3.f	-	46.641.294
Total activo no corriente		128.491.824	73.000.441
TOTAL ACTIVO		146.723.362	93.606.760
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.g	4.319.778	1.269.353
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.h	968.036	2.112.908
Préstamos e intereses por pagar	3.i	10.825.990	15.714.041
Total pasivo corriente		16.113.804	19.096.302
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.i	33.437.811	25.815.532
Previsión para indemnización		345.454	274.760
Total pasivo no corriente		33.783.265	26.090.292
TOTAL PASIVO		49.897.069	45.186.594
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.m	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital		3.282.993	3.282.993
Reserva legal		156.547	65.162
Reserva por revalúo técnico		48.124.275	-
Ajuste de reservas patrimoniales		200.526	6.328
Resultados acumulados		3.226.952	3.230.683
Total patrimonio		96.826.293	48.420.166
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		146.723.362	93.606.760

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Cynthia Beatriz Vaca Marcón
CONTADORA



Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

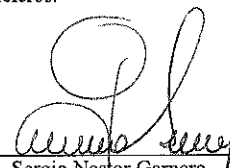
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE CUATRO MESES FINALIZADOS
 AL 31 DE OCTUBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)

	Nota	Octubre 2014 Bs.	Octubre 2013 (Reexpresado) Bs.
Ingresos por servicios	3.k	3.747.535	2.950.951
(-) Costos de servicios	3.l	(3.169.796)	(1.008.770)
Utilidad bruta		<u>577.739</u>	<u>1.942.181</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(431.277)	(200.999)
Gastos de administración		(229.013)	(40.966)
Gastos financieros		(460.742)	(455.775)
Utilidad operativa		<u>(543.293)</u>	<u>1.244.441</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		58.647	69.044
Otros egresos		(17.365)	(2.311)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		630.071	(212.598)
Utilidad antes de impuestos		<u>128.060</u>	<u>1.098.576</u>
Impuesto a las utilidades de las empresas		(40.185)	-
UTILIDAD DEL PERÍODO		<u><u>87.875</u></u>	<u><u>1.098.576</u></u>

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 CONTADOR
 Cynthia Beatriz Vaca Alcón
 CONTADORA



 Sergio Nestor Garnero
 REPRESENTANTE LEGAL

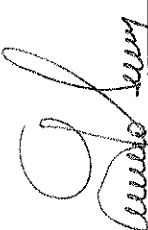
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE CUATRO MESES FINALIZADOS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)**

	Capital social pagado	Aportes por capitalizar	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva para revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2013 (Reexpresado)	19.052.000	-	2.881.469	29.875	-	3.418	1.376.740	23.343.502
Incremento de capital (Reexpresado)	-	22.368.387	-	-	-	-	-	22.368.387
Actualización del patrimonio (Reexpresada)	-	-	374.518	-	-	609	25.181	400.308
Utilidad del período (Reexpresada)	-	-	-	-	-	-	1.098.576	1.098.576
Saldos al 31 de octubre de 2013 (Reexpresado)	19.052.000	22.368.387	3.255.987	29.875	-	4.027	2.500.497	47.210.773
Saldos al 1° de julio de 2014	41.835.000	-	2.348.247	65.162	-	4.846	3.163.750	47.417.005
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	48.124.275	-	-	48.124.275
Constitución de reserva legal	-	-	-	91.385	-	-	(91.385)	-
Actualización del patrimonio	-	-	934.746	-	-	195.680	66.712	1.197.138
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	87.875	87.875
Saldos al 31 de octubre de 2014	41.835.000	-	3.282.993	156.547	48.124.275	200.526	3.226.952	96.826.293

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Cynthia Beatriz Vaca Abadón
CONTADORA



Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

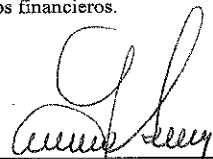
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE CUATRO MESES FINALIZADOS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)

	Octubre 2014 Bs.	Octubre 2013 (Reexpresado) Bs.
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del período	87.875	1.098.576
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	726.960	449.061
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(538.567)	217.057
Previsión para indemnización	100.821	25.612
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>377.089</u>	<u>1.790.306</u>
Cuentas por cobrar	1.625.827	(1.748.808)
Anticipo a proveedores	-	1.150.504
Otras cuentas por cobrar	(447.869)	(1.181.270)
Realizable	309.789	(1.879.738)
Cuentas por pagar	3.076.723	(502.478)
Otras cuentas por pagar	(1.101.097)	123.150
Pago beneficios sociales	(24.435)	(1.875)
Efectivo neto generado por (aplicado a) actividades operativas	<u>3.816.027</u>	<u>(2.250.209)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	<u>(7.870.773)</u>	<u>(6.506.756)</u>
Total fondos aplicados a actividades de inversión	<u>(7.870.773)</u>	<u>(6.506.756)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aporte de capital	-	451.824
Préstamo bancario	3.594.629	4.343.813
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>3.594.629</u>	<u>4.795.637</u>
Disminución neto de efectivo y sus equivalentes	(460.117)	(3.961.328)
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	<u>473.171</u>	<u>4.549.953</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del período	<u>13.054</u>	<u>588.625</u>

Las notas 1 al 6 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
 Arthur Beatriz Vaca Alarcón
 C.O.P.A.


 Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2014 Y EL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2014
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.c)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1° de noviembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con su equipamiento propio

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros intermedios de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de octubre de 2014 han sido elaborados en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Balances generales al 31 de octubre de 2014 y al 30 de junio de 2014.
- Estado de ganancias y pérdidas por el período de cuatro meses finalizados al 31 de octubre de 2014 y 2013.
- Estado de evolución del patrimonio por el período de cuatro meses finalizados al 31 de octubre de 2014 y 2013.
- Estado de flujos de efectivo por el período de cuatro meses finalizados al 31 de octubre de 2014 y 2013.

b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

c. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de octubre de 2014 de Bs. 2,00021.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2014 y 31 de octubre de 2013, fueron reexpresadas al 31 de octubre de 2014.

d. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de octubre de 2014 y al 30 de junio de 2014 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

e. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

f. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

g. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.c.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición; los mismos que fueron ajustados al 31 de octubre de 2014, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

La depreciación de los activos mencionados anteriormente es efectuada sobre los valores reexpresados, utilizando el método de la línea recta en función a la vida útil estimada de los mismos que se describe a continuación:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación %
Muebles y enseres	10 años	10
Equipos e instalaciones	8 años	12,5
Equipos de computación	4 años	25
Silos	20 años	5
Edificaciones	40 años	2,5
Herramientas	4 años	25
Maquinarias en general	12,5 años	8
Equipo de laboratorio	8 años	12,5
Estanque, abrevadero y tinglados	10 años	10

Al 30 de septiembre de 2014, los terrenos, obras civiles, instalaciones, maquinarias y equipos, equipos de computación, muebles y enseres y equipos de laboratorio correspondientes a la planta industrial ubicada en la ciudad de Montero, fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada por el método de unidades producidas sobre los valores resultantes del revalúo técnico ajustados por inflación o sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes. Los demás activos fijos están contabilizados y depreciados conforme a los párrafos anteriores.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

h. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

i. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

j. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

k. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad contabilizó el impuesto a las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente, sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios, en cumplimiento al Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el registro fue realizado afectando los resultados en el período.

El resultado neto imponible correspondiente al período terminado al 31 de octubre de 2014, fue determinado por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). (Ver Nota 2.c).

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 31 de octubre de 2014, 30 de junio de 2014 y 30 de octubre de 2013 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	Octubre 2014 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
Caja	440	2.112
Banco moneda nacional	4.599	297.616
Banco moneda extranjera	8.015	183.453
Totales	13.054	483.181

b. Cuentas por cobrar

	Octubre 2014	Junio 2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Emapa	2.422.365	3.478.277
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 3.j)	201.095	1.108.030
Reynaldo Diaz	442.426	450.909
Monica Diaz de Galindo	151.199	154.314
Agropecuaria Acres del Sur S.A.	-	123.159
Cargill Bolivia S.A.	583.811	121.020
Ombu Agropecuaria S.A.	-	54.324
Diaz Salek Pedro Reynaldo	49.364	50.083
Yuchan Agropecuaria S.A.	-	48.474
Diaz Salek Alejandro	4.187	4.276
Yatay Agropecuaria S.A.	-	3.349
Totales	<u>3.854.447</u>	<u>5.596.215</u>

c. Otras cuentas por cobrar

	Octubre 2014	Junio 2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito Fiscal -IVA	5.078.891	4.803.589
IVA diferido	193.153	122.646
Impuesto a las transacciones pagado por anticipado	-	59.258
Ingreso diferido	-	(59.258)
Otras cuentas por cobrar	188.480	192.468
Totales	<u>5.460.524</u>	<u>5.118.703</u>

d. Realizable

	Octubre 2014	Junio 2014 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Almacén de agroquímicos y fertilizantes	10.784	6.015
Almacén de repuestos y accesorios	1.228.260	1.185.397
Almacén de granos	7.649.201	8.087.763
Almacén de artículos de librería	15.268	7.339
Almacén de productos transitorios	-	121.706
Totales	<u>8.903.513</u>	<u>9.408.220</u>

e. **Activo fijo**

	Octubre 2014		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.157.117	-	4.157.117
Edificaciones	23.587.823	(88.009)	23.499.814
Muebles y enseres	99.356	(54.599)	44.757
Equipos e instalaciones	3.221.311	(1.473.417)	1.747.894
Equipos de computación	249.553	(137.110)	112.443
Silos	21.303.492	(2.417.497)	18.885.995
Herramientas	40.796	(12.034)	28.762
Maquinarias en general	83.835.610	(4.477.770)	79.357.840
Equipo de laboratorio	868.040	(212.629)	655.411
Estanque, abrevadero y tinglados	9.142	(7.351)	1.791
Totales	137.372.240	(8.880.416)	128.491.824

	Junio 2014 (Reexpresado)		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	807.014	-	807.014
Edificaciones	3.249.577	(60.929)	3.188.648
Muebles y enseres	88.859	(51.724)	37.135
Equipos e instalaciones	1.735.448	(1.432.988)	302.460
Equipos de computación	224.498	(121.735)	102.763
Silos	21.303.492	(2.062.439)	19.241.053
Herramientas	40.796	(8.634)	32.162
Maquinarias en general	6.328.097	(4.212.868)	2.115.229
Equipo de laboratorio	720.479	(189.891)	530.588
Estanque, abrevadero y tinglados	9.141	(7.046)	2.095
Totales	34.507.401	(8.148.254)	26.359.147

f. **Obras en construcción**

	Octubre 2014 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
Obras en construcción acopio	-	29.587
Obras en construcción planta "A"	-	6.483.350
Proyecto planta "A"	-	40.128.357
Totales	-	46.641.294

g. Cuentas por pagar

	Octubre 2014 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
Cuentas por pagar relacionada	103.680	-
Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating S.A.	62.640	-
Montagro	156.600	-
Cordoba Bolivia S.R.L.	95.933	50.357
IPSE	2.784	61.616
Grupo Larcos Industrial Ltda.	430.214	-
Moacir Barbosa Da Silva	26.113	275.418
Deloitte S.R.L.	-	49.751
Juan Jimenez Montañó	7.679	166.422
Ariele Florentina Castro Carrasco	169.742	119.032
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	64.032	86.141
Julio Chavarria Condori	31.320	85.286
Ferropetrol Import-Export SRL	21.207	74.654
Guillermina Paichu	26.400	52.937
Alcaldía de Montero	-	16.550
YPFB - Redes de Gas y Conductos Scz	10.418	8.086
Empresa Boliviana de Almendra y Derivados	10.800	7.352
Atian S.R.L.	-	28.367
Sociedad Comercial La Llave S.A.	101.447	19.996
Seguridad "Águila Real"	12.000	12.254
Luis Eduardo Baeza Saavedra	18.792	19.190
Aguilera Morales Lino Jose	6.133	8.169
Agencias Generales S.A.	-	7.818
Electored Bolivia S.R.L.	32.582	-
Adaíld Arandía Hervas PIARLI	246.643	-
CRE Ltda.	50.264	-
Ferretería Alemana Berlin	34.472	-
FPL Suministros Industriales S.R.L.	43.083	-
Ferrotodo Ltda.	66.389	-
Otros	2.488.411	119.957
Totales	4.319.778	1.269.353

h. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	Octubre 2014 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
Impuesto a las utilidades por pagar	37.661	917.609
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	54.596	114.858
Débito Fiscal-IVA diferido	236.581	497.719
Sueldos por pagar	-	184.289
Obligaciones fiscales por pagar	69.425	16.550
Otras obligaciones sociales	170.362	76.458
Primas y bonos por pagar	205.684	210.035
Provisión para aguinaldos	193.727	95.390
Totales	968.036	2.112.908

i. Préstamos e intereses por pagar

	Octubre 2014 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
A corto plazo		
Fondo de inversión privado Panamerican SAFI	9.110.909	9.303.661
Intereses por pagar	984.281	1.008.873
Préstamos relacionada (Ver nota 3.j)	730.800	5.401.507
Subtotal	<u>10.825.990</u>	<u>15.714.041</u>
A largo plazo		
Fondo de inversión privado Panamerican SAFI	15.989.091	16.327.358
Préstamos relacionada (Ver nota 3.j)	17.448.720	9.488.174
Subtotal	<u>33.437.811</u>	<u>25.815.532</u>
Totales	<u>44.263.801</u>	<u>41.529.573</u>

j. Saldos con sociedades relacionadas

Cuentas por cobrar

	Octubre 2014 Bs.	Junio 2014 (Reexpresado) Bs.
Integral Agropecuaria S.A.	<u>201.095</u>	<u>1.108.030</u>
Total cuentas por cobrar relacionada	<u>201.095</u>	<u>1.108.030</u>

Cuentas por pagar Integral Agropecuaria S.A.	103.680	-
Préstamos por pagar		
Integral Agropecuaria S.A. – corto plazo	730.800	5.401.507
Integral Agropecuaria S.A. – largo plazo	17.448.720	9.488.174
Total cuentas por pagar relacionada	<u>18.283.200</u>	<u>14.889.681</u>

k. Ingresos por venta de bienes y servicios

	Octubre 2014 Bs.	Octubre 2013 (Reexpresado) Bs.
Servicio de secado, limpieza y despacho	1.298.956	1.430.230
Servicio de almacenaje	2.179.135	1.444.993
Servicios de reliquidación	-	75.728
Venta de harina integral de soya	269.444	-
Totales	<u>3.747.535</u>	<u>2.950.951</u>

I. Costos de servicios

	Octubre 2014 Bs.	Octubre 2013 (Reexpresado) Bs.
Gastos personal operativo	(1.872.912)	(522.040)
Jornaleros y otros eventuales	(207.824)	-
Depreciación activo fijo	(726.960)	(449.061)
Consumo de gas	(38.266)	-
Mantenimiento maquinarias	(52.834)	(37.669)
Otros costos producción	(271.000)	-
Totales	(3.169.796)	(1.008.770)

m. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmussen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100%

4. CONTINGENCIAS

Al 31 de octubre de 2014 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

5. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de octubre de 2014 y 30 de junio de 2014, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	Moneda	Octubre 2014			Junio 2014 (Reexpresado)
		Monto US\$	Cambio vigente	Monto en Bs	Monto en Bs
Activo					
Disponibilidades	US\$	1.152	6,96	8.015	183.454
Cuentas por cobrar	US\$	28.893	6,96	201.095	1.108.030
Total posición activa				209.110	1.291.484
Pasivo					
Cuentas por pagar	US\$	(6.452)	6,96	(44.905)	(450.233)
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	(2.626.897)	6,96	(18.283.200)	(14.889.682)
Fondo de inversión corto plazo	US\$	(1.309.039)	6,96	(9.110.909)	(9.303.661)
Fondo de inversión largo plazo	US\$	(2.297.283)	6,96	(15.989.091)	(16.327.358)
Total posición pasiva				(43.428.105)	(40.970.934)
Posición neta pasiva				(43.218.995)	(39.679.450)

6. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de octubre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



CONTADOR

Cinthia Beatriz Vaca Alarcón
CONTADORA



Sergio Nestor Garneró
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO III

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE
AL 30 DE JUNIO DE 2014**

**PROCESADORA DE
OLEAGINOSAS
PROLEGA S.A.**

*Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente por los ejercicios económicos
finalizados el 30 de junio de 2014 y 2013.*

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013
CONTENIDO**

	<u>Pág.</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1
 ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la Sociedad.....	6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables.....	6-9
3. Detalle de los principales rubros.....	9
a. Disponibilidades	9
b. Cuentas por cobrar.....	9
c. Otras cuentas por cobrar.....	9
d. Realizable	10
e. Activo fijo.....	10
f. Obras en construcción	11
g. Cuentas por pagar.....	11
h. Cuentas por pagar sociales y fiscales	11
i. Préstamos e intereses por pagar.....	12
j. Saldos con sociedades relacionadas	12
k. Ingresos por servicios	12
l. Costos de servicios	12
m. Capital social pagado.....	13
4. Contingencias.....	13
5. Posición moneda extranjera	13
6. Hechos posteriores	13

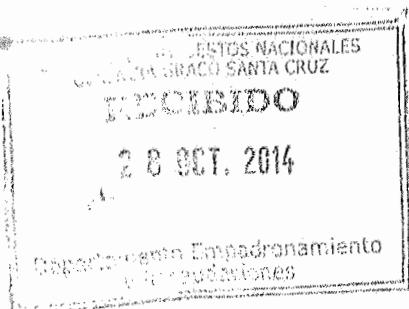
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA.....	14
--	-----------

ANEXOS TRIBUTARIOS.....	15-28
--------------------------------	--------------

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA.....	29
--	-----------

1. Antecedentes de la Sociedad.....	29-30
2. Alcance de la revisión.....	30
3. Criterios utilizados.....	30
4. Procedimientos aplicados.....	31-38

Deloitte



Deloitte S.R.L.
Velasco N° 468
Edificio El Carmen, Piso 3
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Tel: (591-3) 337-2292

Av. 6 de Agosto N° 2700
Torre Empresarial CADECO, Piso 4
La Paz, Bolivia
Tel: (591-2) 243-0044
www.deloitte.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Hemos examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. (en adelante mencionada también como la "Sociedad") al 30 de junio de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 6 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

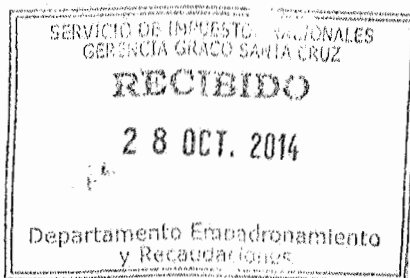
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU

Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT. CAUB - 3570
MAT. CDA SC - 1402

Francisco Javier Ortiz Supepi
OPERADOR - COF
DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Santa Cruz de la Sierra, 22 de agosto de 2014



PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	2014	2013 (Reexpresado y reclasificado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	473.171	4.537.183
Cuentas por cobrar	3.b	5.480.274	1.613.736
Anticipo a proveedores		-	1.515.842
Otras cuentas por cobrar	3.c	5.012.655	844.527
Realizable	3.d	9.094.117	1.713.393
Total activo corriente		20.060.217	10.224.681
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.e	25.813.043	10.168.687
Realizable	3.d	119.185	7.606.709
Obras en construcción	3.f	45.674.988	12.193.762
Total activo no corriente		71.607.216	29.969.158
TOTAL ACTIVO		91.667.433	40.193.839
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.g	1.243.055	4.123.573
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.h	2.069.133	530.545
Préstamos e intereses por pagar	3.i	15.388.481	756.453
Total pasivo corriente		18.700.669	5.410.571
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.i	25.280.691	12.958.200
Previsión para beneficios sociales		269.068	-
Total pasivo no corriente		25.549.759	12.958.200
TOTAL PASIVO		44.250.428	18.368.771
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.m	41.835.000	19.052.000
Ajuste de capital		2.348.247	1.366.992
Reserva legal		65.162	29.875
Ajuste de reservas patrimoniales		4.846	3.325
Resultados acumulados		3.163.750	1.372.876
Total patrimonio		47.417.005	21.825.068
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		91.667.433	40.193.839

Francisco Javier Ortiz Supepi
OPERADOR - COP
DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

[Signature]
CONTADOR

Lic. Ma. Esther De Las Rios M.
A 273 FINANCI. 90
REG. DEPTAL. 049

[Signature]
Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL



PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)


	Nota	2014	2013 (Reexpresado y reclasificado)
Ingresos por servicios	3.k	9.236.582	6.635.208
(-) Costos de servicios	3.l	(4.977.173)	(4.961.205)
Utilidad bruta		4.259.409	1.674.003
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(1.361.007)	(263.552)
Gastos de administración		(743.569)	(94.837)
Gastos financieros		(383.243)	(257.816)
Utilidad operativa		1.771.590	1.057.798
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		270.116	106.384
Otros egresos		(56.436)	(1.818)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		741.009	(140.424)
Utilidad antes de impuestos		2.726.279	1.021.940
Impuesto a las utilidades de las empresas		(898.598)	(272.347)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.827.681	749.593

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 CONTADOR


 Sergio Nestor Gamero
 REPRESENTANTE LEGAL

Eic. Ma. Esther De Las Nieves
 A.C.T. FINANC. CO
 REG. N° 14.1049


 Francisco Cruz Siquepe
 OPERADOR - COF
 DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
 GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
 SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

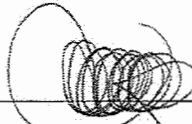
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2012 (Reexpresados)	100.000	1.199.187	-	-	627.462	1.926.649
Incremento de capital (Reexpresado)	18.952.000	-	-	-	-	18.952.000
Constitución reserva legal (Reexpresada)	-	-	29.875	1.857	(31.732)	-
Actualización del patrimonio (Reexpresada)	-	167.805	-	1.468	27.553	196.826
Utilidad del ejercicio (Reexpresada)	-	-	-	-	749.593	749.593
Saldos al 30 de junio de 2013 (Reexpresados)	19.052.000	1.366.992	29.875	3.325	1.372.876	21.825.068
Saldos al 1° de julio de 2013	19.052.000	172.252	29.875	1.382	1.292.547	20.548.056
Incremento de capital (1)	22.783.000	-	-	-	-	22.783.000
Constitución reserva legal	-	-	35.287	-	(35.287)	-
Actualización del patrimonio	-	2.175.995	-	3.464	78.809	2.258.268
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	1.827.681	1.827.681
Saldos al 30 de junio de 2014	41.835.000	2.348.247	65.162	4.846	3.163.750	47.417.005

(1) Incremento de capital realizado el 31 de octubre de 2013

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


CONTADOR
 Lic. Ma. Esther De Las Rios M.
 A.C.T. FINANC. 70
 REG. DEPTAL. 1049

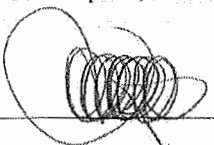

Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

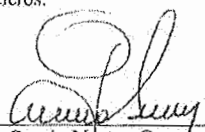
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
 EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013
 (Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	2014	2013 (Reexpresado)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del ejercicio	1.827.681	749.593
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	1.808.804	225.402
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(716.917)	80.836
Previsión para beneficios sociales	275.197	-
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>3.194.765</u>	<u>1.055.831</u>
Cuentas por cobrar	(3.960.960)	(41.720)
Anticipo a proveedores	1.427.148	(1.515.843)
Otras cuentas por cobrar	(4.217.542)	(844.527)
Realizable	(438.531)	(9.320.102)
Cuentas por pagar	(2.639.243)	4.021.786
Otras cuentas por pagar	1.569.631	380.474
Pago beneficios sociales	(6.129)	-
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	<u>(5.070.861)</u>	<u>(6.264.101)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	<u>(49.267.655)</u>	<u>(22.506.591)</u>
Total fondos aplicados a actividades de inversión	<u>(49.267.655)</u>	<u>(22.506.591)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aporte de capital	22.783.000	20.129.820
Préstamos relacionadas	14.581.200	-
Préstamo SAFI/Bancario	13.175.780	12.958.200
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>50.539.980</u>	<u>33.088.020</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y sus equivalentes	(3.798.536)	4.317.328
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	<u>4.271.707</u>	<u>219.855</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u><u>473.171</u></u>	<u><u>4.537.183</u></u>

Las notas 1 al 6 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



CONTADOR
 Lic. Ma. Esther De Los Rios M.
 C. P. P. FINANCO. RC
 REG. DEPTAL. 1049



 Sergio Nestor Garneró
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y quínicos.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matrícula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2014 y 2013 Bs. 1,95877 y 1,84416, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2013, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

e. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo fueron considerados los fondos disponibles e inversiones equivalentes con vencimiento original menor a los tres meses.

f. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2014 y 2013 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

g. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

h. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

i. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de Junio de 2014, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

La depreciación de los activos mencionados anteriormente es efectuada sobre los valores reexpresados, utilizando el método de la línea recta en función a la vida útil estimada de los mismos que se describe a continuación:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación %
Muebles y enseres	10 años	10
Equipos e instalaciones	8 años	12,5
Equipos de computación	4 años	25
Silos	20 años	5
Herramientas	4 años	25
Maquinarias en general	12,5 años	8
Equipo de laboratorio	8 años	12,5
Estanque, abrevadero y tinglados	10 años	10

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

j. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados a este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

k. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

l. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

m. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

n. **Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

La Sociedad contabilizó el impuesto a las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente, sobre la base de la utilidad imponible para fines tributarios, en cumplimiento al Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el registro fue realizado afectando los resultados de cada ejercicio.

El resultado neto imponible correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2014, fue determinado por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). (Ver Nota 2.d).

3. **DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

El detalle de los principales rubros al 30 de junio de 2014 y 2013 es el siguiente:

a. **Disponibilidades**

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	2.068	1.336
Banco moneda nacional	291.450	4.154.810
Banco moneda extranjera	179.653	381.037
Totales	473.171	4.537.183

b. **Cuentas por cobrar**

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Emapa	3.406.215	1.613.736
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 3.j)	1.085.074	-
Reynaldo Diaz	441.567	-
Monica Diaz de Galindo	151.117	-
Agropecuaria Acres del Sur S.A.	120.607	-
Cargill Bolivia S.A.	118.513	-
Ombu Agropecuaria S.A.	53.199	-
Diaz Salek Pedro Reynaldo	49.045	-
Yuchan Agropecuaria S.A.	47.470	-
Diaz Salek Alejandro	4.187	-
Yatay Agropecuaria S.A.	3.280	-
Totales	5.480.274	1.613.736

c. **Otras cuentas por cobrar**

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito Fiscal -IVA	4.704.070	628.950
IVA diferido	120.105	215.577
Impuesto a las transacciones pagado por anticipado	58.030	-
Ingreso diferido	(58.030)	-
Otras cuentas por cobrar	188.480	-
Totales	5.012.655	844.527

d. **Realizable**

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Almacén de agroquímicos y fertilizantes	5.890	27.950
Almacén de repuestos y accesorios	1.160.838	1.683.680
Almacén de granos	7.920.202	-
Almacén de artículos de librería	7.187	1.763
Subtotal	<u>9.094.117</u>	<u>1.713.393</u>
A largo plazo		
Mercaderías en tránsito	119.185	7.606.709
Sub Total	<u>119.185</u>	<u>7.606.709</u>
Totales	<u>9.213.302</u>	<u>9.320.102</u>

e. **Activo fijo**

	2014		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	790.294	-	790.294
Edificaciones	3.182.253	(59.667)	3.122.586
Muebles y enseres	87.018	(50.652)	36.366
Equipos e instalaciones	1.699.493	(1.403.300)	296.193
Equipos de computación	219.847	(119.213)	100.634
Silos	20.862.130	(2.019.710)	18.842.420
Herramientas	39.951	(8.455)	31.496
Maquinarias en general	6.196.993	(4.125.586)	2.071.407
Equipo de laboratorio	705.552	(185.957)	519.595
Estanque, abrevadero y tinglados	8.952	(6.900)	2.052
Totales	<u>33.792.483</u>	<u>(7.979.440)</u>	<u>25.813.043</u>
	2013 (Reexpresado)		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Muebles y enseres	64.340	(44.224)	20.116
Equipos e instalaciones	1.665.486	(1.289.041)	376.445
Equipos de computación	147.322	(90.551)	56.771
Silos	7.996.340	(1.137.389)	6.858.951
Herramientas	10.206	(4.038)	6.168
Maquinarias en general	6.194.825	(3.351.111)	2.843.714
Equipo de laboratorio	183.656	(180.083)	3.573
Estanque, abrevadero y tinglados	8.955	(6.006)	2.949
Totales	<u>16.271.130</u>	<u>(6.102.443)</u>	<u>10.168.687</u>

f. Obras en construcción

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Obras en construcción acopio	28.974	-
Obras en construcción planta "A"	6.349.029	-
Proyecto planta "A"	39.296.985	12.193.762
Totales	45.674.988	12.193.762

g. Cuentas por pagar

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Fabrimac S.A.	-	1.086.704
Van Houten	-	687.507
Sipel Srl	-	263.249
Cordoba Bolivia S.R.L.	49.314	213.891
IPSE	60.339	122.716
Grupo Larcos Industrial Ltda.	-	351.146
Moacir Barbosa Da Silva	269.712	1.267.083
Deloitte S.R.L.	48.720	36.963
Juan Jimenez Montañó	162.975	-
Ariele Florentina Castro Carrasco	116.566	-
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	84.356	-
Julio Chavarria Condori	83.520	-
Ferropetrol Import-Export SRL	73.107	-
Guillermina Paichu	51.840	-
Alcaldía de Montero	16.207	-
YPFB - Redes de Gas y Conductos Scz	7.918	-
Empresa Boliviana de Almendra y Derivados	7.200	-
Atian S.R.L.	27.779	-
Sociedad Comercial La Llave S.A.	19.582	-
Seguridad "Aguila Real"	12.000	-
Luis Eduardo Baeza Saavedra	18.792	-
Aguilera Morales Lino Jose	8.000	-
Agencias Generales S.A.	7.656	-
Otros	117.472	94.314
Totales	1.243.055	4.123.573

h. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las utilidades por pagar	898.598	272.347
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	112.478	48.412
Débito Fiscal-IVA diferido	487.407	209.786
Sueldos por pagar	180.471	-
Obligaciones fiscales por pagar	16.207	-
Otras obligaciones sociales	74.874	-
Primas y bonos por pagar	205.684	-
Provisión para aguinaldos	93.414	-
Totales	2.069.133	530.545

i. Préstamos e intereses por pagar	2014	2013
	Bs.	(Reexpresado) Bs.
A corto plazo		
Fondo de inversión privado Panamerican SAFI	9.110.909	-
Intereses por pagar	987.972	211.021
Préstamos relacionada (Ver nota 3,j)	5.289.600	545.432
Subtotal	15.388.481	756.453
A largo plazo		
Fondo de inversión privado Panamerican SAFI	15.989.091	12.958.200
Préstamos relacionada (Ver nota 3,j)	9.291.600	-
Subtotal	25.280.691	12.958.200
Totales	40.669.172	13.714.653
j. Saldos con sociedades relacionadas		
<u>Cuentas por cobrar</u>	2014	2013
	Bs.	(Reexpresado) Bs.
Integral Agropecuaria S.A.	1.085.074	-
Total cuentas por cobrar relacionada	1.085.074	-
<u>Préstamos por pagar</u>		
Integral Agropecuaria S.A. – corto plazo	5.289.600	545.432
Integral Agropecuaria S.A. – largo plazo	9.291.600	-
Total cuentas por pagar relacionada	14.581.200	545.432
k. Ingresos por servicios	2014	2013
	Bs.	(Reexpresado) Bs.
Servicio de secado, limpieza y despacho	5.164.729	1.625.813
Servicio de almacenaje	3.985.582	5.009.395
Servicios de reliquidación	86.271	-
Totales	9.236.582	6.635.208
l. Costos de servicios	2014	2013
	Bs.	(Reexpresado) Bs.
Gastos personal operativo	(3.094.410)	-
Jornaleros y otros eventuales	(58.960)	-
Depreciación del activo fijo	(1.808.804)	(225.402)
Alquileres	(14.999)	(4.735.803)
Totales	(4.977.173)	(4.961.205)

m. **Capital social pagado**

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmussen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	41.835.000	41.835	100%

4. **CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2014 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

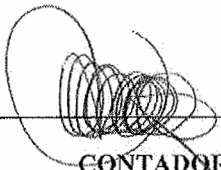
5. **POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA**

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	Moneda	2014		2013 (Reexpresado)	
		Monto US\$	Cambio vigente	Monto en Bs	Monto en Bs
<u>Activo</u>					
Disponibilidades	US\$	25.812	6,96	179.653	381.037
Cuentas por cobrar	US\$	155.901	6,96	1.085.074	-
Anticipo a proveedores	US\$	-	6,96	-	1.515.842
Total posición activa				1.264.727	1.896.879
<u>Pasivo</u>					
Cuentas por pagar	US\$	(63.348)	6,96	(440.905)	(3.887.075)
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	(2.095.000)	6,96	(14.581.200)	-
Fondo de inversión corto plazo	US\$	(1.309.039)	6,96	(9.110.909)	-
Fondo de inversión por pagar	US\$	(2.297.283)	6,96	(15.989.091)	(12.958.200)
Total posición pasiva				(40.122.105)	(16.845.275)
Posición neta pasiva				(38.857.378)	(14.948.396)

6. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.


CONTADOR
 Lic. Ma. Esther De Los Rios M.
 C. O. P. P. A. M. C. T. G.
 REG. DEPTAL. 1049


 Sergio Néstor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGIONSA PROLEGA S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos PROLEGA I –Emisión 1.
Emisión aprobada en fecha 19 de enero de 2015

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos PROLEGA I - Emisión 1, llevadas a cabo en fecha 5 de julio de 2019.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de agosto de 2019, según Testimonio N° 387 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 17 de junio de 2021, según Testimonio N° 2662/2021 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos PROLEGA I – Emisión 1:

Se modificó los Compromisos Financieros en el punto 1.4 y 9.7 del Prospecto Complementario, Página 4 y 52 según lo siguiente:

- i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)**
El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1,75$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1,10$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total} - \text{Anticipo Clientes}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3$$

Dónde:



Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

4 Actas de Declaración Voluntaria de PROLEGA S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 2285519

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020


ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL Nº 243/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve** del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor, **SERGIO NESTOR GARNERO** con cédula de identidad No. **5335829** (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve) expedida en Santa Cruz, nacido en fecha **26** (veintiséis) de **febrero** de **1962** (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – boliviano por Naturalización, soltero, empresario, domiciliado en Barrio Sararí, calle Los Nogales Nro. **123** (ciento veintitrés) de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Presidente del Directorio y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS**.- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO**, en representación de PROLEGA S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos PROLEGA I – Emisión 1, Bonos PROLEGA I – Emisión 2, Bonos PROLEGA I – Emisión 3, Bonos PROLEGA I – Emisión 4, Bonos PROLEGA I – Emisión 5 y Bonos PROLEGA I – Emisión 6.-----


Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----



Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.-



SERGIO NESTOR GARNERO
C.I. No. 5335829-S.C.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARIA DE FE PÚBLICA
Nº 91
DIRNOPLU 25042018
Santa Cruz - Bolivia





SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021
N° 2089490
VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020



ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 240/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho con cincuenta y cuatro** minutos del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno**, ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91. de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE** con cédula de identidad No. **856870** (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta) expedida en Cochabamba, nacido en fecha **21** (Veintiuno) de Noviembre del año **1968** (un mil novecientos sesenta y ocho), natural de Bolivia, casado, estudiante universitario, con domicilio en el Barrio Petrolero Norte, calle Totai N° 53 de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Gerente General y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

Yo, **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE**, en representación de **PROLEGA S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos **PROLEGA I – Emisión 1**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 2**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 3**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 4**, Bonos **PROLEGA I – Emisión 5** y Bonos **PROLEGA I – Emisión 6**-----

Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.



HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE
C.I. No. 856870 CBBA.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia

